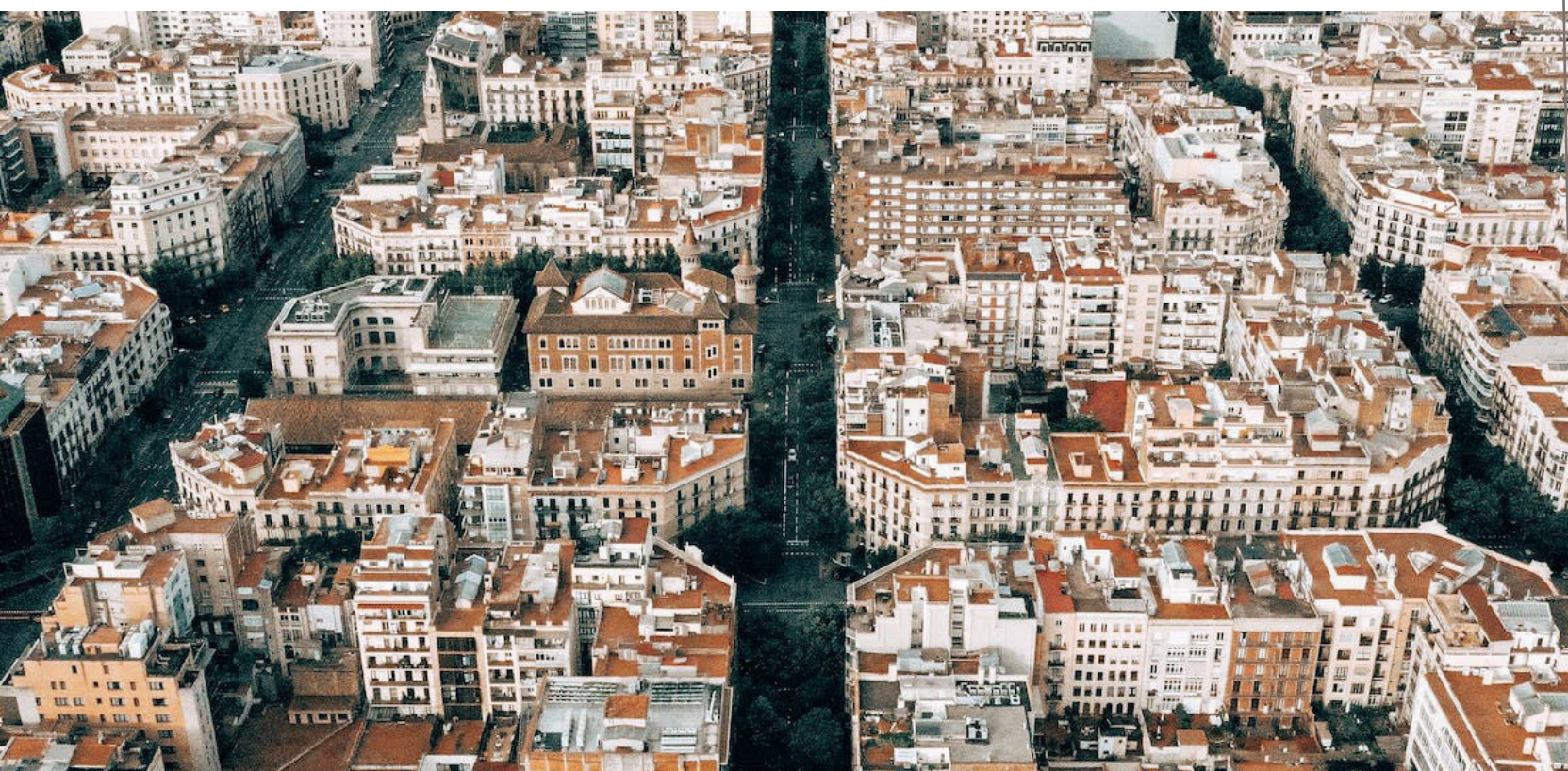


LA INNOVACIÓN ACTUAL EN LA REGENERACIÓN URBANA
EN EL MARCO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y SUS
| PROYECTOS PILOTO |

Trabajo Final de Grado | Gemma Borra Ciria | Mayo 2023



Universidad
de Navarra



ÍNDICE

RESUMEN	5
PALABRAS CLAVE.....	5
I. INTRODUCCIÓN.....	7
I.A OBJETIVOS DEL TRABAJO.....	7
I.B ESTADO DEL ARTE.....	8
Cronograma.....	8
La Agenda Urbana 2030 y los ODS.....	10
La Agenda Urbana Española.....	10
La Agenda Urbana Local.....	11
I.C METODOLOGIA.....	12
Introducción.....	12
Cronograma.....	12
Estructura.....	12
Fase1: elaboración de la base de datos.....	12
Fase2: análisis cuantitativo.....	14
Fase3: análisis cualitativo centrado en el OE2.....	14
II. ESTUDIO CUANTITATIVO DE LAS ACCIONES.....	16
Análisis global 114 municipios.....	18
Análisis por Grupos de población.....	21
III. ESTUDIO CUALITATIVO PORMENORIZADO DE LAS ACCIONES del OE2.....	36
Análisis cuantitativo de las acciones para el OE2.....	38
Selección de los planes más innovadores por cada grupo.....	42
IV. ESTUDIO DE 40 ACCIONES INNOVADORAS.....	50
Tabla resumen.....	56
Tabla acciones y objetivos específicos.....	58
CONCLUSIONES GENERALES.....	60
ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS.....	65
BIBLIOGRAFIA.....	67
Documentos electrónicos.....	67
Artículos.....	67
Planes de Acción	68
Figuras.....	71
ANEXOS.....	77
Modelo de contacto con la administración local.....	77
Fichas descriptivas de 40 acciones innovadoras.....	78
Base de datos.....	158

Gemma Borra Ciria
5º de Arquitectura
Escuela Superior de Arquitectura
Universidad de Navarra
Tutora: Elena Lacilla Larrodé

RESUMEN

En el Prólogo de la Agenda Urbana de Naciones Unidas aprobada en el acto de celebración de Habitat III, en octubre de 2016 en Quito (Ecuador), se proponía que *“No existe una receta única para mejorar la urbanización y lograr el desarrollo urbano sostenible, pero la Nueva Agenda Urbana proporciona los principios y las prácticas .../...Que inspire e informe a los encargados de tomar decisiones y a los habitantes urbanos del mundo para que se apropien de nuestro futuro urbano común”*.

Con este espíritu, el Consejo de Ministros aprobó el 22 de febrero de 2019 la **Agenda Urbana Española (AUE)**. Documento estratégico que recoge los objetivos de las Agendas internacionales y ambiciona la sostenibilidad medioambiental, social y económica, en las políticas de desarrollo urbano. Constituyendo un método de trabajo para ayudar a los que intervienen en los temas urbanos e impulsar la mayor gobernanza y participación ciudadana.

El **objetivo** de este trabajo es identificar y presentar de manera estructurada aquellas acciones más **innovadoras** proyectadas para la **regeneración urbana**, y obtener un registro de actuaciones y experiencias creativas que recojan la esencia de la mayoría de los planes propuestos, y pueda servir de inspiración y **generar conocimiento** a otros municipios.

Para alcanzar este objetivo, el **método** de trabajo ha sido realizar un análisis cuantitativo y cualitativo de las acciones recogidas en los **Proyectos Piloto** de los 117 ámbitos urbanos (municipios, mancomunidades, provincias...) seleccionados por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

El **resultado** ha sido la obtención de un conjunto de gráficas que ayudarán a detectar patrones entre grupos homogéneos de población y un anexo con 40 actuaciones innovadoras.

PALABRAS CLAVE

Regeneración Urbana
Agenda Urbana Española
Proyectos Piloto
Buenas prácticas

I. INTRODUCCIÓN

I.A OBJETIVOS DEL TRABAJO

“El mundo está viviendo procesos de cambio acelerado y disruptivo sin precedentes, en los que el proceso de urbanización creciente e imparable, el consumo de recursos naturales, la pérdida de identidad cultural, las nuevas tecnologías digitales, el reto demográfico y la despoblación están generando nuevos paradigmas en muchos aspectos claves para la sociedad”.¹

Como se ha anticipado en el resumen inicial, el objetivo que se plantea con este trabajo es detectar e identificar soluciones innovadoras, para lograr la regeneración urbana, de entre las que se recogen en las Agendas Locales de los 117 hámbitos urbanos de España seleccionados por el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana. Para presentar de una manera estructurada estas actuaciones y experiencias más novedosas y que puedan servir de inspiración a otros municipios.

El trabajo, como recoge el índice, comienza con “el estado del arte” en el que haremos un viaje cronográfico desde 1976 a nuestros días para revisar los antecedentes, su redacción, sus objetivos y el estado actual de la Agenda Urbana 2030 y de la Agenda Urbana Española (AUE).

Con este propósito, el trabajo se ha realizado en tres etapas: una primera de obtención de una base de datos a partir de la localización, sintetización, creación de un archivo único y estudio de los 117 Planes de Acción; una segunda en la que se ha realizado un análisis cuantitativo de las acciones recogidas en los Proyectos Piloto; y una tercera en la que con los datos extraídos anteriormente, se ha analizado cualitativamente las acciones propuestas para el Objetivo Estratégico(OE) número 2 : OE.2: EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.

Seleccionado de entre los 10 objetivos estratégicos porque, en su misión de diseñar, elaborar e implementar un modelo de desarrollo urbano sostenible; se incide de manera transversal en prácticamente todo el resto de los retos y objetivos estratégicos de la AUE.

El trabajo concluye con la obtención de un conjunto de gráficas que sintetizan la información y la detección de patrones de soluciones a los retos de los municipios y la presentación de un portafolio con 40 actuaciones innovadoras tal como nos habíamos planteado.

¹ Documento Agenda Urbana 2019. Introducción, pág. 11. Publicaciones del Ministerio de Fomento NIPO: 161-18-2570



Fig. 1. Agenda 2030. Objetivos de Desarrollo Sostenible. (Fuente: Agenda2030)



Fig. 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible. (Fuente: Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas)

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son:

- (1) Erradicar la pobreza en todas sus formas y para todos.
- (2) Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- (3) Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- (4) Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.
- (5) Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.
- (6) Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación y saneamiento sostenible.
- (7) Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- (8) Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- (9) Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- (10) Reducir la desigualdad en y entre los países.
- (11) Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- (12) Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- (13) Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- (14) Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- (15) Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
- (16) Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- (17) Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

I.B ESTADO DEL ARTE

En la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos de 1976, los países se plantean por primera vez la relevancia y las consecuencias del fenómeno de la explosión urbanística de las grandes urbes. Entre sus recomendaciones se señalaba la necesidad de adoptar medidas concretas dada la alta probabilidad de que este tipo de asentamientos humanos lleve a unas condiciones de habitabilidad inaceptables, consecuencia de una urbanización descontrolada y las desigualdades generadas por el rápido crecimiento económico. En este sentido se recomendaba la implementación de políticas de ordenación del territorio; una distribución más equitativa del desarrollo que garantizase mejoras en la calidad de vida de sus habitantes. La necesidad de llevar a cabo una regulación del uso del suelo, de protección del medio ambiente y de la adopción de políticas que integren a los colectivos de personas y familias más vulnerables.

Entre sus conclusiones se incorporaba la exigencia de garantizar unos estándares mínimos de calidad habitacional y de dotaciones y servicios urbanos (equipamientos, espacios verdes, etc.), todo ello partiendo de la activa participación de la ciudadanía.

No es hasta 1987, en el Informe de la Comisión Brundtland, cuando podemos establecer que el cambio global y la sostenibilidad ambiental toman un papel protagonista en la agenda política internacional. En él se advertía de que la economía, sociedad y medio ambiente están inevitablemente conectados, y de que se tenía que trabajar para alcanzar un desarrollo sostenible:

“la capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras”. (Informe de la Comisión Brundtland 1987)

Posteriormente, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, de 1992, se continúa avanzando y se acuerda el objetivo de:

“...establecer una alianza mundial nueva y equitativa mediante la creación de nuevos niveles de cooperación entre los Estados, los sectores claves de las sociedades y las personas. Procurando alcanzar acuerdos internacionales en los que se respeten los intereses de todos y se proteja la integridad del sistema ambiental y de desarrollo mundial. Reconociendo la naturaleza integral e interdependiente de la Tierra, nuestro hogar”. (Naciones Unidas, 1992)



Gráfica 1: Cronograma Estado del Arte. (Elaboración propia)

Entre las diferentes estrategias de la Conferencia destaca la Agenda 21:

“un plan de acción exhaustivo que habrá de ser adoptado universal, nacional y localmente por organizaciones del Sistema de Naciones Unidas, Gobiernos y Grupos Principales de cada zona en la cual el ser humano influya en el medio ambiente” (Naciones Unidas, 1992).

Sin embargo, el verdadero cambio en el paradigma de la planificación estratégica a escala mundial, no se produce hasta años más tarde. El 25 de septiembre de 2015 la Asamblea General de la ONU, establece la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**:

“un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia”.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, constituye un compromiso a nivel internacional para la elaboración de un Plan de Acción con el que hacer frente a los enormes retos que plantea la globalización, poniendo el foco en tres áreas esenciales: la medioambiental, la económica y la social.

Para afrontar estos retos, la **Agenda plantea 17 Objetivos universales de Desarrollo Sostenible (ODS)** Objetivos que se desarrollan en 169 Metas.

Los 193 Estados miembros de la ONU, al aceptarla, se comprometieron a trabajar activamente por erradicar la pobreza, proteger el planeta y aumentar la calidad de vida de las personas de todo el mundo, y atender a las necesidades especialmente de los más pobres y vulnerables.

Para desarrollar con éxito la Agenda 2030, es imprescindible una estructura de gobernanza multinivel que vaya desde el ámbito internacional al nacional, al regional y al local. De tal manera que en cada uno de los niveles se establezcan estrategias y protocolos para implementar, seguir e impulsar la consecución de los objetivos específicos marcados. Planes de Acción elaborados con la participación de la sociedad civil, del mundo empresarial y del universo académico.

Con este objetivo se elaboraron:

En 2016 la Agenda Urbana de Naciones Unidas.

En 2016 la Agenda Urbana para la Unión Europea.

En 2019 el Plan de Acción de la Administración General del Estado (AGE)

En 2019 la Agenda Urbana Española (AUE).

En 2021 Convocatoria para la elaboración de los Proyectos Piloto de las Agendas Urbanas Locales (AUL)

A continuación se define con mayor detalle la Agenda Urbana Española, por tratarse del marco principal de este trabajo, el Plan de Acción de la Administración Gral del Estado, documento integrado en la AUE, y la Agenda Urbana Local.

OE1 ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

- 1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.
- 1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
- 1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

OE2 EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

- 2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
- 2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.
- 2.3 Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.
- 2.4 Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación.
- 2.5 Impulsar la regeneración urbana.
- 2.6 Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.

OE3 PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

- 3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.
- 3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- 3.3 Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

OE4 HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

- 4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.
- 4.2 Optimizar y reducir el consumo de agua.
- 4.3 Fomentar el ciclo de los materiales.
- 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.

OE5 FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

- 5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.
- 5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles.

OE6 FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

- 6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.
- 6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.

OE7 IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

- 7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.
- 7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

OE8 GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

- 8.1 Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.
- 8.2 Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.

OE9 LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

- 9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities).
- 9.2 Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.

OE10 MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

- 10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.
- 10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.
- 10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.
- 10.4 Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento.²

Agenda Urbana Española (AUE)



Fig.3: 10 Objetivos Estratégicos de la AUE

La AUE fue tomada en consideración en el Consejo de ministros del 22 de febrero de 2019. Este documento estratégico, constituye la “hoja de ruta” que define las estrategias y acciones específicas que se deben llevar a cabo con vistas al horizonte del 2030, de acuerdo con los principios y objetivos de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y la AU de la Unión Europea, para conseguir políticas de desarrollo urbano sostenibles que nos ayuden a conformar pueblos y ciudades más saludables, acogedoras, amables y unos ciudadanos concienciados.

En su redacción recoge 10 Objetivos Estratégicos (OE) que se enmarcan principalmente en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”, principalmente, de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

La AUE desagrega los 10 OE en 30 Objetivos Específicos y 291 líneas de actuación, ofreciendo un detallado catálogo para que sirva de referencia a todos aquellos pueblos y ciudades que deseen elaborar sus propios Planes de Acción.

La AUE ofrece además una sistemática de trabajo con la que los diferentes participantes (públicos y privados) de los municipios pueden intervenir en los planes de desarrollo locales para implementar las soluciones a los retos que se plantean con la vista en 2030. Contiene:

- Un diagnóstico de la realidad urbana y rural.
- Un marco estratégico estructurado en un Decálogo de Objetivos con 30 objetivos específicos y sus posibles líneas de actuación.
- Un sistema de indicadores que permite realizar la evaluación y seguimiento del cumplimiento de los objetivos.
- Unas fichas que ilustran cómo podrán elaborarse los planes de acción para la implementación de la AUE y
- Un Plan de Acción para la Administración General del Estado con propuestas concretas desde el ámbito de las competencias estatales.

Plan de Acción de la Administración General del Estado (AGE)

A nivel nacional, también el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha elaborado su propio Plan de Acción que, siguiendo las líneas definidas en la Agenda 2030, establece las actuaciones en diversos ámbitos recomendadas para ayudar a la consecución de los objetivos:

1- Normativa. Atendiendo al OE 10.1 de la AUE: “lograr un marco normativo [...] actualizado, flexible y simplificado”, para mejorar los instrumentos normativos del Estado, como:

- Orden de accesibilidad en los espacios públicos
- Guía de accesibilidad en los espacios públicos urbanizados
- Proceso participativo de la Ley de vivienda
- Proyecto de Ley de Calidad de la Arquitectura

2- Planificación. Estrategias para ayudar a la consecución de la Agenda:

- Estrategia para la Rehabilitación Energética de la Edificación en España 2020.
- Estrategia de Movilidad, Segura, Sostenible y Conectada 2030.
- Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030.
- Estrategia Nacional de Infraestructura Verde, Conectividad y Restauración Ecológicas 2020.
- Plan Nacional de Salud y Medioambiente.

3- Gobernanza. Mejorar la coordinación entre las diferentes Administraciones y conseguir crear sinergias entre ellas.

4- Asociaciones (Partnerships). Constitución de grupos de trabajo, que colaboren en el impulso de los Planes de Acción, entre los diferentes niveles de la Administración, la Universidad, los Colegios profesionales, el sector privado, el tercer sector y la sociedad civil.

5- Financiación. Identificar fuentes de financiación nacionales y europeas:

- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).
- Convocatoria de ayudas para Proyectos Piloto de Planes de Acción Local (AUE)
- Planes PIMA: Planes de Impulso al Medio Ambiente.

6- Intercambio y difusión del conocimiento. Para difundir las buenas prácticas, generar una cultura participativa, favorecer la creatividad y aportar soluciones viables.

Convocatoria para la elaboración de los Proyectos Piloto de las Agendas Urbanas Locales

El 13.09.2021, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MTMA) convocó las ayudas para la elaboración de proyectos piloto de Planes de Acción Local de la Agenda Urbana Española. La convocatoria se dotó con un presupuesto de 20 millones de euros, con el objetivo de ayudar a los municipios, diputaciones provinciales, cabildos y consejos insulares, y agrupaciones de municipios; a financiar la elaboración de los Proyectos Piloto. Se concedió un plazo de 30 días naturales para su presentación. Se seleccionaron los Proyectos de 121 ámbitos urbanos (municipios, mancomunidades, provincias), que por su calidad y singularidad sirvan de modelo y ejemplo para que otras entidades locales elaboren posteriormente los suyos. Adicionalmente se estableció que los Proyectos tenían que estar finalizados antes de septiembre de 2022. Finalmente cuatro municipios no los presentaron: Motril (Granada), Hornachuelos (Córdoba), Añora (Córdoba) y Ciudad Real; por lo que se obtuvieron 117 Proyectos Piloto.

Agenda Urbana Local (AUL)

En el proceso de “aterrizaje” de los OE de la AUE, sus Objetivos Específicos y Líneas de Actuación, a los municipios, son las Entidades Locales las que tienen la responsabilidad de elaborar e implementar sus Planes de Acción, para contribuir al desarrollo sostenible de sus localidades. Para ello deber establecer protocolos de gobernanza que, siguiendo el modelo de la AUE, cuenten con la participación ciudadana y definan las acciones concretas para alcanzar los objetivos que se planteen.

Entre los principales objetivos que la AUL debe perseguir, cabe destacar:

- Enfocarse en la consecución de los ODS y los OE de la AUE.
- Facilitar instrumentos de planificación integrados para aportar una visión holística y coherente del modelo de municipio, para impulsar su transformación.
- Acordar estrategias y acciones a implementar en el municipio con el horizonte 2030.
- Abordar de forma específica, detallada, transversal e integral; los 10 OE de la AUE, atendiendo a las necesidades reales de cada localidad.
- Promover la creación conjunta del modelo de ciudad con la ciudadanía y los diferentes agentes (sociales, económicos y políticos).
- Lograr ser proyecto piloto de la AUE para ser referente y dar ejemplo de buenas prácticas.



Fig.4: Portada del Documento de la AUE 2019

“Nunca en la historia de la humanidad las ciudades habían tenido el protagonismo que tienen hoy. El mundo es urbano y la sociedad también. De ahí que retos globales de todo tipo, sociales, medioambientales, culturales, alimentarios y de salud, económicos y, por supuesto, territoriales deban abordarse dentro de las ciudades y mediante estrategias de carácter integrado y holísticas”.
(Párrafo en la Introducción de la AEU).

² Clasificación obtenida del documento de la AUE sobre los Objetivos Estratégicos y Específicos de la AUE.

Grupos de municipios según la convocatoria de proyectos piloto

G1: municipios con menos de 5.000 habitantes

- Anso
- Burguillos de Toledo
- Casar de Cáceres
- Castropol
- Gador
- Gea de Albarracín
- Juzbado
- La Sotonera
- Lerma
- Mucientes
- Noblejas
- Paradela
- Sigüenza
- Valleseco

G2: municipios entre 5.001 y 20.000 habitantes

- Alcazares
- Alfaro
- As Pontes de García Rodríguez
- Baeza
- Bejar
- Castelló de la Rivera
- Ermua
- Ejea de los Caballeros
- Fuente Palmera
- Huércal-overa
- Ladio/Llodio
- L'Elia
- Lorquí
- Miajadas
- Monachil
- Monzón
- Osuna
- Santomera
- Sarria de Ter
- Tarifa
- Tui
- Villacarrillo
- Viso de Alcor

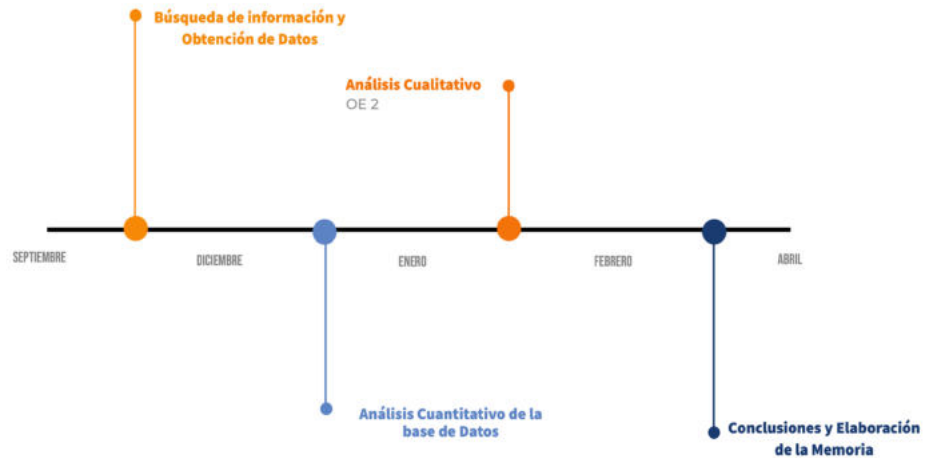
G3: municipios entre 20.001 y 50.000 habitantes

- Almendralejo
- Aranda de Duero
- Calatayud
- Candalaria
- Caravaca de la Cruz
- Cieza
- D'Alzira
- Gava
- Isla Cristina
- Jumilla
- La Rinconada
- Lalin
- Lucena
- Montilla
- San Feliu de Llobregat
- Sestao
- Soria
- Torre Pacheco
- Torrelodones
- Vicar
- Vinaros

G4: municipios entre 50.001 y 100.000 habitantes

- Alcalá de Guadaíra
- Alcoy
- Benalmadena
- Cáceres
- Chiclana de la Frontera
- Elda
- Granollers
- Lugo

I.C METODOLOGIA



Gráfica 2: Cronograma elaboración del Trabajo Fin de Grado.
(Elaboración propia)

Para la elaboración de este trabajo, me he apoyado en la misma metodología propuesta por la AUE, incorporando adaptaciones que nos permitan obtener una perspectiva suficiente para poder extraer conclusiones significativas que puedan servir como referente para otros municipios.

El trabajo se ha estructurado en 3 fases:

1ª Fase: Obtención de una base de datos con todos los Planes de Acción de los 117 municipios de España, seleccionados por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para elaborar un proyecto piloto de Plan de Acción Local.

2ª Fase: Análisis de Datos. Realización del estudio cuantitativo de las acciones para extraer conclusiones.

3ª Fase: Análisis cualitativo de las Acciones propuestas para el OE 2. Selección de las más innovadoras y de mayor impacto; y elaboración de un catálogo que recoge 40 acciones que puedan servir de referencia para otros municipios.

1ª Fase: Obtención de la base de datos con todos los Planes de Acción de los 117 ámbitos urbanos de España, seleccionados para elaborar un proyecto piloto de Plan de Acción Local.

Para la elaboración de la base de datos sobre la que realizar análisis y extraer conclusiones:

1.1 Lo primero se ha acudido a la página web de la Agenda Urbana Española para obtener los objetivos estratégicos y su vinculación con otras iniciativas y proyectos.

1.2 Seguidamente se han seleccionado los 117 municipios de España que fueron seleccionados por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para elaborar un proyecto piloto de Plan de Acción Local en relación con la Agenda Urbana 2030.

Para tratar de obtener medidas más “homogéneas”, los he agrupado en 7 grupos atendiendo al número de habitantes, al igual que lo estructura, la propia convocatoria.

1.3 Se ha procedido a recopilar sus Planes de Acción Local que fueron entregados el 13 de Septiembre de 2021 al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

1.4 Se ha obtenido todas las Acciones específicas incluidas en cada uno de ellos. Uno a uno se ha accedido a la página web del Ayuntamiento o Diputación, o a sus portales de transparencia y/o a sus webs específicas para la Agenda Urbana 2030:

Se ha obtenido los Planes de Acción de 114 municipios (de los 117, ya que de los 121 seleccionados previamente por el MITMA):

- Cuatro de ellos finalmente no lo han elaborado: Motril (Granada), Hornachue los (Córdoba), Añora (Córdoba) y Ciudad Real.
- Peñafiel (Valladolid): Todavía no tienen el Plan de Acción a 27.12.2022.
- Dos de los municipios: San Fernando (Cádiz) y Córdoba; sin Plan de Acción en la web y sin respuesta.

En aquellos municipios que no conseguía localizar su Plan de Acción en su web ni en la de su Diputación Provincial, se ha prodecico a enviarles un correo electrónico³ a las direcciones de contacto señaladas en sus Webs:

Ocho, contestaron facilitando enlace al documento:

- Juzbado (Salamanca), Castropol (Asturias), Monachil (Granada), Ermua (Vizcaya), Tarifa (Cádiz), VÍcar (Almería), Alcalá de Henares (Madrid) y La Diputación de Granada (Granada).
- Uno, contestó (el 04.12.22) informando que todavía no tienen el Plan de Acción: Peñafiel (Valladolid).
- Uno, contestó informando que finalmente no han elaborado el Plan de Acción: Motril (Granada).

En tres de ellos, no he obtenido respuesta a mi correo de solicitud:

- Añora (Córdoba) (correos días: 21.11 y 19.12.22); San Fernando (Cádiz) (Correo día: 19.12.22); Córdoba (Córdoba) (correos días: 02 y 19.12.22).

También se realizó una llamada telefónica, pero con respuesta de “mejor envíe correo”: Añora (Córdoba) y San Fernando (Cádiz), el día 19.12.22

1.5 Se ha realizado un listado ordenado con la información obtenida de tal manera que permita obtener información rápida para su análisis. Para ello se ha elaborado una tabla Excel. Se trata de una tabla con todos los municipios, ordenada de menor a mayor número de habitantes, en la que se incorporan columnas con el nombre del municipio, su provincia, comunidad autónoma, número de habitantes, web e hipervínculo con acceso al Plan de Acción del municipio, y número de Acciones Específicas contenidas en su Agenda Urbana 2030.

1.6 Para recopilar toda la información obtenida sobre las Acciones Específicas de sus diferentes Planes de Acción, y proceder a su clasificación y ordenación con un método que permita obtener información para su análisis, se ha elaborado:

- Una tabla Excel para cada uno de los siete Grupos⁴.
- Con los municipios ordenados de menor a mayor número de habitantes.
- Con 38 columnas: 1ª nombre del municipio, 2ª detalle de la acción, 3ª/4ªy5ª para los tres niveles de “escala”⁵ (pequeña, mediana y grande), 6ª/7ªy8ª para los tres niveles de “plazo”⁶ (corto, medio y largo) y 30 columnas más, una para cada uno de los Objetivos Específicos que desagregan los 10 OE de la AUE.
- Tantas filas como acciones totales de cada Grupo de municipios.

1.7 Con esa base de datos ordenada, se ha llevado a cabo una cuantificación de las Acciones específicas para cada uno de los 30 Objetivos Específicos en los que se desagregan los 10 Objetivos Estratégicos de la AUE.

Estos 30 Objetivos Específicos inciden sobre cuestiones más concretas y contribuyen a la consecución de los 10 OE.

- Pinto
- Pontevedra
- Sant Boi de Llobregat
- Santiago de Compostela
- Talavera de la Reina
- Toledo
- Torremolinos
- Torrent
- Velez-Malaga
- Vila-Real
- Viladecans

G5: municipios entre 100.001 y 300.000 hab.

- A Coruña
- Alcala de Henares
- Algeciras
- Almería
- Barakaldo
- Cartagena
- Castello de la Plana
- Dos Hermanas
- Fuenlabrada
- Gijon
- Huelva
- Logroño
- Mataro
- Pamplona
- Salamanca
- Santa Coloma de Gramenet
- Terrassa
- Valladolid
- Vigo
- Vitoria-Gasteiz

G6: municipios con más de 300.001 habitantes

- Alicante
- Diputación de Granada
- Las Palmas de Gran Canaria
- Madrid
- Murcia
- Sevilla
- Valencia
- Zaragoza

G7: Entidades Locales con diferentes habitantes

- Agrupación AUE Valdorba
- Consell Insular de Menorca
- Diputación de Badajoz
- Diputación de Barcelona
- Diputación de Caceres
- Diputación de Cadiz
- Diputación de Palencia
- Diputación de Segovia
- Mancomunidad Alto Tajo

³ Ver Anexo N° 1: Modelo de email, “Solicitud documento de Planes de Acción de la AUE 2030”

⁴ Ver Anexo N° 3: Excels de los 7 grupos de municipios

⁵ “escala”: de nivel “pequeña” serán aquellas cuyo ámbito de actuación impacte sólo a un espacio concreto o una edificación o entorno reducido, y/o que afecte a un colectivo reducido o temática concreta; “mediano” aquellas cuyo ámbito de actuación impacte en una zona parcial, un barrio o un entorno más amplio, y/o que afecte a un colectivo más amplio de ciudadanos o de temática, pero no a la totalidad; y “grande” aquellas cuyo ámbito de actuación impacta sobre el total del municipio o sobre una política o temática que afecte a la totalidad de la ciudadanía.

⁶ “plazo”: de “corto” serán aquellas a ejecutar en los años 2022-23-24; “medio” a ejecutar hasta los años 2025-26-27; y “largo” a ejecutar hasta los años 2028-29-30.

Se ha construido la base de datos a partir de las acciones obtenidas de los 114 municipios, teniendo como referencia los OE de la AUE y su vinculación con otras iniciativas y proyectos.

El método ha consistido en marcar en <<el color correspondiente de la AUE2030>> el **objetivo principal**, de entre los 30 Objetivos Específicos, al que responde cada una de las acciones; y en <<color gris>> todos aquellos **objetivos secundarios** relacionados sobre los que también incide.

De esta manera se ha obtenido la primera estimación cuantitativa y los primeros grandes números:

Grupo G1 (menos de 5.000 habitantes): 1.081 acciones
Grupo G2 (entre 5.001 y 20.000):1.601 acciones
Grupo G3 (entre 20.001 y 50.000):2.240 acciones
Grupo G4 (entre 50.001 y 100.000):1.777 acciones
Grupo G5 (entre 100.001 y 300.000): 1.979 acciones
Grupo G6 (más de 300.001 habitantes): 1.094 acciones
Grupo G7 (EELL de diferentes rangos):768 acciones

Total: 10.540 acciones

2ª Fase: Análisis de Datos. Realización del estudio cuantitativo de las acciones para extraer conclusiones.

Una vez obtenida la base de datos con todas las acciones a implementar en los Planes de Acción Locales de los 114 municipios referidos, se ha procedido a realizar un estudio cuantitativo de los datos recogidos para extraer conclusiones.

Para ello se ha tabulado los datos empíricos obtenidos y se ha empleado métodos estadísticos descriptivos que me han permitido organizar y clasificar los diferentes tipos de objetivos a los que se enfocan las acciones de los municipios.

Se ha organizado la información mediante tablas y gráficos para poder detectar a través de ellos las principales tendencias y relaciones entre ellos.

3ª Fase: Análisis cualitativo de las Acciones propuestas para el OE 2. Selección de las más innovadoras y de mayor impacto; y elaboración de un catálogo que pueda servir de referencia para otros municipios.

En esta fase, y con toda la información cuantitativa extraída en el apartado anterior, se ha centrado el estudio en las acciones cuyos objetivos principales están enfocados a dar respuesta a los retos que persigue el Objetivo Estratégico 2:

OE.2: EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.

Y particularmente en sus Objetivos Específicos:

- 2.1. definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
- 2.2. garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.
- 2.3. garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.
- 2.4. mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.
- 2.5. impulsar la regeneración urbana.
- 2.6. mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

Se ha escogido este Objetivo Estratégico ya que, en su misión (desagregada en sus seis Objetivos Específicos), de diseñar, elaborar e implementar un modelo de desarrollo urbano sostenible; se incide necesariamente de manera transversal y multidimensional en prácticamente todo el resto de los retos y OE de la AUE.

Las actuaciones que tienen su objetivo principal y/o los secundarios en estos Objetivos Específicos de la OE como: fomento de la compactidad, la morfología o la complejidad funcional; incidirán también en aspectos de otros OE como la cohesión social, la equidad, la igualdad o el impulso de la actividad económica y social.

El rediseño morfológico urbano (densidad edificatoria, usos de los espacios, volumen del espacio verde o viario, la recuperación de suelos), el modelo de ordenación y de movilidad tendrá consecuencias que ayudarán a retos como los ambientales y de resiliencia ante el cambio climático, o al reto de luchar contra la gentrificación o la masificación del turismo.

Las actuaciones propuestas para la regeneración urbana o la rehabilitación de edificios y viviendas generarán mejoras sustanciales en otros OE como la respuesta a las nuevas necesidades de la sociedad, la generación de soluciones de vivienda y en especial a las personas y colectivos en situación de mayor vulnerabilidad, o la eficiencia de consumo de electricidad o agua, la reducción de gases efecto invernadero y su adaptación al cambio climático.





“

El mundo está viviendo procesos de cambio acelerado y disruptivo sin precedentes, en los que el proceso de urbanización creciente e imparable, el consumo de recursos naturales, la pérdida de identidad cultural, las nuevas tecnologías digitales, el reto demográfico y la despoblación están generando nuevos paradigmas en muchos aspectos claves para la sociedad.⁸

II. ESTUDIO CUANTITATIVO DE LAS ACCIONES

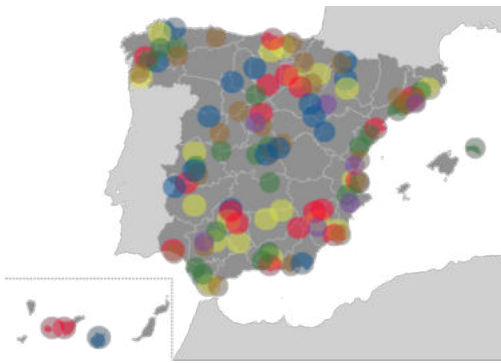
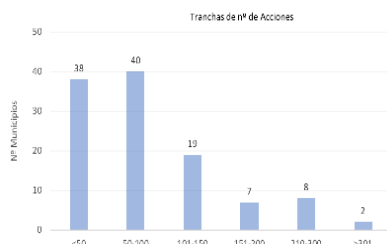
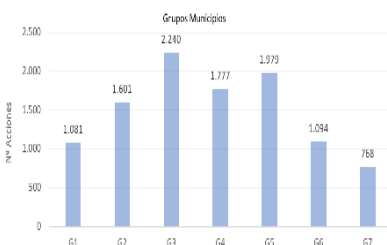


Figura 5: Mapa de los 114 municipios con Planes de Acción seleccionados como Proyectos Piloto. (Elaboración propia)



Gráfica 3 : Distribución del número de municipios en cada trancha de tamaño de Plan. (Elaboración Propia)



Gráfica 4: Aportación de cada grupo de municipios al total de acciones (Elaboración propia).



Gráfica 5: Número de municipios de cada Grupo (Elaboración propia)

⁷ 114 municipios: Como se indica en el apartado de metodología: de los 121 municipios seleccionados por el Ministerio de Transportes, Movilidad y AU; 4 (Motril, Hornachuelos, Añora y Ciudad Real) no lo ha elaborado, 1 (Peñaflor) está pendiente de elaboración a 27.12.22 y 2 de ellos (San Fernando de Cádiz y Córdoba) no se ha podido conseguir sus Planes de Acción.

⁸ 10.540 acciones totales:

G1 (menos de 5.000 habitantes): ... 1.081 acciones
 G2 (entre 5.001 y 20.000):1.601 acciones
 G3 (entre 20.001 y 50.000):2.240 acciones
 G4 (entre 50.001 y 100.000):1.777 acciones
 G5 (entre 100.001 y 300.000):1.979 acciones
 G6 (más de 300.001 habitantes): ... 1.094 acciones
 G7 (EELL de diferentes rangos):768 acciones

Tal y como se ha anticipado en el apartado de metodología, con la base de datos obtenida, se han elaborado una serie de tablas y gráficas que nos ayuden a ordenar y extraer conclusiones desde un punto de vista cuantitativo. Todo ello desde dos ópticas:

1. Análisis global, sobre los 114 municipios ⁷ con Planes de Acción
2. Análisis en detalle por cada Grupo de municipios

1-Análisis global, sobre los 114 municipios con Planes de Acción

Para llevar a cabo el análisis cuantitativo, se propone empezar por analizar su distribución geográfica. Así, en la Figura 5, se presenta un mapa de España en el que se han señalado los 114 municipios con Planes de Acción localizados de entre los 121 municipios seleccionados por el Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) para la elaboración de un Proyecto Piloto. En esta figura, se puede apreciar que en su elección se ha dado una amplia cobertura de localidades con Plan de Acción, distribuida por todo el mapa del territorio nacional, tanto peninsular como insular.

Los puntos de la figura se han señalado en diferentes colores, que se corresponden con cada uno de los siete Grupos de municipios, para ofrecernos así una rápida representación visual de su distribución territorial, en la que se aprecia un equilibrado reparto territorial.

Un segundo aspecto de interés para el trabajo es, observar el tamaño medio de los Planes de Acción de los municipios estudiados, atendiendo al número de acciones propuestas en sus planes. Con esta intención se presenta en la Gráfica 3 de forma agrupada, el número de municipios que cuentan con Planes de Acción de tamaños similares según diferentes escalas. En el eje de abscisas se establecen seis tamaños (>50 acciones, entre 50 y 100, entre 101 y 150, entre 151 y 200, entre 201 y 300, y >300 acciones); y en el eje de ordenadas se recogen el número de municipios con Planes de Acción de ese tamaño.

Podemos ver que el 33,3% (1/3) 38 de los municipios presentaron Planes de Acción con menos de 50 acciones a implementar, y un 35% entre 50 y 100 acciones. Por tanto, el 68,3% de los municipios proponen menos de 100 acciones y sólo el 32% (19+7+8+2) superan las 100 acciones. Hay que destacar que dos de los municipios (Soria y Vigo), pasan de 300 acciones.

Un tercer aspecto interesante a examinar y a tener en consideración, es la cuota de aportación de acciones de cada uno de los tipos de Grupos de municipios. Para ello se ha elaborado la Gráfica 4 que nos ofrece una visión clara de la aportación de cada grupo al total de planes estudiados.

Así, podemos ver que la contribución de los diferentes grupos de municipios al total de las 10.540 ⁸ acciones propuestas, podemos observar que son los grupos G3, G4 y G5 los que más aportan (5.996 en total, el 57% del total). Es decir, los municipios de entre 20.000 y 300.000 habitantes. Siendo, por el contrario, los municipios del Grupo 7 los que menos acciones plantean en relación al resto de Grupos.

Estas observaciones son relevantes si se contrastan con el número de poblaciones que conforman cada grupo. Para ello, para poder observarlo de manera sencilla, se ha elaborado la Gráfica 5. En ella, aunque ya se habían presentado (en las páginas 12 y 13 de este trabajo) los Grupos y los municipios concretos que los constituyen, se puede apreciar más fácilmente el número de municipios de cada Grupo.

Es significativo si se combinan el número de acciones de cada Grupo (Gráfica 4), con el número de municipios que componen cada Grupo (Gráfica 5). Este ejercicio nos ofrece unas medias de 77 acciones para los municipios del G1, de 70 para el G2, de 107 para el G3, 93 para el G4, 99 para el G5, 137 para el G6 y 85 acciones para el G7.

Grandes diferencias en la media de aportación de cada Grupo, así como con la media del total (calculada como el cociente de las 10.540 acciones / los 114 municipios) de 92 acciones.

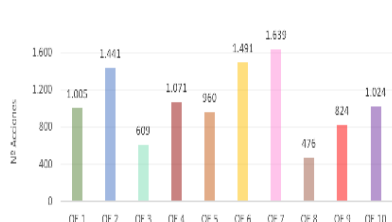
No obstante, hay que advertir que estas medias de cada Grupo, encierran a su vez enormes diferencias entre sus municipios, como veremos de manera más específica más adelante, en el análisis en detalle de cada Grupo a partir de la página 21.

De cualquier manera, los datos obtenidos, confirman lo apuntado anteriormente y explican por qué la aportación de los grupos G3, G4 y G5 es la más grande en número de acciones, ya que cuentan con las medias más altas de número de planes. Como excepción, sin embargo, destacar que el Grupo que más aporta de media es el G6 (137 acciones), cosa que tiene su lógica ya que en este Grupo se recogen los 8 municipios con mayor tamaño en número de habitantes; si bien dado este menor número de poblaciones que lo componen su aportación nominal el menor que la de los grupos G3, G4 y G5 mencionados.

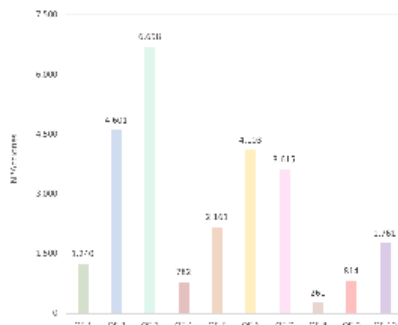
En definitiva, atendiendo a estas gráficas y a las lecturas que se han comentado, podemos concluir en esta primer visión cuantitativa global, que para llevar a cabo el objetivo propuesto en este trabajo, tendremos que examinar y estudiar un conjunto muy grande de propuestas de acción: 10.540; planteadas por un total de 114 municipios muy diferentes en tamaño poblacional (además de lógicamente en ámbitos geográficos, medioambientales, sociales o económicos); con una enorme dispersión de tamaños de los Grupos, del número de acciones entre los siete Grupos establecidos, y del número de acciones de cada Grupo.

Esta amplitud y dispersión del campo de trabajo establecido, exige para esta primera aproximación cuantitativa, un análisis en mayor detalle, pormenorizado, de cada uno de los grupos por separado y de sus municipios en particular. Como veremos en el siguiente apartado.

Pero antes de pasar a este análisis, se proponen cuatro gráficas más, con las que observar cómo se distribuyen las acciones entre los OE de la AUE, su plazo de ejecución, y el tamaño (escala) de las intervenciones.



Gráfica 6: Distribución de las 10.540 acciones principales entre los 10 OE de la AUE (Elaboración propia).



Gráfica 7: Distribución entre los 10 OE de la AUE, en los que inciden las 10.540 acciones principales, de manera secundaria relacionada (Elaboración propia).

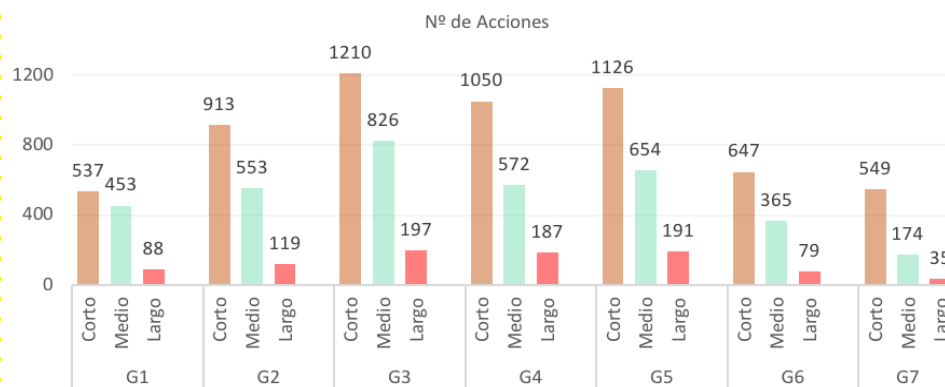
Resulta interesante ver cómo se distribuyen los objetivos principales de las 10.540 acciones de los Planes de Acción de los 114 municipios analizados, entre los 10 OE, de la AUE.

Se comprueba que los que tienen mayor número de acciones principales propuestas son: OE.7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana, OE.6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad y OE.2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

Mientras que los OE a los que inciden estas acciones de **manera secundaria** se ven representados en la Gráfica 7. Esto refleja la transversalidad de las acciones. Ya que en este trabajo se identifica un objetivo específico principal y se detectan aquellos objetivos específicos a los que cada acción responde de una forma secundaria o indirecta.

Observamos una gran concentración de impactos positivos en: OE.3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia; OE.2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente; y OE.6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

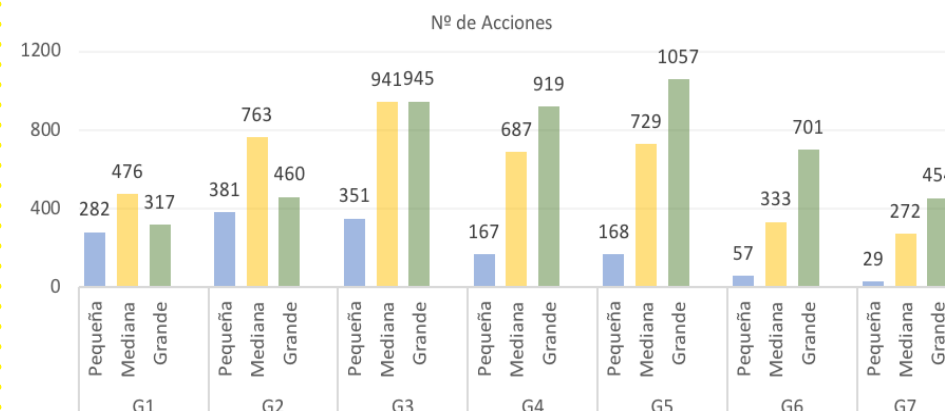
Analicemos ahora la distribución de las acciones principales en función a su plazo temporal, con visión desagregada por grupos de municipios:



Gráfica 8: Distribución de las acciones principales en función del plazo, desagregada por grupos. (Elaboración propia).

Su análisis desvela claramente que, en todos los grupos, la mayoría de las acciones se quieren implementar en el corto plazo. Dejando relativamente muy pocas para el largo plazo.

En cuanto al reparto de las acciones principales en función a su tamaño (escala): pequeño, mediano o grande; también con visión desagregada por grupos de municipios:



Gráfica 9: Distribución por tamaño (escala) de las acciones principales, con visión desagregada por grupos de municipios. (Elaboración propia).

Su observación refleja que en los ámbitos municipales de menor tamaño (Grupos G1 y G2), se suelen plantear actuaciones más puntuales, de escala más pequeña o mediana; y, sin embargo, en ámbitos municipales más grandes y especialmente en Diputaciones provinciales, se plantean generalmente actuaciones de mayor ámbito y escala.

2-Análisis en detalle por cada Grupo de municipios

Tal como hemos concluido en el apartado anterior, se hace necesario un análisis detenido y en mayor profundidad de cada uno de los siete Grupos, y de las acciones que proponen en sus Planes de Acción y de cada uno de los 114 municipios de los que se ha obtenido su Plan.

El proceso que se va a llevar a cabo es la observación y examen de cada uno de los Grupos. Para conseguirlo se van a presentar a continuación dos páginas por cada uno de los grupos con el siguiente esquema:

En el espacio del lateral izquierdo de la primera hoja:

- Una figura que representa mediante un mapa geográfico, la distribución de los municipios por el territorio nacional, y el tamaño de su Plan de Acción, representado por burbujas ajustadas en volumen al número de acciones de sus planes.
- Una gráfica compuesta por dos gráficas de barras horizontales que proporcionan un contraste visual del número de habitantes de cada población (en la parte superior) con el número de acciones planteadas por ese municipio (en la parte inferior).
- Una tercera gráfica con dos nuevas gráficas de barras horizontales que ofrecen una visión sintética de la distribución número de acciones entre las escalas: pequeña, mediana y grande (en la parte superior); y una segunda gráfica con la distribución de las acciones entre los plazos de ejecución: corto, medio y largo (en la parte inferior)

En esa primera hoja se ofrece un análisis cuantitativo de los datos observados en esas gráficas, y una reflexión sobre las principales lecturas de las mismas.

En una segunda hoja se presentan dos gráficas más, elaboradas para dar una imagen visual de:

- Una primera gráfica que presenta la distribución de todas las acciones propuestas por los municipios de ese grupo, atendiendo al impacto de su objetivo principal entre los 30 Objetivos Específicos de los 10 OE de la AUE.
- Una segunda gráfica que ofrece la distribución de los impactos que producen de manera secundaria las acciones planteadas por los municipios, entre los 30 Objetivos Específicos de los 10 OE de la AUE.

Con todos estos análisis de cada grupo, se espera ofrecer un detallado análisis cuantitativo .

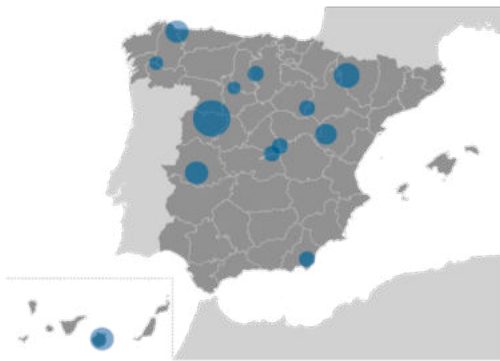
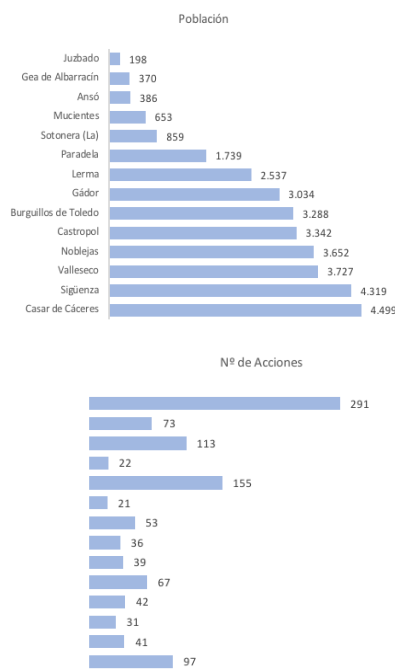
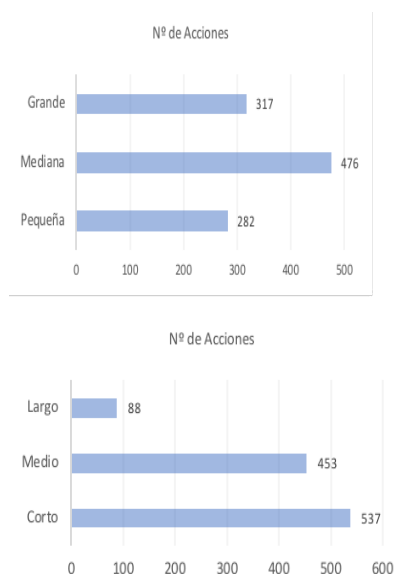


Figura 6: Localización de los municipios del G1. Tamaño de la burbuja en función del núm. de acciones propuestas. (Elaboración propia)

G1: Grupo de municipios con tamaño de población de menos de 5000 habitantes



Gráfica 10: Número de habitantes y de acciones principales de los municipios del G1. (Elaboración propia)



Gráfica 11: Distribución por "escala" y "plazo" de las acciones G1 (Elaboración propia)

Se proponen 1.081 acciones principales en este grupo de municipios. Presentan la siguiente asignación de acciones a cada "escala" o "tamaño" del objetivo a impactar (Gráfica 11)

El análisis detallado de la asignación de las acciones a los OE en el grupo de municipios G1, es decir los 14 municipios con tamaños de población menores de 5.000 habitantes, reflejados en la gráfica 12, arroja las principales conclusiones:

- Aunque, como veíamos en el primer punto de este apartado, la media de planes de acción del grupo está en 77; la realidad es que hay una gran dispersión en el número que va desde los 291 de Juzbado (Salamanca) a los 21 de Paradela (Lugo).
- El caso de Juzbado es especialmente destacable dado que es el ámbito urbano, de los 117 seleccionados por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, con menor tamaño de población (tan sólo 198 habitantes).
- En cuanto al reparto de las acciones principales en función a su tamaño ("escala"): el 54% van enfocadas a objetivos de escala mediana, el 29% a los de escala grande y el 26% a los de pequeña escala.
- Si atendemos al plazo en el que se quieren implementar: el 50% de las acciones se quieren ejecutar en el corto plazo, el 42% a medio plazo y sólo el 8% en el largo plazo.
- Así pues, el 50% de las acciones están diseñadas para el corto plazo y escala mediana
- Los 3 OE con más acciones a los que se enfocan como objetivo principal son:

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad. (108 acciones)

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. (80 acciones)

7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local. (69 acciones).

- El OE con menor número de planes como objetivo principal es:
8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables. (6 acciones)

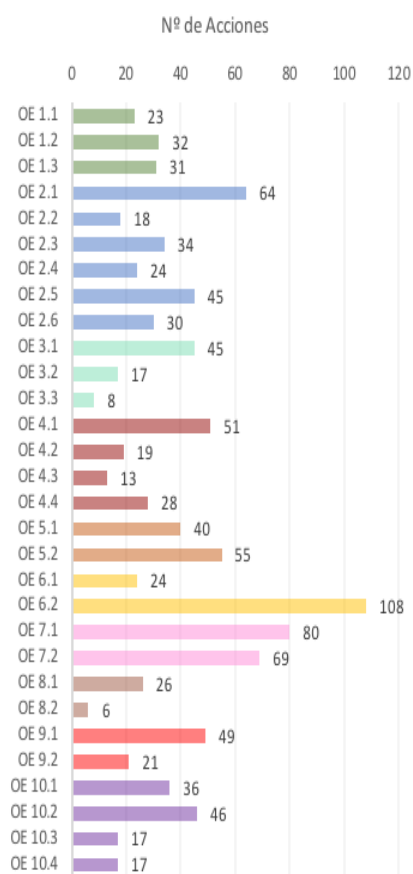
- Los 3 OE con más acciones que les inciden como objetivos secundarios son:
6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. (338 acciones)

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. (256 acciones)

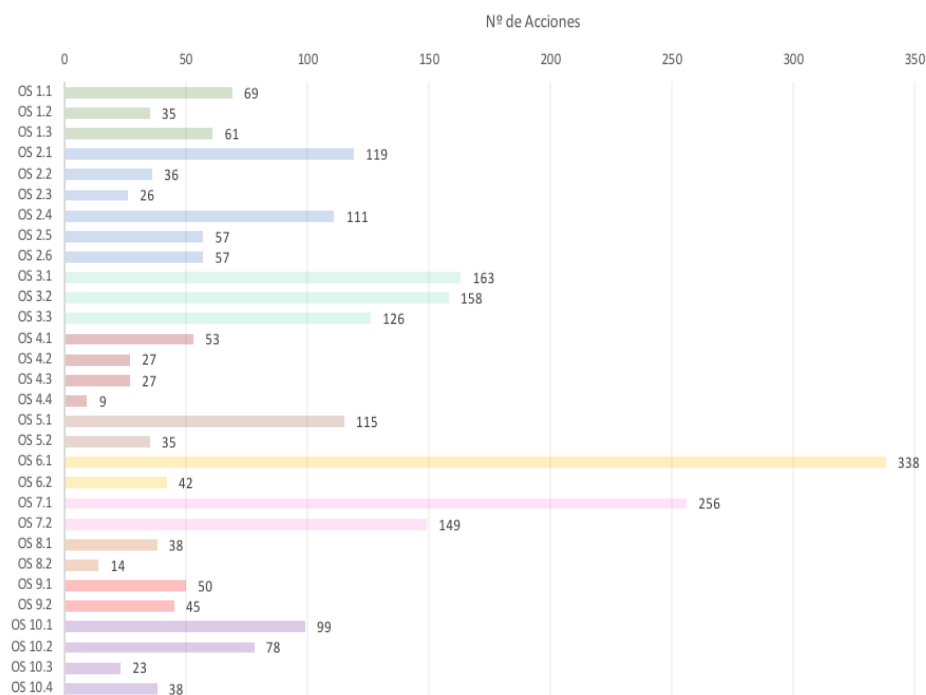
3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención. (163 acciones)

- El OE con menor número de acciones que le incidan de manera secundaria es:
4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje (9 acciones).

Comparativa entre el número de acciones con objetivo principal, distribuido por OE (Gráfica 12), y su distribución y número por OE de sus objetivos secundarios relacionados (Gráfica 13):



Gráfica 12: Distribución núm. acciones principales por OE. Grupo 1. (Elaboración propia)



Gráfica 13: Distribución y número por OE, de sus objetivos secundarios relacionados. Grupo 1. (Elaboración propia).

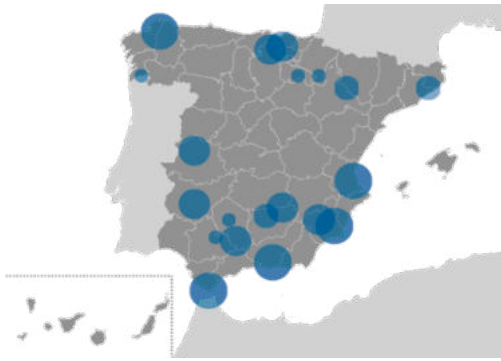
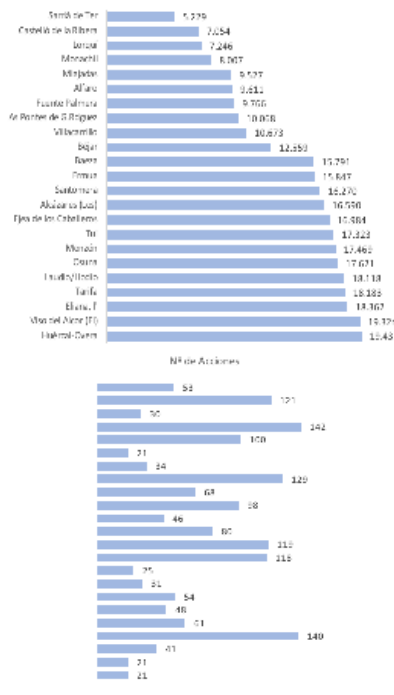
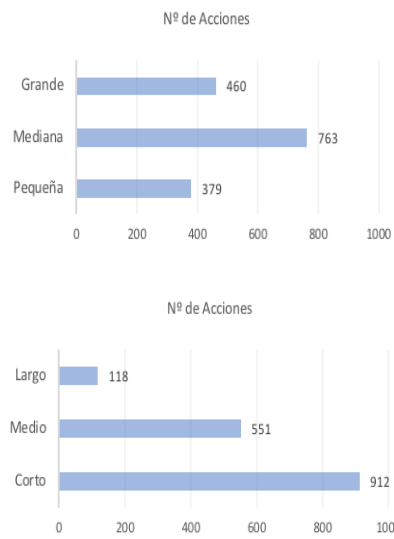


Figura 7: Localización de los municipios del G2. Tamaño de la burbuja en función del núm. de acciones propuestas. (Elaboración propia)



Gráfica 14 : Número de habitantes y de acciones principales de los municipios del G2. (Elaboración propia)



Gráfica 15: Distribución por "escala" y "plazo" de las acciones G2 (Elaboración propia)

G2: Grupo de municipios con tamaño de población entre 5.001 y 20.000 habitantes

Se proponen 1.601 acciones principales en este grupo de municipios. Presentan la siguiente asignación de acciones a cada "escala" o "tamaño" del objetivo a impactar (Gráfica 15)

El análisis detallado de la asignación de las acciones a los OE en el grupo de municipios G2, es decir los 23 municipios con tamaños de población entre los 5.001 y 20.000 habitantes, reflejados en la gráfica 17, arroja las principales conclusiones:

- Aunque, como veíamos, la media de planes de acción de este grupo está en 70; la realidad es que hay una gran dispersión en el número que va desde los 142 de Monachil (Granada) a los 21 de El Viso del Alcor (Sevilla), Alfaro (La Rioja) y Huércal-Overa (Almería).
- El caso de Monachil es especialmente destacable dado que es uno de los 23 municipios de su grupo con menor tamaño de población (8.007 habitantes).
- En cuanto al reparto de las acciones principales en función a su tamaño ("escala"): el 48% van enfocadas a objetivos de escala mediana, el 29% a los de escala grande y el 23% a los de pequeña escala.
- Si atendemos al plazo en el que se quieren implementar: el 58% de las acciones se quieren ejecutar en el corto plazo, el 35% a medio plazo y sólo el 7% en el largo plazo.
- Así pues, la mayor parte de las acciones están diseñadas para el medio plazo y escala grande.
- Los 3 OE con más acciones a los que se enfocan como objetivo principal son:

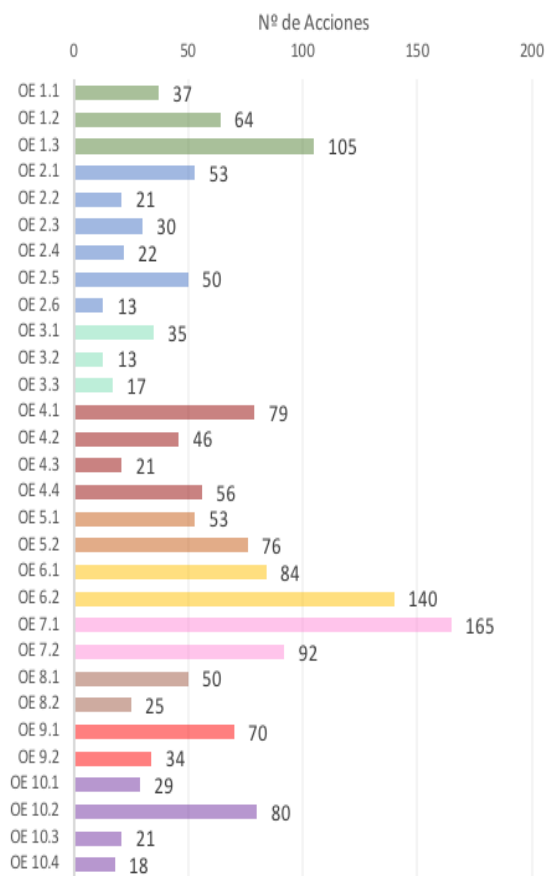
- 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. (165 acciones).
- 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad. (140 acciones).
- 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural. (105 acciones).

- Los OE con menor núm. de planes como objetivo principal son:
 - 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
 - 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios. (13 acciones).

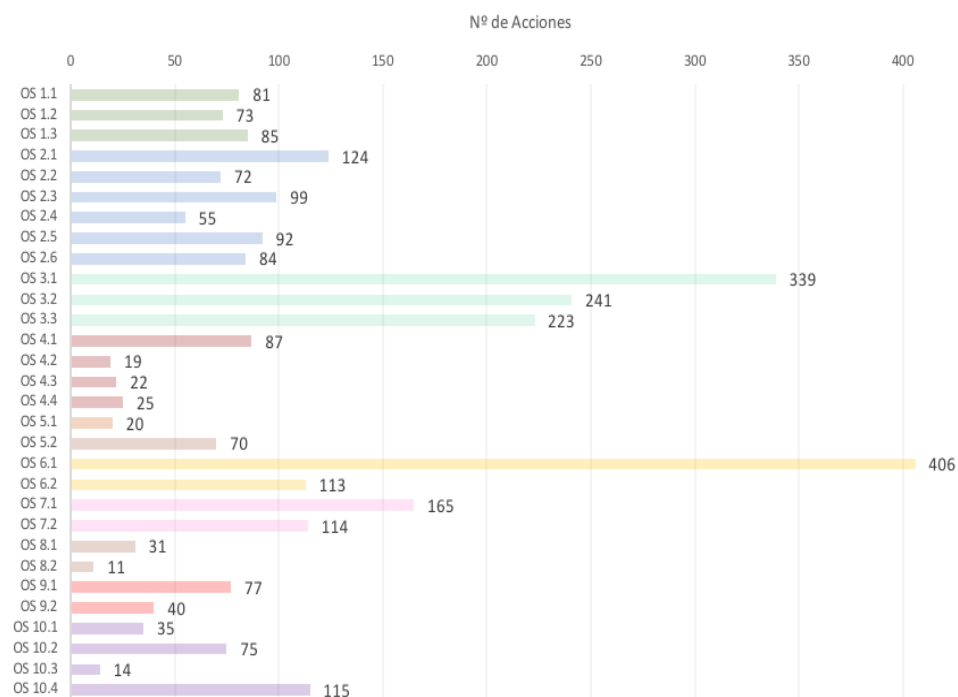
- Los 3 OE con más acciones que les inciden como objetivos secundarios son:
 - 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. (406 acciones).
 - 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención. (339 acciones).
 - 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. (241 acciones).

- El OE con menor número de acciones que le incidan de manera secundaria es:
 - 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente colectivos más vulnerables. (11 acciones).

Comparativa entre el número de acciones con objetivo principal, distribuido por OE (Gráfica 16), y su distribución y número por OE de sus objetivos secundarios relacionados (Gráfica 17):



Gráfica 16: Distribución núm. acciones principales por OE. Grupo 2. (Elaboración propia)



Gráfica 17: Distribución y núm. por OE. de sus objetivos secundarios relacionados. Grupo 2. (Elaboración propia)

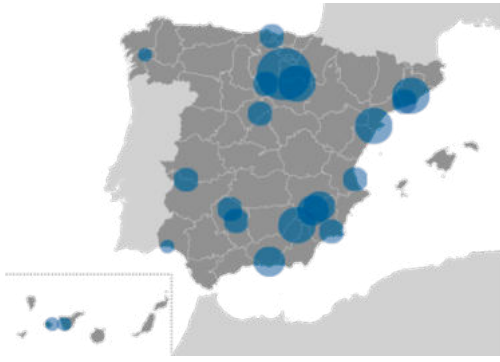
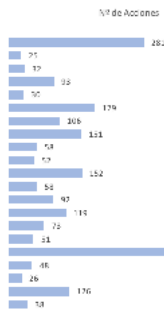
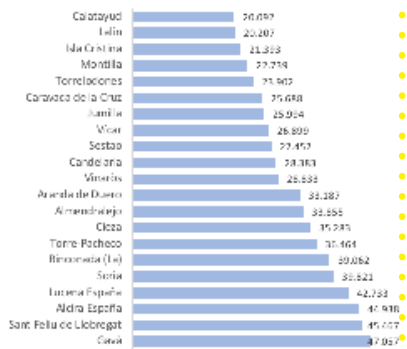
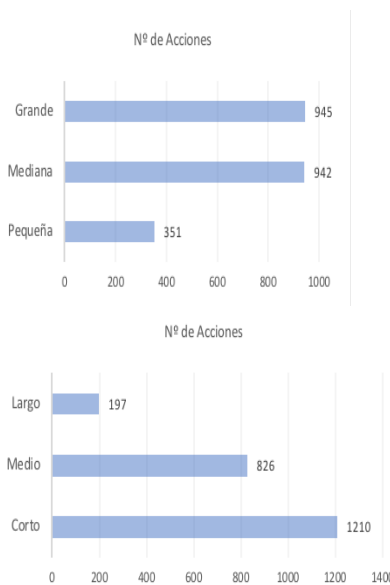


Figura 8: Localización de los municipios del G3. Tamaño de la burbuja en función del núm. de acciones propuestas. (Elaboración propia)



Gráfica 18: Número de habitantes y de acciones principales de los municipios del G3. (Elaboración propia)



Gráfica 19: Distribución por "escala" y "plazo" de las acciones G3. (Elaboración propia)

G3: Grupo de municipios con tamaño de población entre 20.001 y 50.000 habitantes

Se proponen 2.240 acciones principales en este grupo de municipios. Presentan la siguiente asignación de acciones a cada "escala" o "tamaño" del objetivo a impactar (Gráfica 19)

El análisis detallado de la asignación de las acciones a los OE en el grupo de municipios G3, es decir los 21 municipios con tamaños de población entre los 20.001 y 50.000 habitantes, reflejados en la gráfica 22, arroja las principales conclusiones:

- Aunque, como veíamos, la media de planes de acción de este grupo está en 107; la realidad es que hay una gran dispersión en el número que va desde los 450 de Soria a los 25 de Lalín (Pontevedra).
- El caso de Soria es especialmente destacable dado que cuadruplica la media de las acciones del grupo.
- En cuanto al reparto de las acciones principales en función a su tamaño ("escala"): el 42% van enfocadas a objetivos de escala grande y el 42% a los de escala mediana y el 15% a los de pequeña escala.
- Si atendemos al plazo en el que se quieren implementar: el 54% de las acciones se quieren ejecutar en el corto plazo, el 37% a medio plazo y sólo el 9% en el largo plazo.
- Así pues, la mayor parte de las acciones están diseñadas para el corto plazo y escala media y grande.
- Los 3 OE con más acciones a los que se enfocan como objetivo principal son:

- 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. (250 acciones).
- 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad. (144 acciones).
- 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos (143 acciones).

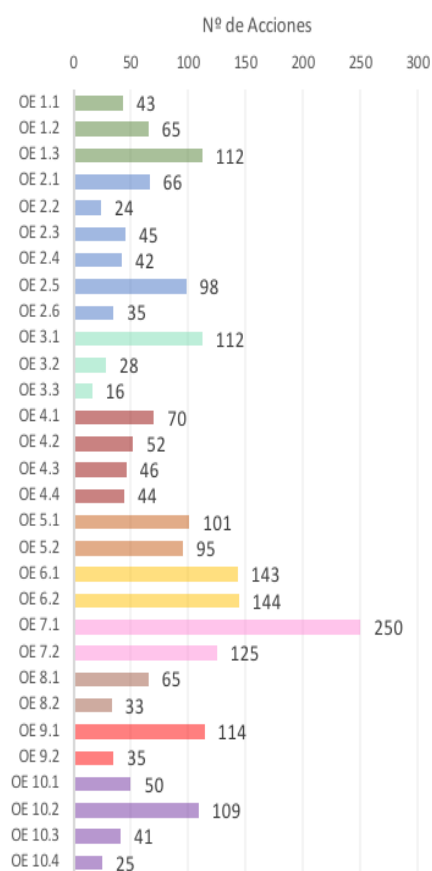
- El OE con menor núm. de planes como objetivo principal es: 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático. (16 acciones).

- Los 3 OE con más acciones que les inciden como objetivos secundarios son:

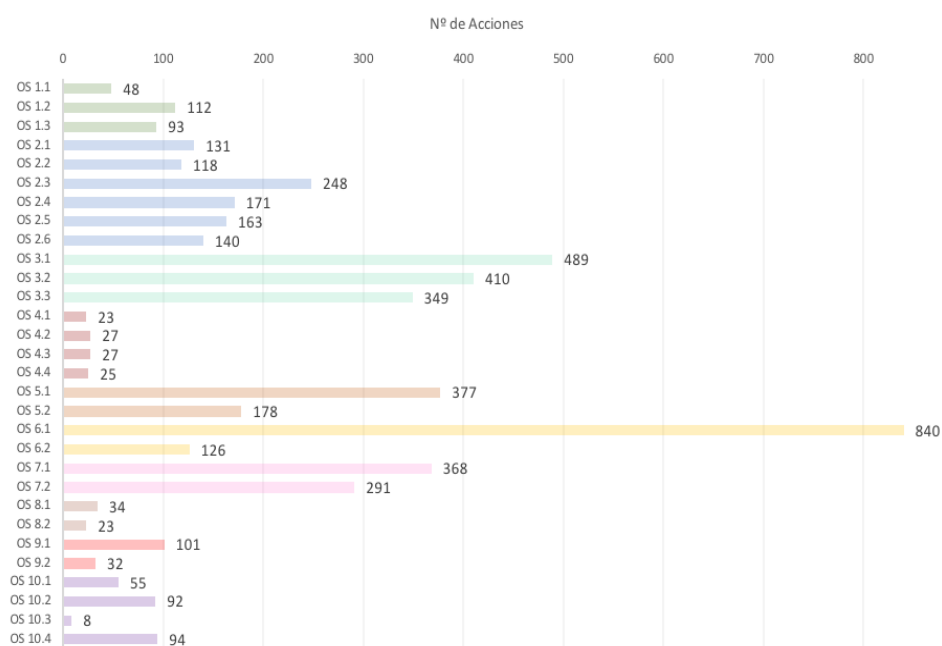
- 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. (840 acciones).
- 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención. (489 acciones).
- 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. (410 acciones).

- El OE con menor número de acciones que le incidan de manera secundaria es: 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación. (8 acciones).

Comparativa entre el número de acciones con objetivo principal, distribuido por OE (Gráfica 20), y su distribución y número por OE de sus objetivos secundarios relacionados (Gráfica 21):



Gráfica 20: Distribución num. acciones principales por OE. Grupo 3. (Elaboración propia)



Gráfica 21: Distribución y número por OE. de sus objetivos secundarios relacionados. Grupo 3. (Elaboración propia).

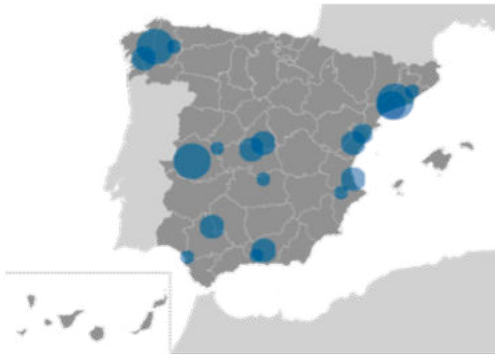
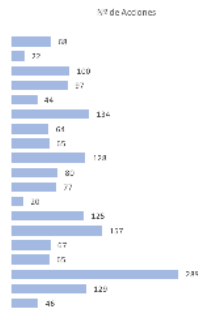
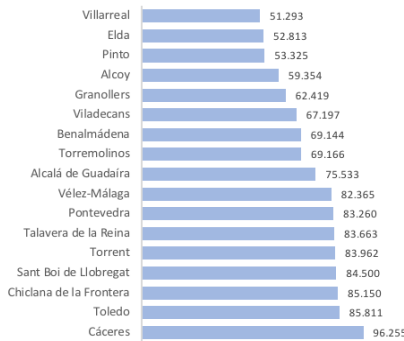
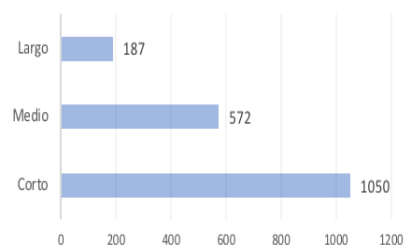
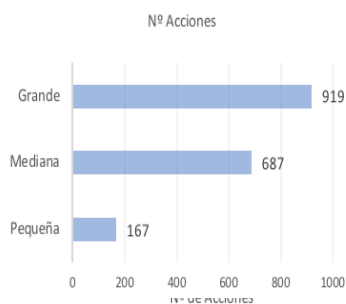


Figura 9: Localización de los municipios del G4. Tamaño de la burbuja en función del núm. de acciones propuestas. (Elaboración propia)



Gráfica 22: Número de acciones principales de los municipios del G4. (Elaboración propia)



Gráfica 23: Distribución por "escala" y "plazo" de las acciones G4 (Elaboración propia)

G4: Grupo de municipios con tamaño de población entre 50.001 y 100.000 habitantes

Se proponen 1.777 acciones principales en este grupo de municipios. Presentan la siguiente asignación de acciones a cada "escala" o "tamaño" del objetivo a impactar: (Gráfica 23)

El análisis detallado de la asignación de las acciones a los OE en el grupo de municipios G4, es decir los 19 municipios con tamaños de población entre los 50.001 y 100.000 habitantes, reflejados en la gráfica 27, arroja las principales conclusiones:

- Aunque, como veíamos, la media de planes de acción de este grupo está en 93; la realidad es que hay una gran dispersión en el número que va desde los 289 de Cáceres a los 20 de Talavera de la Reina (Toledo).
- El caso de Cáceres es especialmente destacable dado que presenta más del triple de acciones que la media del grupo.
- En cuanto al reparto de las acciones principales en función a su tamaño ("escala"): el 52% van enfocadas a objetivos de escala grande y el 39% a los de escala mediana y el 9% a los de pequeña escala.
- Si atendemos al plazo en el que se quieren implementar: el 58% de las acciones se quieren ejecutar en el corto plazo, el 32% a medio plazo y sólo el 10% en el largo plazo.
- Así pues, la mayor parte de las acciones están diseñadas para el corto plazo y escala grande.
- Los 3 OE con más acciones a los que se enfocan como objetivo principal son:

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad. (163 acciones).

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. (160 acciones).

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos (107 acciones).

- Los OE con menor núm. de planes como objetivo principal son:
- 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático. Y 3.2. reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. (17 acciones).

- Los 3 OE con más acciones que les inciden como objetivos secundarios son:

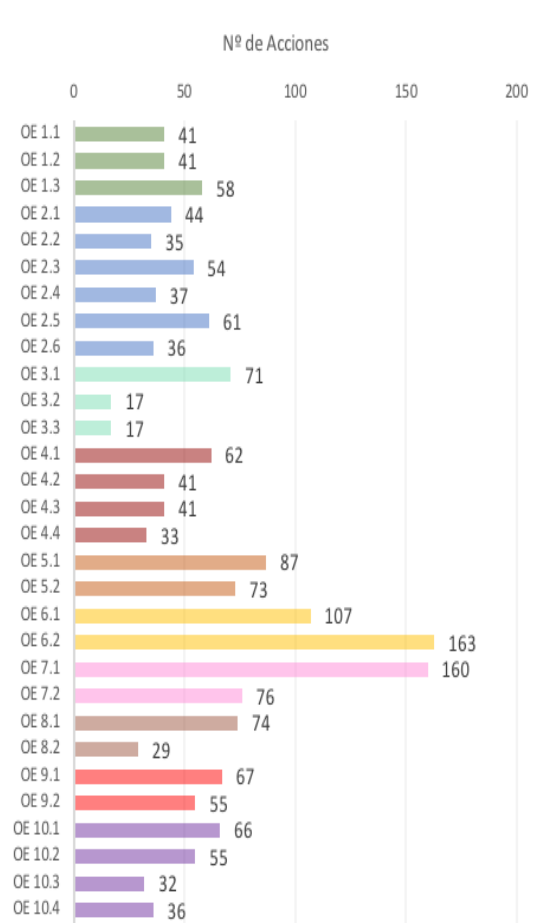
6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. (587 acciones).

3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención. (582 acciones).

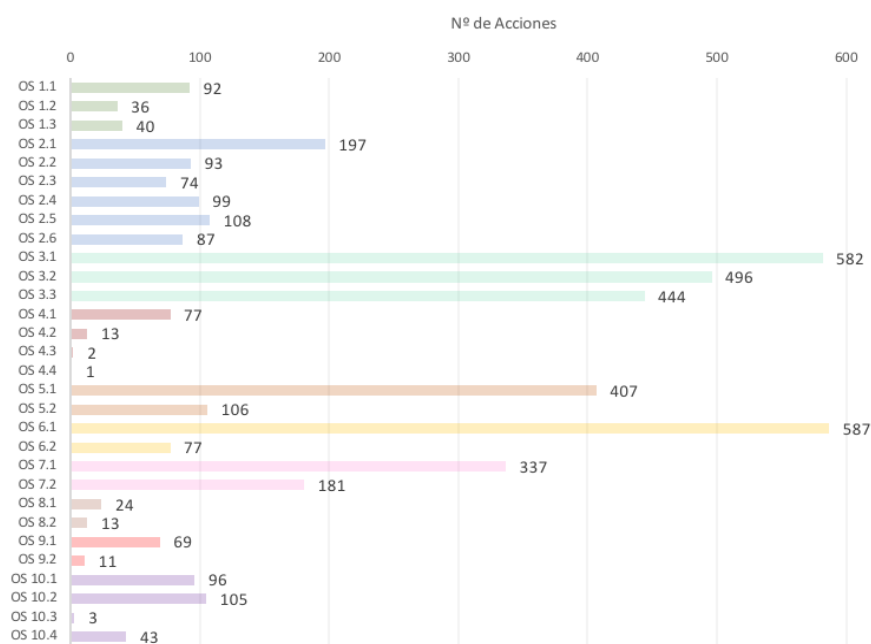
3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. (496 acciones).

- El OE con menor número de acciones que le incidan de manera secundaria es:
- 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje. (1 acciones).

Comparativa entre el número de acciones con objetivo principal, distribuido por OE (Gráfica 24), y su distribución y número por OE de sus objetivos secundarios relacionados (Gráfica 25):



Gráfica 24: Distribución número de acciones principales por OE. Grupo 4. (Elaboración propia)



Gráfica 25: Distribución y número por OE de sus objetivos secundarios relacionados. Grupo 4. (Elaboración propia)

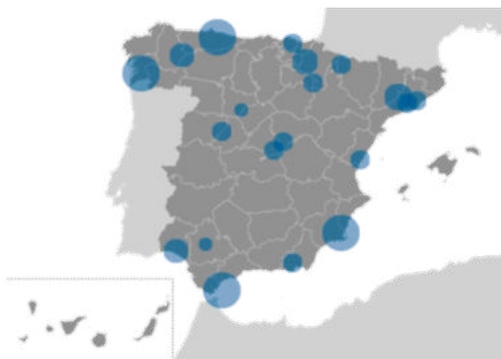
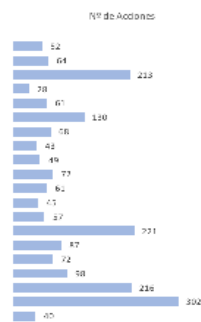
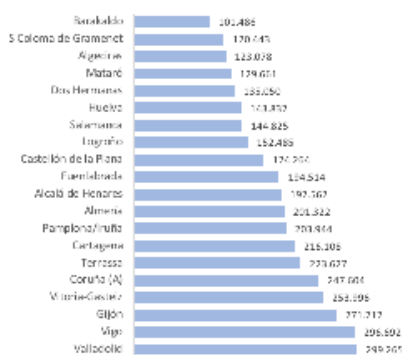
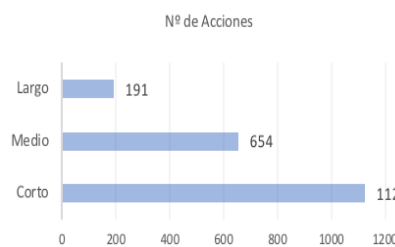
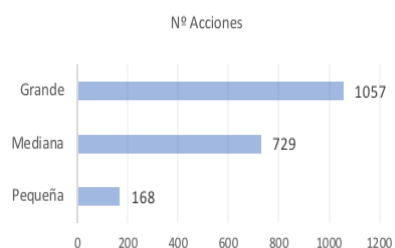


Figura 10: Localización de los municipios del G5. Tamaño de la burbuja en función del núm. de acciones propuestas. (Elaboración propia)



Gráfica 26: Número de habitantes y de acciones principales de los municipios del G5. (Elaboración propia).



Gráfica 27: Distribución por "escala" y "plazo" de las acciones G5. (Elaboración propia).

G5: Grupo de municipios con tamaño de población entre 100.001 y 300.000 habitantes

Se proponen 1.979 acciones principales en este grupo de municipios. Presentan la siguiente asignación de acciones a cada "escala" o "tamaño" del objetivo a impactar (Gráfica 27)

El análisis detallado de la asignación de las acciones a los OE en el grupo de municipios G5, es decir los 20 municipios con tamaños de población entre los 100.001 y 300.000 habitantes, reflejados en la gráfica 32, arroja las principales conclusiones:

- Aunque, como veíamos, la media de planes de acción de este grupo está en 99; la realidad es que hay una gran dispersión en el número que va desde los 302 de Vigo (Pontevedra) a los 28 de Mataró (Barcelona).
- Cuatro de los municipios (el 20%) superan las 200 acciones propuestas.
- En cuanto al reparto de las acciones principales en función a su tamaño ("escala"): el 54% van enfocadas a objetivos de escala grande y el 37% a los de escala mediana y el 9% a los de pequeña escala.
- Si atendemos al plazo en el que se quieren implementar: el 57% de las acciones se quieren ejecutar en el corto plazo, el 33% a medio plazo y sólo el 10% en el largo plazo.
- Así pues, la mayor parte de las acciones están diseñadas para el corto plazo y escala grande.
- Los 3 OE con más acciones a los que se enfocan como objetivo principal son:

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. (194 acciones).

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos (150 acciones).

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad. (147 acciones).

- El OE con menor núm. de planes como objetivo principal es:
10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación. (16 acciones).

- Los 3 OE con más acciones que les inciden como objetivos secundarios son:

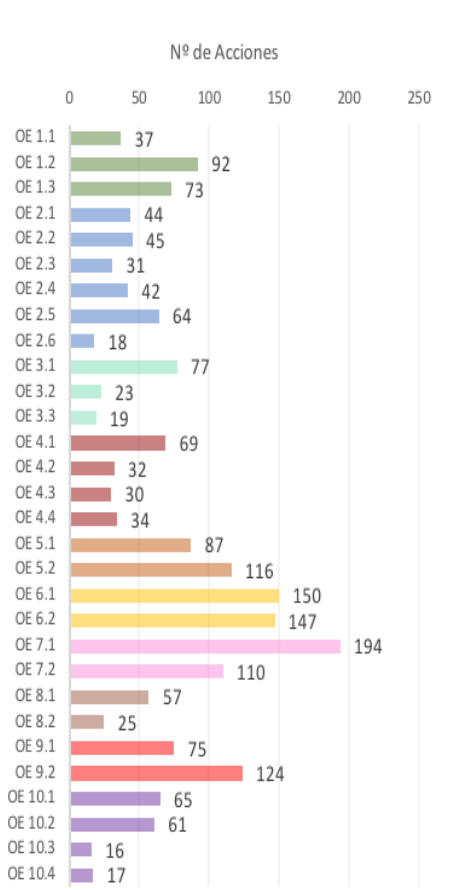
3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención. (615 acciones).

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. (554 acciones).

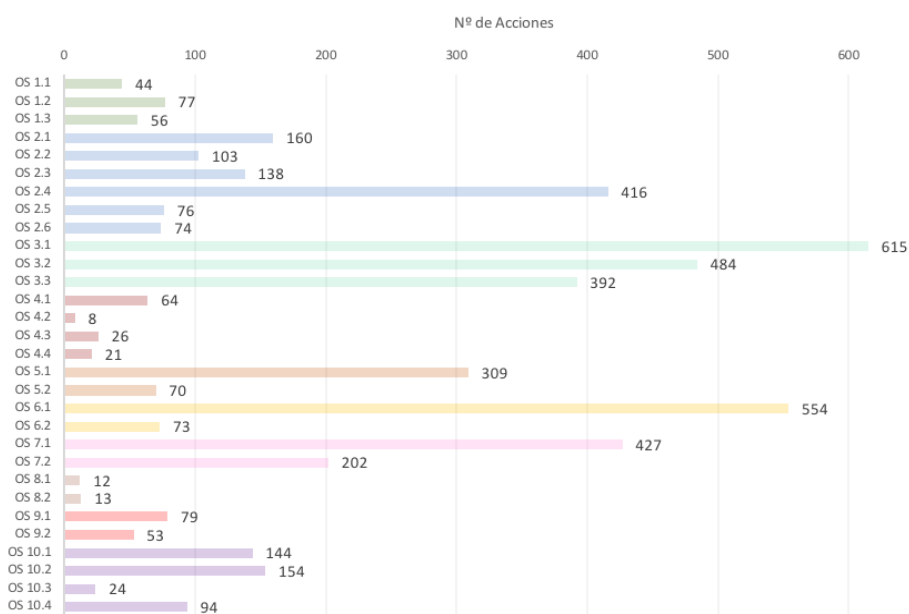
3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (484 acciones).

- El OE con menor número de acciones que le incidan de manera secundaria es:
4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua. (8 acciones).

Comparativa entre el número de acciones con objetivo principal, distribuido por OE (Gráfica 28), y su distribución y número por OE de sus objetivos secundarios relacionados (Gráfica 29):



Gráfica 28: Distribución num. acciones principales por OE. Grupo 5. (Elaboración propia)



Gráfica 29: Distribución y número por OE. de sus objetivos secundarios relacionados. Grupo 5. (Elaboración propia)



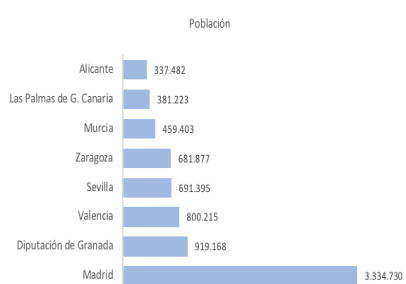
Figura 11: Localización de los municipios del G6. Tamaño de la burbuja en función del núm. de acciones propuestas. (Elaboración propia).

G6: Grupo de municipios con tamaño de población mayor de 300.001 habitantes

Se proponen 1.094 acciones principales en este grupo de municipios.

Presentan la siguiente asignación de acciones a cada “escala” o “tamaño” del objetivo a impactar: (Gráfica 31)

El análisis detallado de la asignación de las acciones a los OE en el grupo de municipios G6, es decir los 8 municipios con tamaños de población superior a 300.001 habitantes, reflejados en la gráfica 37, arroja las principales conclusiones:



- Aunque, como veíamos, la media de planes de acción de este grupo está en 137; la realidad es que hay una gran dispersión en el número que va desde los 265 de Sevilla a los 50 de Las Palmas de Gran Canaria.

- El caso de Sevilla es especialmente reseñable, ya que prácticamente duplica la media de medidas propuestas de media en su grupo.

- En cuanto al reparto de las acciones principales en función a su tamaño (“escala”): el 64% van enfocadas a objetivos de escala grande y el 31% a los de escala mediana y el 5% a los de pequeña escala.

- Si atendemos al plazo en el que se quieren implementar: el 59% de las acciones se quieren ejecutar en el corto plazo, el 33% a medio plazo y sólo el 8% en el largo plazo.

- Así pues, la mayor parte de las acciones están diseñadas para el corto plazo y escala grande.

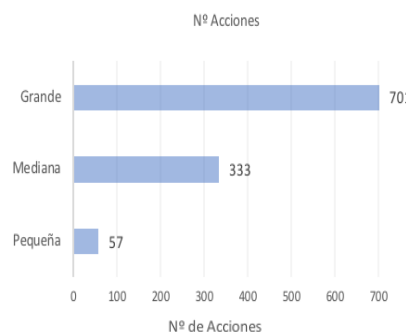
- Los 3 OE con más acciones a los que se enfocan como objetivo principal son:

- 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. (121 acciones).

- 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos (75 acciones).

- 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad. (69 acciones).

Gráfica 30: Número de acciones principales de los municipios del G6. (Elaboración propia).

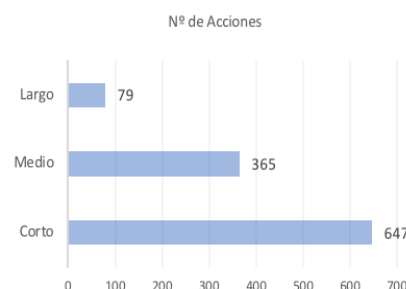


Los OE con menor núm. de planes como objetivo principal son:

- 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

- 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.

- 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana. (11 acciones).



- Los 3 OE con más acciones que les inciden como objetivos secundarios son:

- 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. (468 acciones).

- 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. (449 acciones).

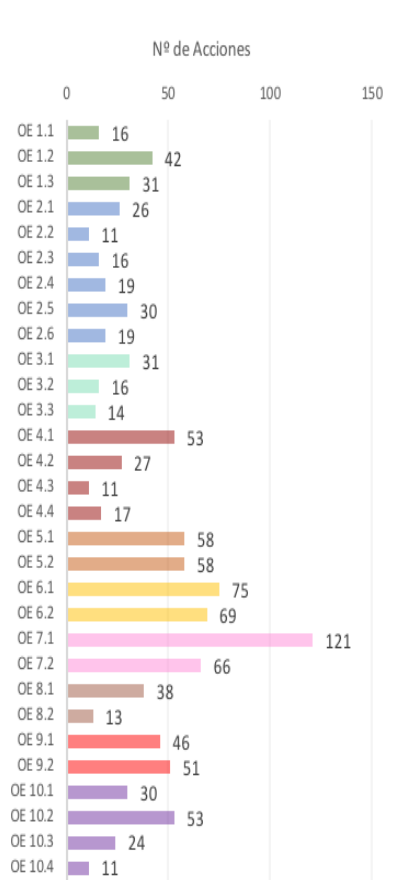
- 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención. (327 acciones).

Gráfica 31: Distribución por “escala” y “plazo” de las acciones G6 (Elaboración propia).

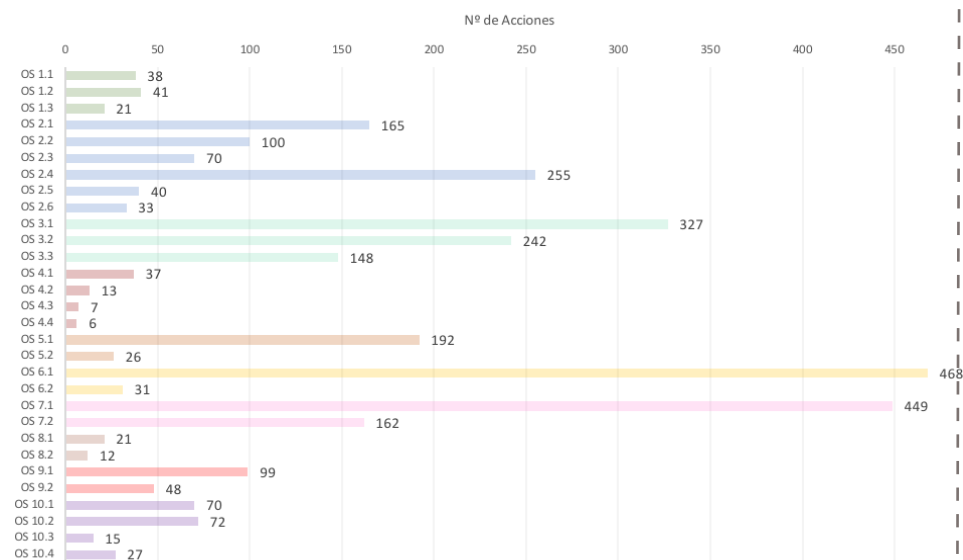
- El OE con menor número de acciones que le incidan de manera secundaria es:

- 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje. (6 acciones).

Comparativa entre el número de acciones con objetivo principal, distribuido por OE (Gráfica 32), y su distribución y número por OE de sus objetivos secundarios relacionados (Gráfica 33):



Gráfica 32: Distribución núm. acciones principales por OE. Grupo 6. (Elaboración propia).



Gráfica 33: Distribución y número por OE. de sus objetivos secundarios relacionados. Grupo 6. (Elaboración propia).



Figura 12: Localización de las EELL del G7. Tamaño de la burbuja en función del núm. de acciones propuestas. (Elaboración propia).

G7: Grupo Entidades Locales EELL con diferentes rangos de población

Se proponen 768 acciones principales en este grupo de EELL.

Presentan la siguiente asignación de acciones a cada “escala” o “tamaño” del objetivo a impactar: (Gráfica 35)

El análisis detallado de la asignación de las acciones a los OE en el grupo de G7, es decir las 9 EELL con diferentes rangos de población, reflejados en la gráfica 41, arroja las principales conclusiones:

- Aunque, como veíamos, la media de planes de acción de este grupo está en 85; la realidad es que hay una gran dispersión en el número que va desde los 286 de la Diputación de Cáceres, a los 28 del Consell Insular de Menorca.

- El caso de la Diputación de Cáceres es especialmente reseñable, ya que supera al triple de la media de medidas propuestas de media en su grupo.

- En cuanto al reparto de las acciones principales en función a su tamaño (“escala”): el 60% van enfocadas a objetivos de escala grande y el 36% a los de escala mediana y sólo el 4% a los de pequeña escala.

- Si atendemos al plazo en el que se quieren implementar: el 72% de las acciones se quieren ejecutar en el corto plazo, el 23% a medio plazo y sólo el 5% en el largo plazo.

- Así pues, la mayor parte de las acciones están diseñadas para el corto plazo y escala grande.

- Los 3 OE con más acciones a los que se enfocan como objetivo principal son:

- 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. (89 acciones).

- 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos (86 acciones).

- 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad. (51 acciones).

- El OE con menor núm. de planes como objetivo principal es:

- 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana. (3 acciones).

- Los 3 OE con más acciones que les inciden como objetivos secundarios son:

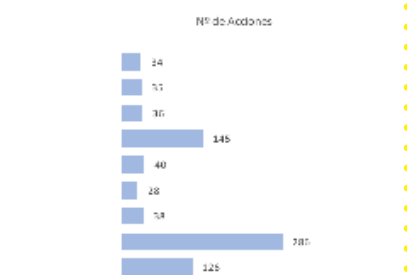
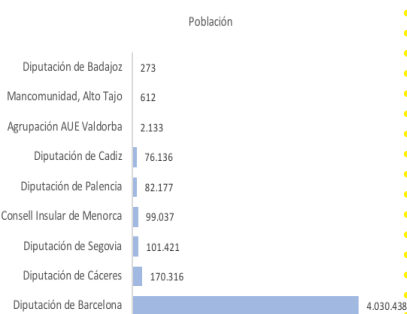
- 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. (367 acciones).

- 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. (343 acciones).

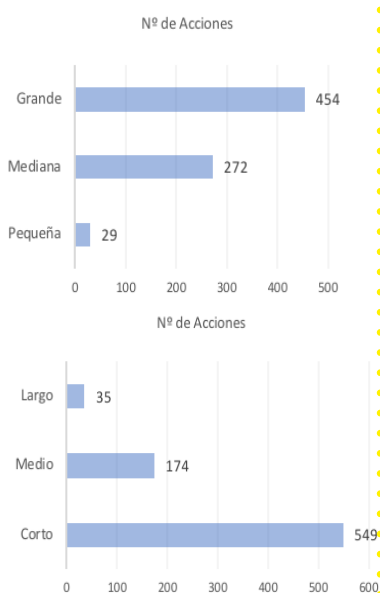
- 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático. (172 acciones).

- El OE con menor número de acciones que le incidan de manera secundaria es:

- 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables. (5 acciones).

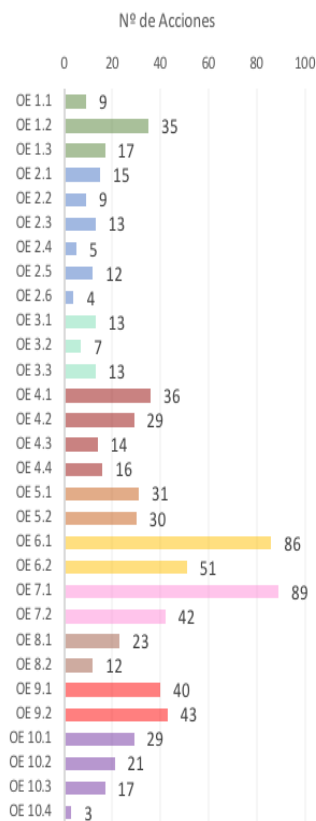


Gráfica 34: Número de acciones principales de las EELL del G7. (Elaboración propia).

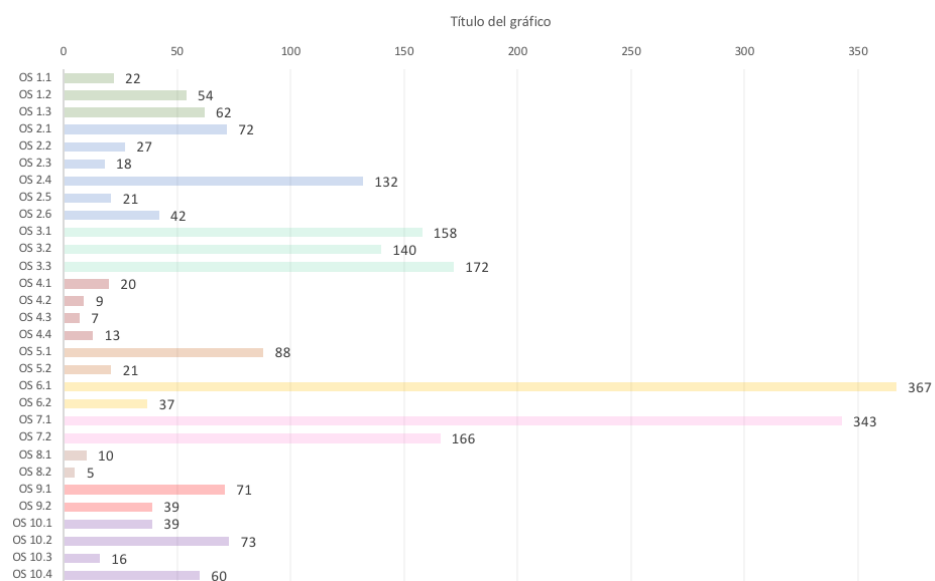


Gráfica 35: Distribución por “escala” y “plazo” de las acciones G7. (Elaboración propia).

Comparativa entre el número de acciones con objetivo principal, distribuido por OE (Gráfica 36), y su distribución y número por OE de sus objetivos secundarios relacionados (Gráfica 37):



Gráfica 36: Distribución núm. acciones principales por OE. Grupo 7. (Elaboración propia).

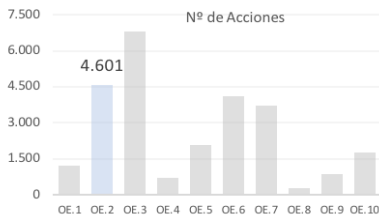
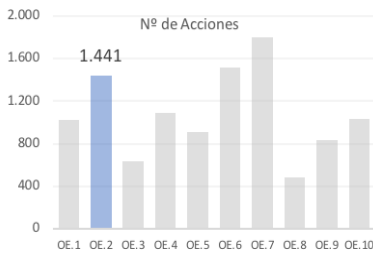


Gráfica 37: Distribución y número por OE. de sus objetivos secundarios relacionados. Grupo 7. (Elaboración propia).





La planificación u ordenación del suelo debe perseguir estructuras urbanas compactas y polifuncionales, que prioricen los procesos de reciclaje de los tejidos urbanos ya existentes, la recuperación de suelos en desuso ubicados en el interior de los ámbitos urbanos y la redensificación de los suelos urbanizables dispersos.¹¹



Grafica 38: Izquierda: Distribución de las 10.540 acciones totales entre los 10 OE de la AUE; Derecha: Distribución entre los OE, en los que inciden las acciones de manera secundaria relacionada (Elaboración propia).

Tal y como se ha anticipado en el apartado de “metodología”, el trabajo ahora se focaliza en el análisis del estudio de las acciones cuyo objetivo principal y secundarios están enfocados a dar respuesta a los retos que persigue el Objetivo Estratégico 2:

OE.2: EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.

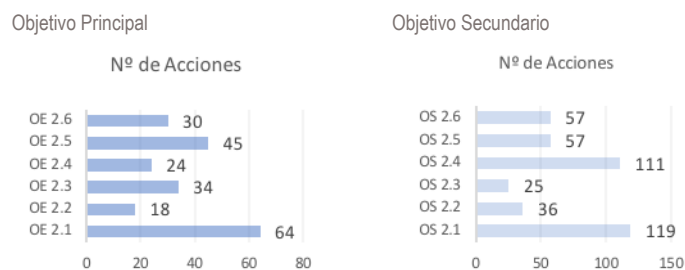
Y particularmente en sus Objetivos Específicos:

- > 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
- > 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.
- > 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.
- > 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.
- > 2.5. Impulsar la regeneración urbana.
- > 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

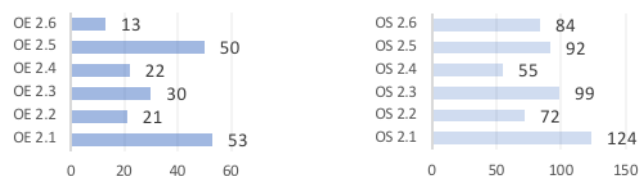
Del apartado anterior se extraen los siguientes datos macro en relación al OE2 (Gráfica 38)

También podemos hacer “zoom” y ver la distribución de las 1.441 acciones planteadas entre los seis Objetivos Específicos de este OE.2, para cada uno de los seis grupos de municipios. Y también, como hemos visto, el número de acciones que influyen de manera secundaria o transversal en estos OE:

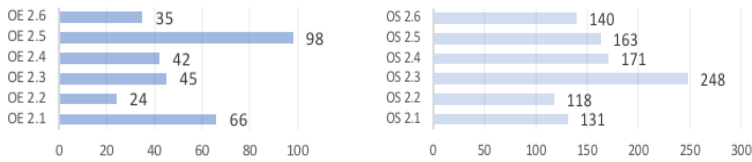
Gráfica 39: G1.< 5.000 habitantes



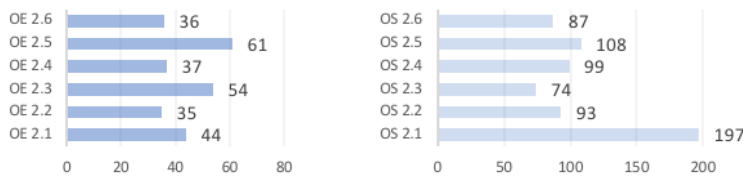
Gráfica 40: G2. 5.000-20.000 habitantes



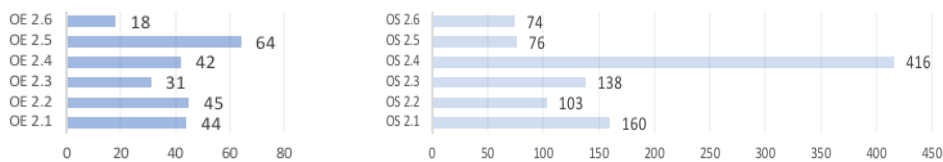
Gráfica 41: **G3.** 20.000-50.000 habitantes



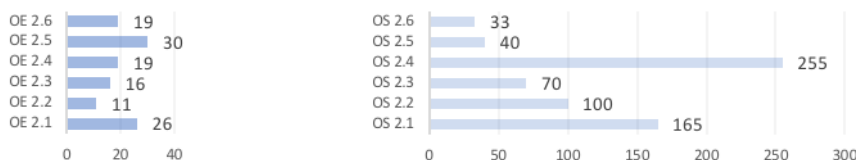
Gráfica 42: **G4.** 50.000-100.000 habitantes



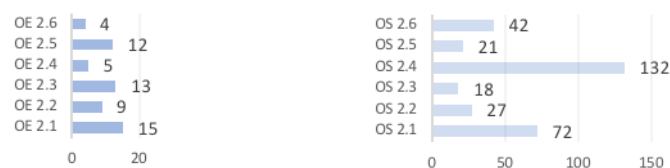
Gráfica 43: **G5.** 100.000-300.000 habitantes



Gráfica 44: **G6.** > 300.000 habitantes



Gráfica 45: **G7.** EELL

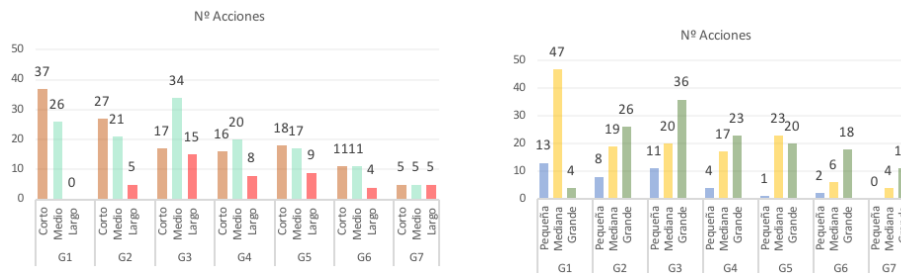


Concluir este apartado destacando que en los municipios de 20.000 habitantes se centran sobre todo en el Objetivo Específico 2.1.

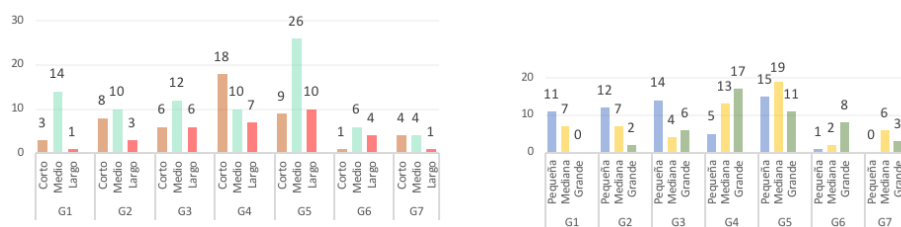
Los municipios entre 20.000-30.000 habitantes se centran en el 2.5 y cabe destacar al 2.4 en los municipios de 100.000-300.000 habitantes.

Profundicemos ahora en la distribución, para cada uno de los grupos de municipios, de las acciones propuestas como principales, en función del “plazo”⁹ y de la “escala”¹⁰ de su impacto:

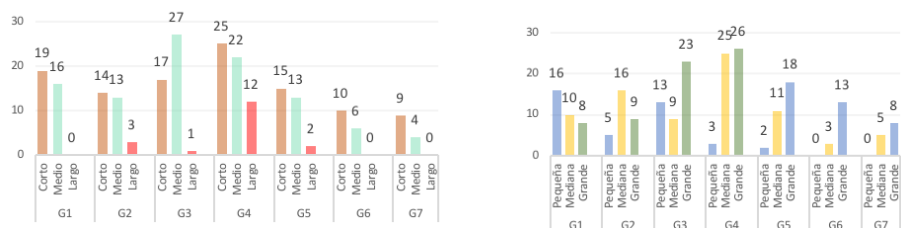
Gráfica 46: OE2.1 definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.



Gráfica 47: OE2.2. garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.



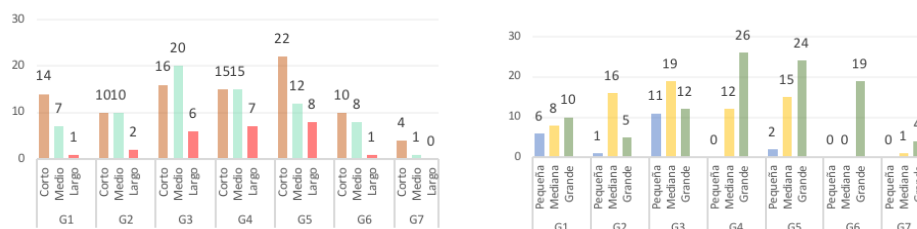
Gráfica 48: OE2.3. garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.



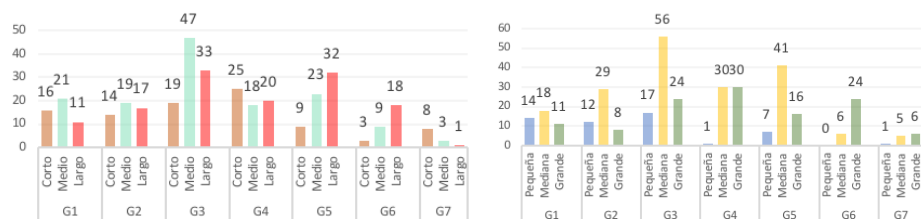
⁹ “plazo”: de “corto” serán aquellas a ejecutar en los años 2022-23-24; “medio” a ejecutar hasta los años 2025-26-27; y “largo” a ejecutar hasta los años 2028-29-30.

¹⁰ “escala”: de nivel “pequeña” serán aquellas cuyo ámbito de actuación impacte sólo a un espacio concreto o una edificación o entorno reducido, y/o que afecte a un colectivo reducido o temática concreta; “mediana” aquellas cuyo ámbito de actuación impacte en una zona parcial, un barrio o un entorno más amplio, y/o que afecte a un colectivo más amplio de ciudadanos o de temática, pero no a la totalidad; y “grande” aquellas cuyo ámbito de actuación impacta sobre el total del municipio o sobre una política o temática que afecte a la totalidad de la ciudadanía.

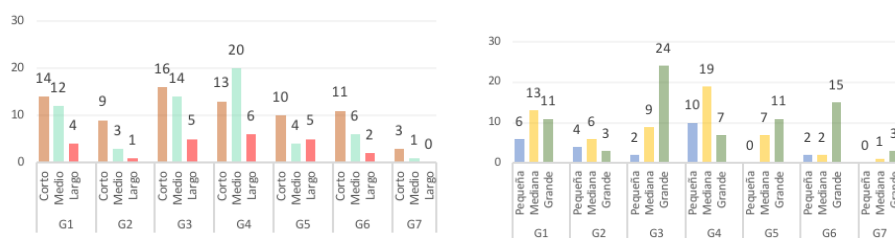
Gráfica 49: OE2.4. mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.



Gráfica 50: OE2.5. impulsar la regeneración urbana.



Gráfica 51: OE2.6. mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.



Si observamos las gráficas vemos que, en general, la mayoría de las acciones se planifican para el corto o medio **plazo** de tiempo. En cuanto a la **escala** a la que se enfocan la mayoría de las acciones propuestas, se observa que en general, se plantean a objetivos de escala que aumentan de mediana a grande, a medida que crece el tamaño del municipio.

Para contrastar esta afirmación, podemos comparar algunas de las acciones, para los Objetivos Estratégicos del OE.2, de un municipio del G1 (menos de 5.000 habitantes) como Juzbado, con una muestra de las que propone Madrid (G6, >300.000 habitantes). Se constata que Juzbado propone acciones de escala pequeña o mediana, mientras que Madrid, en esta muestra, son todas de escala grande.

Este mismo ejercicio se puede hacer extensivo a la gran mayoría de municipios y acciones, dando un vistazo a la tabla excel incorporada como anexo al trabajo.

		ESCALA	PLAZO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
G1	Juzbado	Creación de una casa museo en la residencia de la familia Dominguez-Romero	0		0	0
G1	Juzbado	Transformación de espacios públicos en el marco de la AGENDA 2030	0	0	0	0
G1	Juzbado	Instalación de un ascensor en el Edificio municipal (Ayuntamiento)	0	0	0	0
G1	Juzbado	Rehabilitación de la casa del cura para sede de la biblioteca municipal y del centro botánico.	0	0	0	0
G6	Madrid	Ac.2.1.3: Desarrollo de un Plan Director de Movilidad Peatonal y Espacio Público	0	0	0	0
G6	Madrid	Ac.2.2.2: Reconfiguración y optimización de usos en edificios y espacios públicos	0	0	0	0
G6	Madrid	Ac.2.3.1: Reconfiguración de los espacios públicos	0	0	0	0
G6	Madrid	Ac.2.4.3: Estrategia de Rehabilitación urbana	0	0	0	0
G6	Madrid	PT.2.2: Estrategia de Nodos Urbanos Madrid Next Generation	0	0	0	0

SELECCIÓN DE LOS PLANES MÁS INNOVADORES POR CADA GRUPO

G1 (menos de 5.000 habitantes)

OE2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

- Juzbado (Salamanca): Territorio y “Paisaje Tormes”.

Acción elegida por su innovador paquete de actuaciones municipales y de planes de desarrollo socioeconómico que inciden transversalmente en todo el municipio. Independientemente hay señalar que, en este grupo de municipios, abundan las acciones orientadas a revisar los planes de urbanismo para conseguir entornos urbanos equilibrados y compactos.

OE2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

- Gador (Almería): Programa de reconversión de los espacios ocupados por CEMEX

Se destaca esta acción por lo ambicioso e innovador del proyecto que propone recuperar un espacio que supone más de un tercio del suelo urbano local. Aunque cabe destacar que en este grupo la mayor parte de las acciones para este OE, están enfocadas a la mejora de equipamientos y espacios públicos.

OE2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

- Casar de Cáceres (Cáceres): Plan de mejora de accesibilidad universal.

Acción que destacar por su planificación global e integral del objetivo. Comparte con la mayor parte de las acciones de los municipios de este grupo, su orientación a actuaciones de mejora de la accesibilidad a espacios públicos.

OE2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

- Juzbado: “Mejora de la calidad de vida para todos” de Juzbado.

Se elige esta acción por su originalidad y transversalidad. Representa también a la mayoría de los planes que contemplan fundamentalmente acciones de renaturalización urbana, creación de espacios verdes, de huertos urbanos, y espacios que mejoren la calidad de vida del municipio.

OE2.5. Impulsar la regeneración urbana.

- Paradela (Lugo): Reurbanizar zonas industriales abandonadas y reutilizar terrenos.

En este grupo prácticamente todas las acciones se destinan a la regeneración y rehabilitación de los barrios de los centros históricos. Se selecciona este plan de Paradela porque propone acciones innovadoras con visión integradora para todas las aldeas del Concello.

OE2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

- Lerma: “GranJardín” y “reARTIS” : Bioconstrucción y sostenibilidad.

Acción destacada por la innovación en la investigación en la bioconstrucción, un sistema de edificación con materiales de bajo impacto ambiental. No obstante, en prácticamente todos los restantes se establecen acciones orientadas a la rehabilitación y la eficiencia energética de los edificios.

G2 (entre 5.001 y 20.000 habitantes)

OE2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

- Alfaro: PERI (Plan Especial Reforma Interior) Cerámicas.

Actuación elegida por su innovador concepto de planificación que integra la gestión de suelos y espacios deteriorados, con la reurbanización y rehabilitación de la zona, con la mejora de la compacidad y movilidad urbana; y la mejora del medioambiente y gestión eficiente de los recursos hídricos y zonas verdes. Representa a la mayoría de los planes propuestos en este grupo de municipios, donde abundan las acciones destinadas a revisar los planes de urbanismo buscando la compacidad y el equilibrio urbano.

OE2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

- Miajadas: “Miajadas, buenas noches”.

Acción destacada por su originalidad. No obstante, en este grupo la mayor parte de las acciones para este OE, están enfocadas a mejorar los espacios y los equipamientos públicos.

Red que potencia la divulgación cultural y científica del cielo estrellado, articulando una iniciativa basada en el conocimiento, la innovación y la sostenibilidad.

OE2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

- Concello As Pontes de García Rdguez: Reordenación y regeneración de viarios y espacio público existente.

Quiero destacar esta acción por su enfoque transversal e integrador. En este grupo la mayor parte de las acciones se dirigen igualmente a actuaciones de mejora de la accesibilidad a espacios públicos.

OE2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

- Villacarrillo: “Revitacarrillo” en Villacarrillo (Jaén).

Se elige esta acción por su originalidad y transversalidad. Representa también a la mayoría de los planes que incorporar acciones para mejorar la calidad del medio ambiente y calidad de vida, como: la renaturalización urbana, creación de espacios verdes, o de huertos urbanos.

OE2.5. Impulsar la regeneración urbana.

- Monzón: Área de Rehabilitación y Regeneración Urbana (ARRU) del Casco Antiguo.

En este grupo prácticamente todas las acciones se destinan a la regeneración y rehabilitación de los barrios de los centros históricos. Se selecciona este plan de Monzón porque integra además aspectos innovadores para fomentar el comercio y turismo.

OE2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

- Castellón: Proyecto de Regeneración Urbana Integrada (RUI).

Este plan contiene innovaciones en sus procesos de diagnóstico, estrategias, participación, elaboración e identificación de soluciones. Tanto en este Plan, como en prácticamente todos los restantes se establecen acciones orientadas a impulsar las inspecciones técnicas y la búsqueda de soluciones para la rehabilitación energética de los edificios.

G3 (entre 20.001 y 50.000 habitantes)

OE2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

- Montilla (Córdoba): Plan de espacios públicos complementarios, adaptados y eficientes.

Señalamos este plan de acción por su original enfoque y soluciones integradoras. Representa perfectamente a la mayoría de los planes de este grupo de municipios, enfocados principalmente al desarrollo de Planes Generales de Urbanismo que impulsen espacios públicos compactos, con equilibrio de usos y la regeneración y renaturalización urbana.

OE2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

- Vúcar (Almería): Medidas que garanticen la proximidad de los servicios, las dotaciones y los equipamientos públicos.

Se destaca esta acción por su innovador planteamiento atendiendo a los cambios del entorno, la participación ciudadana, y su cuidada planificación. Señalar que la mayor parte de las acciones del grupo se plantean para conseguir mejorar los equipamientos y espacios públicos. (parques, instalaciones deportivas, etc.)

OE2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

- Montilla (Córdoba): Creación de un nuevo modelo de participación en montilla.

Se destaca esta acción por su innovación en la elaboración de un urbanismo participativo propositivo. Sus propuestas comparten la filosofía general de la mayor parte de las acciones del grupo, orientadas a eliminar barreras arquitectónicas para lograr la autonomía de las personas y la accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos.

OE2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

- Montilla (Córdoba): Desarrollo de la Ronda Norte: Mesa de comunicación.

Acción seleccionada por el foco en la necesaria comunicación y colaboración entre todos los agentes implicados. No obstante, la mayoría de las acciones de este grupo hacen referencia a la reducción de la contaminación y mejora de calidad de vida.

OE2.5. Impulsar la regeneración urbana.

- Torrelodones (Madrid): Regeneración urbana en la zona colonia y pueblo.

Se destaca este plan por su enfoque innovador tanto en su planeamiento como en los indicadores de seguimiento. Este plan está dirigido, como la mayoría de los de este grupo a la regeneración de barrios vulnerables, cascos históricos y patrimonio municipal.

OE2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

- Aranda de Duero (Burgos): Rehabilitación de edificios con criterios de arquitectura bioclimática solar pasiva .

Plan destacado por el establecimiento de innovación arquitectónica. Como la mayoría de los municipios, busca la rehabilitación energética y sostenibilidad.

G4 (entre 50.001 y 100.000 habitantes)

OE2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

- Torrent (Valencia): Implantación de energías renovables en edificios e instalaciones municipales.

Plan que destaca por la incorporación de la solución de la autogeneración de energías renovables dentro del modelo de urbanismo. Sin embargo, la mayor parte de las acciones de este grupo se enfocan en modificaciones urbanísticas buscando mejorar la compacidad de los tejidos urbanos, la cohesión física de los municipios, la regeneración y dotación de espacios públicos.

OE2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

- Alcoy (Alicante): “Vía parque”: creación de un itinerario verde, sostenible e integrado.

Acción seleccionada por su innovador proyecto de corredor vertebrador de una ciudad más sostenible e integrada. En este grupo, la mayoría de las actuaciones se proponen para incrementar y mejorar las dotaciones de espacios y edificios públicos.

OE2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

- Viladecans (Barcelona): “Educación 360°”.

Plan destacado por su innovadora visión de 360° en el planeamiento de los entornos escolares. No obstante, en el grupo predominan las acciones dirigidas a mejoras de la accesibilidad a edificios y espacios municipales.

OE2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

- Talavera de la Reina (Toledo): Plan Renaturalizar el municipio.

Se significa esta acción por su elaborado planteamiento global, flexible e integrador para toda la ciudad. Por otra parte, en este grupo, la mayor parte de las actuaciones propuestas se enfocan en reducir la contaminación del aire, lumínica y acústica. Creación de Zonas de Baja Emisión, renaturalización, descontaminación y regeneración de espacios.

OE2.5. Impulsar la regeneración urbana.

- Granollers (Barcelona): Autosuficiencia energética de los equipamientos municipales .

Se destaca esta acción por la innovación en la regeneración planteada para mejorar la autosuficiencia energética. Sin embargo, en este grupo, la mayor parte de las acciones se plantean para revitalizar y regenerar barrios degradados o centros históricos.

OE2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

- Granollers (Barcelona): Mejora del envolvente térmico de edificios municipales.

Se destaca esta acción por su ambicioso plan para rehabilitación de tres edificios singulares para mejorar su eficiencia energética y sostenibilidad. Representa muy bien a la mayoría de los planes de este grupo, enfocados en buscar obras de mejora de eficiencia de los edificios públicos.

G5 (entre 100.001 y 300.000 habitantes)

OE2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

- Barakaldo (Vizcaya): “Pormetxeta living lab”: Innovación en el espacio público. Solución Innovadora a las necesidades y desafíos urbanísticos. No obstante, la mayoría de las acciones del grupo se orientan a actualizaciones de los PGOU para mejorar la compacidad de los espacios y generar modelos de urbanismo equilibrados en sus usos.

OE2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

- Gijón (Asturias): Proyecto del complejo industrial de la zalia conectado con el Puerto.

Innovadora propuesta para atraer nuevos habitantes, retener el talento joven y reequilibrar el espectro de edad en los barrios. Sin embargo, las acciones más recurrentes del grupo son aquellas enfocadas en la dotación de espacios, infraestructuras y servicios para atender a las necesidades de la población.

OE2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

- Santa Coloma de Gramanet (Barcelona): Plan de mejora de la accesibilidad en viviendas y comercios.

Plan seleccionado por su ambicioso diseño y plan de financiación de la accesibilidad universal. Este plan representa perfectamente a la mayoría de los de este grupo centrados en la humanización y accesibilidad de los espacios.

OE2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

- Pamplona (Navarra): “Proyecto Efficistric”: regeneración energética.

Acción destacada por su innovación energética en barrios para luchar contra el cambio climático y la pobreza energética. No obstante, la mayor parte de las acciones se plantean para renaturalizar, descontaminar y mejorar la calidad de vida de los espacios públicos.

OE2.5. Impulsar la regeneración urbana.

- Fuenlabrada (Madrid): Estrategia “Cultura Regenerativa”.

Seleccionado este amplio paquete de medidas para promover la regeneración de los barrios del centro. Es un ejemplo más de la mayoría de los de este grupo, dirigidos al mismo fin.

OE2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

- Logroño (La Rioja): Plan Rehabilitación Sostenible del parque edificatorio público.

Plan seleccionado porque recoge la gran mayoría de las acciones que se plantean en este grupo. Introduce un pormenorizado plan de trabajo y contempla un ambicioso conjunto de edificios públicos municipales con problemas en la estructura o deficiencias energéticas.

G6 (más de 301.000 habitantes)

OE2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

- Zaragoza: Estrategia “Zaragoza +20”.

Plan que destaca por su innovador planteamiento de un modelo de ciudad compacta mixta y funcional, en la que priman la proximidad y las personas. No obstante, la mayor parte de las actuaciones del grupo se plantean también la actualización de sus PGOU para impulsar la compacidad y el equilibrio urbano.

OE2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

- Madrid: Plan de Ampliación, mejora y renovación de las redes de dotaciones públicas.

Innovador y ambicioso plan que persigue un modelo urbano más policéntrico y equilibrado socioeconómicamente, así como la implantación del modelo de ciudad de los 15 minutos. Representa al grueso de las medidas del resto del grupo.

OE2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

- Madrid: Reconfiguración y optimización de uso en edificios y espacios públicos. Plan seleccionado por su innovador diseño de líneas específicas de actuación. Sin embargo, la mayor parte de las acciones del grupo están dirigidas a eliminar barreras arquitectónicas y favorecer la accesibilidad universal a espacios y edificios.

OE2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

- Madrid: Proyecto Refuerzo de la red de zonas verdes.

Se destaca este plan por su objetivo transversal de completar la red de zonas verdes de la ciudad y el reequilibrio de las áreas menos dotadas. No obstante, el grueso de las medidas de este grupo van enfocadas a reducir la contaminación y los gases de efecto invernadero, aplicando soluciones basadas en la naturaleza y en la prevención y sensibilización.

OE2.5. Impulsar la regeneración urbana.

- Diputación de Granada: Plan provincial de regeneración urbana y rural integrada en zonas vulnerables.

Plan destacado por su globalidad en el tratamiento de la igualdad e inclusión social y en la resiliencia bioclimática. Este Plan coincide con el foco general de la mayor parte de los del grupo, enfocados en la regeneración urbana.

OE2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

- Diputación de Granada: Rehabilitación energética de edificios e infraestructuras de la diputación.

Plan seleccionado por las actuaciones integradas que propone, en línea con la AUE, en busca de la sostenibilidad, inclusión, calidad estética y eficiencia energética. Representa perfectamente al grueso de los planes de acción de este grupo de municipios, orientados fundamentalmente a la rehabilitación energética de los edificios.

G7 (EELL de diferentes rangos de Población)

OE2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

- Área urbana Janda Litoral (Diputación de Cádiz): Plan protección de asentamientos en la Comarca de La Janda Litoral.

Se destaca este Plan por su innovador concepto de protección del sistema actual de asentamientos y su completo plan de actuación. No obstante, en este grupo hay pocas acciones para este OE. Y fundamentalmente tienen que ver con revisiones de los PGOU para buscar el equilibrio urbanístico.

OE2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

Para este objetivo, únicamente la Diputación de Palencia plantea dos acciones. Pero dado que no desarrolla ninguna de ellas detalladamente, no se selecciona ninguna para este apartado.

Acciones para la gestión integrada de espacios deportivos sociales y culturales.

OE2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos

- Valverde de Burguillos: Programa “Residencia Abierta” de Valverde de Burguillos.

Acción que destacar por focalizar su objetivo en la accesibilidad y calidad y servicio de atención a las personas mayores como de cohesión social. No obstante, en este grupo la mayor parte de las acciones se dirigen a actuaciones de mejora de la accesibilidad a espacios públicos.

OE2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

- Consell Insular de Menorca: Incorporació d'arbratge en obres públiques

Se destaca este Plan por su innovadora solución para combatir las “islas de calor”. Por otra parte, en el grupo sólo figuran 5 acciones para este OE. Están planteadas para lograr reducir la contaminación urbana mediante la naturalización de espacios, la reducción de transporte contaminante y la sensibilización de la población.

OE2.5. Impulsar la regeneración urbana.

- Área urbana Janda Litoral (Diputación de Cádiz): Plan revitalización y regeneración de los municipios de La Janda Litoral.

Plan seleccionado por su innovador y completo paquete de medidas. Representa a la mayoría de los planes de este grupo de EELL para este OE, que contemplan acciones encaminadas a la regeneración urbana, a la renaturalización y a la recuperación de zonas degradadas.

OE2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

Para este objetivo, únicamente la Diputación de Cáceres tiene acciones propuestas. Plantea 11 acciones, pero dado que no desarrolla ninguna de ellas detalladamente, no se selecciona ninguna para este apartado.

Contiene acciones destinadas a la rehabilitación energética pasiva de los edificios públicos, buenas prácticas, auditorias y estudio de sistemas de construcción tradicionales.







”
No basta con apuntar los problemas, sino que debe plantear acciones concebidas bajo el prisma de los objetivos estratégicos. ¹⁴

IV. ESTUDIO DE 40 ACCIONES INNOVADORAS

Del estudio en detalle de las fichas descriptivas de las 40 acciones que se han seleccionado en este trabajo, junto con la revisión del conjunto de gráficas que sintetizan las conclusiones cuantitativas vistas, se pueden observar algunos patrones de los que extraer determinadas actuaciones que tal vez puedan servir de inspiración a otros municipios, objetivo de este trabajo, y ayudar a diseñar planteamientos y herramientas que impulsen la regeneración, la revitalización y la sostenibilidad urbana que persigue el OE.2: “Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente” de la AUE 2030.

Es preciso señalar y tener en cuenta, antes de profundizar en el análisis de las mismas, que si bien, como se ha visto en el estudio cuantitativo, el número de poblaciones de cada grupo es diferente (ver Gráfica 4, pág 18: Número de municipios de cada Grupo), y el número de acciones principales propuestas para cada uno de los seis Objetivos Específicos del OE2, es igualmente muy diferente por grupos (ver Graficas 48 a 54, pág.38: Izquierda: acciones principales; Derecha: otras acciones que inciden de manera secundaria); con el fin de dar representatividad a cada grupo de municipios y a cada Objetivo Específico y cubrir todo el espectro de posibilidades, se ha seleccionado 1 acción de cada uno de los Objetivos Específicos por cada grupo de municipios.

Para contar con una visión global de las 40 acciones seleccionadas y de la distribución de su objetivo principal y los impactos relacionados de manera secundaria en los Objetivos Específicos del OE.2, se ha elaborado la Tabla Acciones y Objetivos Específicos, pág. 56. En la que puede observarse que las acciones cubren un amplio espacio del tablero de posibilidades. Así como que se da una gran concentración de las mismas, lógicamente en el OE2, pero también en los OE3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia, OE5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible, OE6 Fomentar la cohesión y buscar la equidad y OE7: Impulsar y favorecer la economía urbana.

Naturalmente, cada una de las acciones contenidas en este porfolio de 40 fichas de actuaciones innovadoras, está diseñada para responder a un reto específico, a dar solución a una problemática propia o al aprovechamiento de una potencialidad particular de cada uno de los municipios. Evidentemente, no hay dos poblaciones iguales. Cada una tiene su propia singularidad territorial (física y biótica); su particular realidad social (tamaño de población, dispersión, tasa de crecimiento o de envejecimiento); y su esencial modelo económico (diferentes pesos de sus sectores económicos: agrario, comercial y de servicios, industrial o turístico). Algunas tienen un carácter más urbano y otras más rural. Todas disfrutan de diferentes patrimonios culturales y niveles de dotación de edificios e instalaciones públicas.

Sin embargo, es posible observar algunas **generalidades compartidas** por la mayoría de ellos, temas que les son transversales a todos ellos. Objetivos últimos, problemáticas, debilidades, fortalezas y metodología comunes en todas las poblaciones o en casi todas, que los han hecho posibles:

> Existencia de un objetivo último:

-Compartido por todos los municipios, de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, mediante la consecución de un desarrollo sostenible y equilibrado en sus ámbitos económico, social y medioambiental.

-Alineado con los grandes retos y objetivos que marcan los organismos nacionales, europeos e internacionales.

-Afrontar los problemas locales, pero con el empeño de colaborar y participar en la solución de problemáticas globales (como el cambio climático).

> Debilidades o problemáticas comunes en cuanto a su modelo urbano y territorial:

- Planeamientos Urbanísticos sin actualizar.
- Crecimientos urbanos dispersos frente a modelo de ciudad compacta .
- Existencia de modelos de desarrollo urbanístico inapropiados o con deficiencias en funcionalidad, sostenibilidad y servicios urbanos.
- Conflictos entre la capacidad del suelo y su compatibilidad con sus usos.
- Falta de regulación de algunos suelos no urbanos en algunos territorios, para usos específicos como huertos solares o nuevas actividades.

> Debilidades en cuestiones de movilidad:

- Desarrollos urbanísticos con excesivo protagonismo del vehículo .
- Modelos de movilidad poco sostenibles, con preponderancia de desplazamientos en vehículo privado frente a la movilidad ciclista o peatonal.
- Carencia de suficientes aparcamientos disuasorios e infraestructuras de carril bici u otros tipos de movilidad sostenible.
- Falta de alternativas, especialmente en poblaciones más pequeñas, de transporte público como son conexiones ferroviarias o infraestructuras que faciliten la intermodalidad.
- Deficiencias en la conexión entre los núcleos urbanos y sus pedanías.

> Debilidades del parque edificatorio:

- Deterioro de viviendas en los centros históricos: presencia de edificios residenciales en deficientes condiciones de mantenimiento, y existencia de viviendas cerradas.
- Parque de viviendas no adecuado a las necesidades de la tercera edad.
- Falta de los estándares mínimos de accesibilidad universal en muchos edificios y espacios .
- Problemas de envejecimiento y deterioro.

> Debilidades en aspectos de calidad de vida:

- Insuficiencia en la dotación de servicios básicos que potencien el bienestar de sus vecinos.
- Insuficiente financiación para la integración social, especialmente de colectivos vulnerables.
- Tendencia a la despoblación de zonas rurales y concentración de población en urbes.
- Insuficientes áreas de zonas verdes de calidad, o de arbolado público.

> Debilidades en la lucha por el cambio climático:

- Ineficiencias energéticas de edificios e instalaciones públicas y privadas.
- Redes de abastecimiento de agua con infraestructuras en mal estado.
- Insuficiente o inexistente funcionamiento de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR).

> Oportunidades

Frente a todas estas debilidades apuntadas, el momento actual presenta fortísimas oportunidades para todos los municipios, apoyadas al menos en tres palancas muy relevantes:

- Hay nuevas soluciones: el desarrollo de la tecnología permite hoy adoptar soluciones innovadoras y disruptivas para lograr mejoras significativas en ámbitos como la movilidad sostenible, la eficiencia energética, la calidad y sostenibilidad de los edificios o la mejora del medio ambiente.
- Hay financiación disponible: existe la posibilidad de conseguir financiación mediante la captación de fondos autonómicos, nacionales, y europeos, como los FEDER o Next Generation.

> Una metodología y unos protocolos establecidos conocidos y compartidos, para implementar políticas de ordenación del territorio que ayuden a:

- Regular el uso del suelo, favorecer la compacidad, la morfología o la complejidad funcional.
- Proteger el medio ambiente y mejorar la resiliencia frente al cambio climático.
- Garantizar unos estándares mínimos de calidad habitacional, de dotaciones y servicios urbanos (equipamientos, espacios verdes, etc.).
- Conseguir la accesibilidad universal y la integración y cohesión social, especialmente de aquellos colectivos de personas y familias más vulnerables.
- El impulso de una actividad económica climáticamente neutra y circular.
- Apoyarse en políticas innovadoras y avanzar hacia la digitalización y el desarrollo de la ciudad inteligente (Smartcities).
- Todos han sido pioneros en aplicar esta metodología y les ha valido el reconocimiento del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA).

> Finalmente, dentro de este apartado de elementos comunes observados, hay que destacar especialmente, ya que sin ellos no hubiese sido posible realizar estos Planes de Acción Locales:

- El esfuerzo de las corporaciones municipales en comunicación y sensibilización de sus vecinos.
- Un proceso de extraordinaria participación ciudadana en las fases de diagnóstico, propuestas y diseño de soluciones y proyectos novedosos para un futuro mejor: mesas de trabajo, reuniones, grupos de trabajo público-privados, mecanismos de participación on-line.

Por otra parte, lógicamente, del análisis de las fichas descriptivas de las 40 acciones destacadas, se pueden observar algunas **diferencias en las problemáticas y sus soluciones**, que son específicas para algunas poblaciones o tipos de población:

Diferencias en los retos principales de sus planes de acción, que puede verse en la tabla:

> En las poblaciones pequeñas en número de habitantes, los planes están más orientados a:

- Revertir la despoblación, atraer población joven.
- Revitalización económica.
- Impulso del Turismo. Explotación del patrimonio cultural y natural.
- Conseguir la dotación de algunos servicios mínimos.
- Mejorar la interconexión con otros municipios.

> En las poblaciones más grandes en número de habitantes, orientan sus planes a:

- Mejorar la movilidad sostenible y potenciar los modos de transporte sostenibles.
- Reducir la contaminación y mejorar el medio ambiente.
- Renaturalización del espacio urbano, espacios verdes.
- Reducción de la emisión de gases invernadero.
- Densidad edificatoria, uso de los espacios, recuperación de suelos.
- La accesibilidad universal a edificios y espacios públicos.
- Mejorar la dotación de servicios especialmente en colectivos vulnerables.
- La regeneración de los cascos urbanos y la lucha contra la gentrificación.
- La regeneración de la actividad económica con las nuevas tecnologías.

| Diferencia en el tamaño de sus actuaciones “escala”:

- En las poblaciones pequeñas, al contar generalmente con medios y capacidad financiera; y tener ámbitos territoriales y poblacionales más reducidos, suelen plantear sus actuaciones en objetivos de escala más pequeña, focalizando en edificios, espacios, problemáticas u oportunidades de revitalización más puntuales.
- En las poblaciones más grandes en número de habitantes, por el contrario, tienden a plantear actuaciones más globales, en barrios o para todo el municipio, o en transformaciones más integrales de áreas económicas, de movilidad o medioambiente.

| Diferencias en el plazo de las actuaciones

Si bien se observan también diferencias entre los diferentes objetivos estratégicos, en general se puede ver como mientras que las poblaciones pequeñas tienden a planteamientos para desarrollar más a corto/medio plazo, las poblaciones más grandes proponen actuaciones con mayores horizontes temporales (medio/largo plazo).

Tras esta breve revisión introductoria, se anima al lector a que profundice en las fichas apuntadas, en las que podrá ver con detalle los datos específicos, descripciones, resúmenes, objetivos, procedimientos, indicadores de seguimiento y principales resultados alcanzados de los planes de acción seleccionados por su singularidad o innovación aportada.

TABLA RESUMEN

	NºAcciones	2.1	2.2	2.3
GRUPO 1 <i><5.000 habitantes</i>	71	Juzbado (Salamanca) Territorio y “Paisaje Tormes”	21 Gádor (Almería) Programa de reconversión de los espacios ocupados por Cemex	42 Casar de Cáceres (Cáceres) Plan de mejora de accesibilidad universal
GRUPO 2 <i>entre 5.001 y 20.000</i>	55	Alfaro PERI Cerámicas	23 Miajadas (Cáceres) “Miajadas buenas noches”	31 Concello de As Pontes de García Rodríguez Reordenación y regeneración de viarios y espacio público existente
GRUPO 3 <i>entre 20.001 y 50.000</i>	67	Montilla (Córdoba) Plan de espacios públicos complementarios, adaptados y eficientes	24 Vívar (Almería) Medidas que garanticen la proximidad de los servicios, las dotaciones y los equipamientos públicos	45 Montilla (Córdoba) Creación de un nuevo modelo de participación en montilla
GRUPO 4 <i>entre 50.001 y 100.000</i>	44	Torrent (Valencia) Implantación de energías renovables en edificios e instalaciones municipales	34 Alcoy (Alicante) Vía parque: creación de un itinerario verde, sostenible e integrado	54 Viladecans (Barcelona) “Educación 360º”
GRUPO 5 <i>entre 100.001 y 300.000</i>	45	Barakaldo (Vizcaya) Pormetxeta living lab: innovación en el espacio público	45 Gijón (Asturias) Proyecto del complejo industrial de la zalia conectado con el puerto	31 <i>Santa Coloma de Gramanet (Barcelona)</i> Plan de mejora de la accesibilidad en viviendas y comercios
GRUPO 6 <i>mas de 300.001</i>	26	Zaragoza Estrategia “Zaragoza +20”	11 Madrid Ampliación, mejora y renovación de las redes de dotaciones públicas	16 <i>Madrid</i> Reconfiguración y optimización de uso en edificios y espacios públicos
GRUPO 7 <i>especiales</i>	15	Diputación de Cádiz Plan protección de asentamientos en la Comarca de La Janda Litoral.	9	13 Diputación de Badajoz Programa “Residencia Abierta” de Valverde de Burguillos

2.4		2.5		2.6	
30	Juzbado (Salamanca) Mejorar la calidad de vida para todos	50	Paradela (Lugo) Reurbanizar zonas industriales abandonadas y reutilizar terrenos	33	Lerma “GranJardín” y “reARTIS” : Bioconstrucción y sostenibilidad
23	Villacarrillo (Jaén) “Revitacarrillo”	53	Monzón Área de rehabilitación y regeneración urbana (ARRU) del casco antiguo	14	Castellón Proyecto de regeneración urbana integrada (RUI)
42	Montilla (Córdoba) Desarrollo de la Ronda Norte: Mesa de comunicación	98	Torrelodones (Madrid) Regeneración urbana en la zona colonia y pueblo	35	Aranda de Duero (Burgos) Rehabilitación de edificios con criterios de arquitectura bioclimática solar pasiva
37	Talavera de la Reina (Toledo) Renaturalizar el municipio	61	Granollers (Barcelona) Autosuficiencia energética de los equipamientos municipales	36	Granollers (Barcelona) Mejora del envolvente térmico de edificios municipales
42	Pamplona (Navarra) “ProyectoEfficistric”: regeneración energética	63	Fuenlabrada (Madrid) Estrategia “Cultura Regenerativa”	18	Logroño (La Rioja) Rehabilitación sostenible del parque edificatorio público
19	Madrid Refuerzo de la red de zonas verdes	30	Diputación de Granada Plan provincial de regeneración urbana y rural integrada en zonas vulnerables	19	Diputación de Granada Rehabilitación energética de edificios e infraestructuras de la diputación
5	Consell Insular de Menorca Incorporació d’arbratge em obres públiques	12	Diputación de Cáceres Plan revitalización y regeneración de los municipios de La Janda Litoral	4	

TABLA ACCIONES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Nº	Grupo	Acción	Municipio	Provincia	Com. Auton.	Objetivos Específicos		
						1.1	1.2	1.3
01	1	Territorio y "Paisaje Tormes"	Juzbado	Salamanca	Castilla y León		●	●
02	1	Programa de reconversión de los espacios ocupados por Cemex	Gádor	Almería	Andalucía			
03	1	Plan de mejora de accesibilidad universal	Casar de Cáceres	Cáceres	Extremadura			
04	1	Mejorar la calidad de vida para todos	Juzbado	Salamanca	Castilla y León			
05	1	Reurbanizar zonas industriales abandonadas y reutilizar terrenos	Paradela	Lugo	Galicia		●	
06	1	"GranJardín" y "reARTIS" : Bioconstrucción y sostenibilidad	Lerma	Burgos	Castilla y León			
07	2	PERI Cerámicas	Alfaro	Rioja (la)	Rioja (la)			●
08	2	"Miajadas buenas noches"	Miajadas	Cáceres	Extremadura		●	
09	2	Reordenación y regeneración de viarios y espacio público existente	As Pontes de Gª R.	Coruña (A)	Galicia			
10	2	"Revitacarrillo"	Villacarrillo	Jaen	Andalucía			
11	2	Área de Rehabilitación y Regeneración Urbana (ARRU) del Casco	Monzón	Huesca	Aragón			
12	2	Proyecto de Regeneración Urbana Integrada (RUI)	Castelló de la Rivera	Valencia	C. Valenciana			
13	3	Plan de espacios públicos complementarios, adaptados y eficientes	Montilla	Córdoba	Andalucía			
14	3	Medidas que garanticen la proximidad de los servicios y las dotaciones	Vicar	Almería	Andalucía			
15	3	Creación de un nuevo modelo de participación en montilla	Montilla	Córdoba	Andalucía			
16	3	Desarrollo de la Ronda Norte: Mesa de comunicación	Montilla	Córdoba	Andalucía			
17	3	Regeneración urbana en la zona Colón y Pueblo	Torrelodones	Madrid	Madrid			
18	3	Rehabilitación con criterios de arquitectura bioclimática solar pasiva	Aranda de Duero	Burgos	Castilla y León			
19	4	Implantación de energías renovables en edificios e instalaciones	Torrent	Valencia	C. Valenciana			
20	4	"Vía Parque": creación de un itinerario verde, sostenible e integrado	Alcoy	Alicante	C. Valenciana	●		
21	4	"Educación 360°"	Viladecans	Barcelona	Cataluña			
22	4	Renaturalizar el municipio	Talavera de la Reina	Toledo	C. La Mancha	●	●	●
23	4	Autosuficiencia energética de los equipamientos municipales	Granollers	Barcelona	Cataluña			
24	4	Mejora del envolvente térmico de edificios municipales	Granollers	Barcelona	Cataluña			
25	5	"Pormetxeta Living Lab": innovación en el espacio público	Barakaldo	Vizcaya	País Vasco			
26	5	Proyecto del complejo industrial de la zalia conectado con el puerto	Gijón	Asturias	Asturias	●		
27	5	Plan de mejora de la accesibilidad en viviendas y comercios	Sta Coloma de Gramenet	Barcelona	Cataluña			
28	5	"Proyecto Efficistric": regeneración energética	Pamplona	Navarra	Navarra			
29	5	Estrategia "Cultura Regenerativa"	Fuenlabrada	Madrid	Madrid			
30	5	Rehabilitación sostenible del parque edificatorio público	Logroño	Rioja (La)	Rioja (La)			
31	6	Estrategia "Zaragoza +20"	Zaragoza	Zaragoza	Aragón			
32	6	Ampliación, mejora y renovación de las redes de dotaciones públicas	Madrid	Madrid	Madrid			
33	6	Reconfiguración y optimización de uso en edificios y espacios públicos	Madrid	Madrid	Madrid			●
34	6	Plan Refuerzo de la red de zonas verdes	Madrid	Madrid	Madrid			●
35	6	Plan provincial de regeneración urbana y rural en zonas vulnerables	Diputación de Granada	Granada	Andalucía			
36	6	Rehabilitación energética de edificios e infraestructuras de la diputación	Diputación de Granada	Granada	Andalucía			
37	7	Plan protección de asentamientos en la Comarca de La Janda Litoral.	Diputación de Cádiz	Cádiz	Andalucía			
38	7	Programa "Residencia Abierta" de Valverde de Burguillos	Diputación de Badajoz	Badajoz	Extremadura			
39	7	Incorporació d'arbratge em obres públiques	Consell Insular de Menorca	Islas Baleares	Islas Baleares			
40	7	Plan revitalización y regeneración de los municipios de La Janda Litoral	Diputación de Cádiz	Cádiz	Andalucía			

Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.
 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1	5.2	6.1	6.2	7.1	7.2	8.1	8.2	9.1	9.2	10.1	10.2	10.3	10.4
- Definir un modelo urbano que fomente la compactación, el equilibrio urbano y la ubicación de servicios básicos.	●																										
- Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.		●																									
- Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.			●																								
- Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación.				●																							
- Impulsar la regeneración urbana.					●																						
- Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.						●																					
- Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.							●																				
- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.								●																			
- Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.									●																		
- Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.										●																	
- Optimizar y reducir el consumo de agua.											●																
- Fomentar el ciclo de los materiales.												●															
- Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.													●														
- Favorecer la ciudad de proximidad.														●													
- Potenciar modos de transporte sostenibles.															●												
- Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.																●											
- Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.																	●										
- Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización de sectores de la actividad económica.																		●									
- Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.																			●								
- Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.																				●							
- Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.																					●						
- Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities).																						●					
- Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.																							●				
- Lograr un marco normativo y de planeamiento adaptado, flexible y sinificado que promueva también la gestión.																								●			
- Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multilateral.																									●		
- Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.																										●	
- Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento.																											●

CONCLUSIONES GENERALES

RESULTADOS

La aportación principal de esta investigación es la propuesta de un porfolio con 40 actuaciones innovadoras destacadas, así como un análisis cuantitativo y cualitativo; elaborados a partir del estudio de los Planes de Acción Local de la Agenda Urbana Española, presentados por los 117 municipios seleccionados por el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA), para la elaboración de Proyectos Piloto que sirvan de referencia al resto de municipios de España.

Una propuesta que, tal y como se había planteado en la definición del objetivo de este trabajo, podría ayudar a detectar patrones de soluciones innovadoras a los retos actuales a los que se enfrentan los municipios. Modelos de los que extraer actuaciones que tal vez puedan servir de inspiración y método a los que intervienen en los temas urbanos de otras poblaciones españolas para impulsar la regeneración, la revitalización, la sostenibilidad urbana; y a su vez, dotar de mecanismos y procesos para aumentar la gobernanza y participación ciudadana.

CONCLUSIONES

Del estudio llevado a cabo en este TFG se han identificado las siguientes conclusiones:

-**La principal** de las conclusiones alcanzadas es que, pese a que cada población tiene su singularidad territorial, su realidad social, su particular economía local, y sus propias problemáticas; es posible identificar generalidades compartidas por la mayoría de ellas en aspectos como: metas u objetivos últimos (mejorar la calidad de vida de sus habitantes y lograr un desarrollo sostenible y equilibrado en los ámbitos económico, social y medioambiental), problemáticas, debilidades o fortalezas. Lo que unido a la transversalidad de cualquier actuación estratégica en el resto de los otros 30 Objetivos Específicos de la AUE, permite identificar en las acciones de las 40 fichas propuestas, soluciones innovadoras, metodologías, procesos y herramientas que aporten valor a los actores implicados en el desarrollo urbanístico sostenible.

Hay muchos ejemplos destacables, como por ejemplo: el Proyecto “Hub de Movilidad” de Castellón, que proporciona un conjunto de usos activos y un espacio estancial atractivo integrando los Servicios de Movilidad, la intermodalidad del transporte con el apoyo de las TICs; la rehabilitación de la Plaza Pormechea de Barakaldo (Vizcaya), mediante la creación del Pormetxta Living Lab para impulsar las nuevas tecnologías del conocimiento y creación de espacios para emprendedores que revitalicen económica y socialmente la zona; el proyecto Eficistrict, para la regeneración energética del barrio de la Txantrea de Pamplona y su innovador sistema de una nueva red de calefacción y agua caliente; o los Proyectos GRANJardín y reARTIS del Ayuntamiento de Lerma (Burgos), para implementar la Bioconstrucción y sostenibilidad en rehabilitación y nuevas construcciones.

-En segundo lugar, **la conclusión más relevante** a la que se ha llegado es que la aplicación de innovación en los procesos de regeneración urbana multiplica el impacto de las inversiones realizadas y favorece saltos disruptivos en la transformación de las ciudades y su sostenibilidad. En la selección propuesta se pueden observar aplicaciones concretas de diferentes soluciones tecnológicas disponibles, innovaciones en planeamientos territoriales y modelos urbanos, en procesos, en materiales y herramientas, o en la prevención del cambio climático. Se observa igualmente la adopción de nuevas soluciones digitales en el desarrollo de la sociedad del conocimiento y las ciudades inteligentes para favorecer la administración electrónica y la gobernanza.

-La aplicación del método de estudio de este trabajo, en una fase de análisis cuantitativo y otra cualitativa, ha ofrecido algunas **conclusiones específicas** sobre algunas cuestiones que dan contexto al objetivo del trabajo:

> Con los 117 proyectos seleccionados por el MITMA, se da una buena cobertura a la totalidad del territorio nacional. Incorpora municipios de muy diferentes tamaños, Agrupaciones municipales, Diputaciones Provinciales y un Consell insular.

> Se observan diferentes niveles de implicación en la regeneración urbana. Hay una enorme dispersión en cuanto al número de acciones propuestas en cada uno de los Planes de Acción de los municipios, que no está necesariamente correlacionado con el tamaño en términos de población y/o territorio. Con grandes diferencias, incluso dentro de los municipios de un mismo Grupo. Como puede verse en las gráficas elaboradas en el estudio cuantitativo en detalle por grupos.

> Se ha comprobado que, en todos los grupos, la mayoría de las acciones se desean implementar en el corto plazo, especialmente en las poblaciones más pequeñas, dejando relativamente muy pocas para el largo plazo.

> En cuanto al reparto de las acciones principales en función a su escala, se ha constatado que, en los municipios de menor tamaño se suelen plantear actuaciones más puntuales, de escala más pequeña; y, sin embargo, en las poblaciones más grandes y Diputaciones se plantean generalmente actuaciones de mayor ámbito y escala.

> Se ha comprobado que los OE con mayor número de acciones principales propuestas son: OE.7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana, OE.6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad y OE.2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

> Se han identificado como impactos de carácter secundario más comunes los relativos a: OE.3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia; OE.2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente; y OE.6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

> Todos los grupos destacan la atención al Objetivo Específico 6.1 “Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social” independientemente del tamaño del municipio.

> En los municipios con menos de 20.000 habitantes (G1 y G2) uno de los objetivos específicos a los que menos número de acciones hace referencia es el 8.2 “Garantizar el acceso a la vivienda”.

> A partir del grupo 4 (50.000-100.000) habitantes se empieza a destacar la atención al objetivo específico 3.1 “Efectos del cambio climático”.

> En cuanto al análisis cualitativo centrado en el Objetivo Específico 2, en lo que respecta a municipios mayores de 100.000 habitantes (G4,G5 y G6) cabe destacar la atención al Objetivo Específico 2.4 “Mejorar el medioambiente urbano”

- En último lugar, y a modo de **conclusión final**, señalar que, dado el carácter estratégico de las actuaciones, se pone claramente de manifiesto la necesidad de dos elementos imprescindibles: habilitar mecanismos que ordenen y faciliten la consecución de la financiación necesaria; y la incorporación de la ciudadanía en los procesos de planificación, de facilitar la metodología que permita la integración de esa participación y conocimiento, y de dotar a las corporaciones municipales de un sistema de gobernanza transparente y multinivel que impulse la ejecución de los planes de acción, facilite su seguimiento y fomente un cambio cultural y de mejora continua.

Así mismo, se puede considerar que la AUE es una buena herramienta para la detección de acciones en los municipios del territorio nacional y que es capaz de dar lugar a un documento estratégico para la localidad, independientemente de su tamaño, validando así su metodología de trabajo, enmarcada en las Agendas Internacionales.



ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

ADIF	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias
AFE	Acciones Formativas para el Empleo
APP	Aplicación informática para móviles
ARU	Área de Regeneración Urbana
AU	Agenda Urbana
AUE	Agenda Urbana Española
AUL	Agenda Urbana Local
BRERA	Bienestar, Restauración, Resiliencia y Adaptación
BIG DATA	Datos masivos
CPD	Centro de Procesamiento de Datos
CPE	Compra Pública Ética
CPI	Compra Pública Innovadora
CTR	Centro de Transferencia de Residuos
DAFO	Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades
EDAR	Estación de Depuración de Aguas Residuales
EDUSI	Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado
EELL	Entidades Locales
ERRP	Entorno Residencial de Rehabilitación Programada
ETAP	Estación de Tratamiento de Agua Potable
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GR	Gran Recorrido (sendero)
INE	Instituto Nacional de Estadística
LGTBI	Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales e Intersexuales
LIFE	Programa de la Unión Europea para el Medio Ambiente y la Acción Climática
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
MITMA	Ministerio de Transportes y Movilidad Agenda Urbana
OE	Objetivo Estratégico
ONU	Organización de Naciones Unidas
PACES	Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible
PDT	Plan de Dinamización Turística
PGOU	Plan General de Ordenación Urbana
PIREP	Programa de Impulso a la Rehabilitación de los Edificios Públicos
PMUS	Plan de Movilidad Urbana Sostenible
RECE	Red de Ciudades Educadoras
REDS	Red Española de Desarrollo Sostenible
RRSS	Redes Sociales
SEPES	Entidad Pública Empresarial de Suelo
SOMACYL	Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León
STEM	Science, Technology, Engineering and Mathematics (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas)
SUDS	Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible
SUR	Sector Urbanizable Residencial
TIC	Tecnología de la Información y la Comunicación
VMP	Vehículo de Movilidad Personal
ZBE	Zona de Bajas Emisiones



BIBLIOGRAFIA

Documentos electrónicos

- “Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas”.
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- “Agenda Urbana Española 2019”. Catálogo general de publicaciones oficiales:
<https://apps.fomento.gob.es/CVP/handlers/pdfhandler.ashx?idpub=BAW061>.
Centro virtual de publicaciones del Ministerio de Fomento:
<https://apps.fomento.gob.es/CVP/>.
Edita: © Ministerio de Fomento Secretaría General Técnica Centro de publicaciones
NIPO: 161-18-2570
- “Conoce la Agenda”. Web del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030
https://www.mdsocialesa2030.gob.es/agenda2030/conoce_la_agenda.htm
- “Plan de Acción de la Administración General del Estado. Ministerio de Fomento”.
https://www.aue.gob.es/recursos_aue/06_plan_de_accion_age.pdf
- LACILLA E, BERGASA JR, ZULATEGUI J. “Catálogo de buenas prácticas Urbanas en el marco de los objetivos de la Agenda Urbana Española”. Estudio y análisis de experiencias urbanas integradas. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-drupal/AUE/doc/220726_catalogo_a3.pdf

Artículos

- DURÁN, L.; JIMÉNEZ, A. y VON BREYMAN H. (2022) “Ciudades espontáneas versus ciudades planificadas: distintos retos, distintas realidades”. Actas del V Congreso International Seminar on Urban Form-Hispánico (ISUF-H). Modalidad Virtual del 1/12 al 3/12- 2021
Disponible en: <https://isufh.org/ActasdelVCongresoISUF-H.pdf>
- LÓPEZ L. “El planeamiento urbano y estratégico II” Jornadas de Estudio y Debate Urbanos. Editado por la Universidad de León 1997. ISBN 84-7719-632-X
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=578093>
- FERNÁNDEZ GÜELL, J. M. (2014) “Ciudad y Territorio Estudios Territoriales” Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales (CyTET), Universidad Politécnica de Madrid. Ministerio de vivienda. Vol. XLVI. Cuarta época No 182, pp. 591-755
Disponible en: https://www.mitma.gob.es/recursos_mfom/pdf/A19CA73D-1430-46D5-A165-FD322E416F89/128159/ExtractoCyTET_182_2014.pdf
- FARINÓS, J.; OLCINA, J. (2022) “Los proyectos de interés regional como instrumentos de producción del espacio” Publisher: València: Tirant lo Blanch.
pp.373-408. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/363693425_LOS_PROYECTOS_DE_INTERES_REGIONAL_COMO_INSTRUMENTOS_DE_PRODUCION_DEL_ESPACIO
- DE LA CRUZ A., HERNÁNDEZ S. (2020). “La Implementación de la AUE”. Revista del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Núm. 707. pp 04-07
Disponible en https://www.mitma.gob.es/recursos_mfom/comodin/recursos/oc03_06.pdf

Planes de Acción

G1: municipios con menos de 5.000 habitantes

- Lerma: <https://agendaurbanalerma.es/plan-agenda-urbana-lerma/>
- Castropol: <https://www.aurcastropol2030.es/archivos/plan-estrategico-de-accion-local.pdf>
- Anso: <https://planaccionanso.es/agenda-urbana-de-anso-inicio/plan-accion-local/>
- Sigüenza: https://www.sigüenza2030.es/wp-content/uploads/2022/09/Plan-Accion-Local-Agenda-Urbana-Sigüenza_V4.pdf
- Paradela: <http://www.paradela.es/sites/default/files/agenda-urbana-paradela.pdf>
- Gea de Albarracín: <https://www.plandeacciongea.es/dosier/>
- Hornachuelos: <https://hornachuelos.es/agendaurbana2030/>
- Gador: <https://www.gador.es/informacion/plan-de-accion-local-de-gador>
- Casarde Cáceres: <https://agendaurbanacasardecaceres.com/wp-content/uploads/2022/09/Plan-de-Accion-AUE.pdf>
- Noblejas: <https://noblejas.es/wp-content/uploads/2022/09/PRTR-Noblejas-septiembre-2022.pdf>
- Burguillos Toledo: <https://burguillosdetoledo.org/wp-content/uploads/2022/09/PLAN-DE-ACCION-LOCAL-BURGUILLOS-DE-TOLEDO.pdf>
- Valleseco: <http://valleseco.es/valleseco/wp-content/uploads/Plan-Estrategico-Valleseco-Desafio-2022.-2018-2022.pdf>
- Juzbado: <http://www.juzbado.es>
- La Sotonera: https://www.dphuesca.es/documents/2605003/0/LaSotonera_Plan+de+Acción+Local
- Mucientes: <https://agendaurbana.ayuntamientomucientes.es/wp-content/uploads/sites/2/2022/09/1.-MEMORIA-PAL.pdf>

G2: municipios con núm. de habitantes entre 5.001 y 20.000

- Alfaro: <https://aualfaro.es/wp-content/uploads/2022/05/plan-accion-alfaro.pdf>
- Ermua: <https://www.ermua.es/abiapuntu/Sessions/ShowDoc>
- Ejea de los Caballeros: <https://st1.ejea.es/media/2022/06/PLAN-DE-ACCION.pdf>
- Lorqui: <https://ayuntamientodelorqui.es/agenda-urbana-agenda/>
- Alcazares: https://agendaurbana2030.losalcazares.es/wp-content/uploads/2022/09/PROYECTO_PILOTO_DEL_PLAN_DE_ACCION_LOCAL_DE_LA_AGENDA_URBANA_DE_LOS_ALCAZARES_compressed.pdf
- Santomera: https://santomera.es/wp-content/uploads/2022/09/202209_AGENDA-URBANA-SANTOMERA_02_Plan-de-Accion.pdf
- Baeza: https://www.baeza.net/wp-content/uploads/2022/09/A3.ENTREGA-PA-BAEZA_FINAL.pdf
- Osuna: <https://agendaurbana.osuna.es/wp-content/uploads/2022/09/PPTPlanImplementacionAU>
- Sarria de Ter: https://www.sarriadeter.cat/agenda-urbana/wp-content/uploads/2022/08/AU_Sarria_PladAccio.pdf
- Laudio/Llodio: https://www.laudio.eus/doc/Agenda_2030_hoja_de_ruta_para_el_desarrollo
- Castelló de la Ribera: https://www.castellopoble2030.com/wp-content/uploads/2022/09/AU_Castello_Plan_de_Accion.pdf
- Monachil: <https://monachil.es/index.php/todas-las-noticias/854-agenda-urbana-encuestas>
- Monzon: <http://www.monzon.es>
- L'Eliana: <https://agendaurbana.leliana.es/wp-content/uploads/2022/09/Agenda-Urbana-de-IEliana-Doc-Finanal-v6.pdf>
- Miajadas: <https://www.agendaurbanamiajadas.org/agenda-urbana-2/>
- Tui: <http://www.edu.xunta.gal/centros/iesindaleciopereztizón/system/files/AGENDA%20URBANA%20>
- Tarifa: https://www.agendaurbanatarifa.com/_files/ugd/eb3ed7_452254d08fe947f197442cb0be0b0638.pdf
- Viso de Alcor: <https://agendaurbana2030elvisodelalcor.org/plan-de-accion-local/>
- Huércal-overa: https://huercalovera2030.es/wp-content/uploads/AGENDA-URBANA_HO_v202210.pdf
- Fuente Palmera: <https://fuentepalmera.es/wp-content/uploads/2022/07/7.2-PLAN-DE-ACCION-LOCAL-AGENDA-URBANA.pdf>
- As Pontes de García Rodríguez: <https://axendaurbana.aspontes.org/wp-content/uploads/2022/09/Plan-de-Accion-Local.pdf>
- Villacarrillo: https://storage.googleapis.com/stateless-www-villacarrillo-es/2022/09/0145b5d1-villacarrillo_plan_accion_2022_09_06.pdf
- Bejar: https://agendaurbanabejar.es/wp-content/uploads/2022/09/PLAN-DE-ACCION_AU-Bejar.pdf

G3: municipios con núm. de habitantes entre 20.001 y 50.000

- Cieza: http://www.cieza.es/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_29907_1.pdf
- Sestao: https://www.sestao.eus/es-ES/agenda-urbana-sestao/planificacion-acciones/planificacion_acciones/02-3.AU-sestao-plan-accion.pdf
- Gava: <https://www.gavaciatat.cat/documents/20142/0/AU-PLAN+DE+ACCIÓN.pdf>
- Jumilla: https://agendaurbanajumilla2030.es/wp-content/uploads/AU-Jumilla_final_rev2.pdf
- Torrelodones: <https://www.torrelodones.es/images/areas/ayuntamiento/planes-municipales/plan-de-accion-agenda-urbana-torrelodones.pdf>
- San Feliu de Llobregat: <https://www.santfeliu.cat/documents/b94c1678-c87e-44f3-bb23-649369057201/SDEEX-PEDX.pdf>
- Calatayud: <https://agendaurbana.calatayud.es/agenda-urbana-espanola-2030/agenda-urbana-de-calatayud-2030/>
- Vinaros: <https://www.vinaros.es/sites/default/files/2022-09/Plan%20acción%20local%20AGENDA%20URBANA%20VINARÒS%202030.pdf>
- Lucena: <https://www.agendaurbana.lucena.es/wp-content/uploads/2022/09/PPT-Plan>
- La Rinconada: <https://agendaurbana.larinconada.es/wp-content/uploads/2022/09/PPT-Plan-Implementacion-AU-La-Rinconada-v4-220901-AOG.pdf>
- Montilla: http://agendaurbanamontilla.com/wp-content/uploads/2022/09/AU%20-%20montilla_reducido.pdf
- Aranda de Duero: <https://agendaurbana.arandadeduero.es/aranda-de-duero-finaliza-la-tercera-fase-de-su-agenda-urbana-el-plan-de-accion/>
- Vicar: <https://agendaurbanavicar.es/expediente-completo-agenda-urbana-vicar/>
- Torre Pacheco: <https://agendaurbana.torrepacheco.es/wp-content/uploads/2022/03/Resumen-Ejecutivo-Torre-Pacheco-v220330.pdf>
- Caravaca de la Cruz: <https://caravacafutura.caravacadelacruz.es/wp-content/uploads/2022/09/20220823-1130-Documento-final-Caravaca-Futura.pdf>
- Lalin: <https://axendaurbana.lalin.gal/wp-content/uploads/2022/10/Plan-de-Accion.pdf>
- D'Alzira: <https://alziraunriudefutur.es/wp-content/uploads/2022/09/03.-Plan-de-accion.pdf>
- Soria: <https://agendaurbanasoria.es/wp-content/uploads/2022/09/Plan-de-Accion-AU-Soria.pdf>
- Isla Cristina: <https://proyectoeseuropeos.islacristina.org/retos-agenda-urbana-isla-cristina/>
- Almendralejo: https://agendaurbana.almendralejo.es/pdf/RESUMEN_EJECUTIVO.pdf
- Candelaria: https://issuu.com/agendaurbanacandelaria/docs/vol_01_memoria_220907

G4: municipios con núm. de habitantes entre 50.001 y 100.000

- Sant Boi de Llobregat: <https://agendaurbana.santboi.cat/implementació/d1-ciudad-verde-e-integrada>
- Alcoy: https://agendaurbana.alcoi.org/wp-content/uploads/2022/09/4.-AU-ALCOI_VFINAL_Definitiva-1-9-22.pdf
- Santiago de Compostela: http://axendaurbana2030santiago.gal/wp-content/uploads/2022/09/Marco-estrategico-y-plan-de-accion_AU2030Santiago.pdf
- Torrent: <https://torrent.es/wp-content/uploads/2022/09/Agenda-Urbana-de-Torrent-1.pdf>
- Viladecans: https://www.viladecans.cat/sites/default/files/agenda_urbana_cat_0.pdf
- Velez-Málaga: https://agendaurbanavelezmalaga.es/documentos/RE_AU_Velez_v220531.pdf
- Pontevedra: https://axendaurbana.pontevedra.gal/wp-content/uploads/2022/09/18_Marco_estrategico_PA_AUP.pdf
- Ciudad Real: https://www.ciudadreal.es/documentos/medioambiente/AGENDA_2030.pdf
- Pinto: <https://www.agendaurbanapinto.com/proyectos/>
- Torremolinos: <http://www.agendaurbanatorremolinos.es/innova-2030/>
- Caceres: https://www.ayto-caceres.es/wp-content/uploads/2022/09/05_09_22_Caceres-ES-1.pdf
- Alcala de Guadaira: <https://alcalafutura.alcaladeguadaira.es/images/agenda-urbana-local-alcala-futura-2030.pdf>
- Chiclana de la Frontera: https://www.chiclana.es/fileadmin/user_upload/agenda_2030/FASE_I_Definicion_de_la_Agenda_Urbana_Chiclana_2030.pdf
- Granollers: https://www.agendaurbanagranollers.cat/wp-content/uploads/Pla_de_accion_local_agenda_urbana_
- Lugo: <https://axendaurbana.lugo.gal/wp-content/pdf/plan-accion-aul.pdf>
- Talavera de la Reina: <https://agendaurbanatalavera.es/pdf/hito-10-plandeaccion-planaccionautalave>
- Benalmadena: https://www.benalmadena.es/agenda-urbana/00_AU_BENALMADENA_V04_ok.pdf
- Elda: <https://www.agendaurbanaelda.es/wp-content/uploads/2022/09/Plan-de-Accion-Local-Agenda-Urbana-Elda.pdf>
- Vila-Real: https://agendaurbana.vila-real.es/wp-content/uploads/2022/09/AGENDA-URBANA-VILA-REAL_2022.pdf
- Toledo: <https://agendaurbanatoledo.es>

G5: municipios con núm. de habitantes entre 100.001 y 300.000

- Castello de la Plana: <https://agendaurbana.castello.es>
- Pamplona: <https://www.pamplona.es/sites/default/files/2022-09/AUP2030%20-%2057%20Proyectos%20Estrategicos.pdf>
- Algeciras: <https://www.agendaurbanaalgeciras.es/documento/>
- Barakaldo: https://www.barakaldo.eus/portal/web/barakaldo/resultados?p_auth=vQlhs84z&p_p_auth=JuVu3K-c0&p_p_id=20&p_p_lifecycle=1&p_p_state=exclusive&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-1&p_p_col_count=1&_struts_action=%2Fdocument_library%2Fget_file&_20_groupId=3906967&_20_folderId=4879328&_20_name=77649
- Logroño: http://www.logroño.es/wps/wcm/connect/d3e3ed00482aafb68cc18ed2c33d0e85/AU+LOGROÑO_Plan+de+Acción_V3.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=d3e3ed00482aafb68cc18ed2c33d0e85
- Cartagena: <https://agendaurbana.cartagena.es>
- Gijón: <https://www.trabajosbittia.com/au30/>
- Dos Hermanas: <https://agendaurbana.doshermanas.es/wp-content/uploads/2022/09/Plan-de-Acción-Agenda-Urbana-Dos-Hermanas.pdf>
- Valladolid: <https://www.valladolid.es/es/actualidad/noticias/valladolid-verde-igualitaria-innovadora-objetivo-agenda-urb.ficheros/662230-AGENDA%20URBANA%20%20Final.pdf>
- A Coruña: https://acoruna2030.files.wordpress.com/2022/09/auac2030_castellano-web_compressed.pdf
- Fuenlabrada: <https://fuenlabrada2030.es/wp-content/uploads/2022/09/au-fuenlabrada-2030-plan-de-accion.pdf>
- Vitoria-Gasteiz: <https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/60/97/96097.pdf>
- Almería: <https://almeria2030.es/wp-content/uploads/2020/10/PlanAccionOK.pdf>
- Mataró: <https://www.mataro.cat/sites/agendaurbana2030/fitxers/pla-daccio-de-lagenda-urbana-mataro-2030.pdf>
- Vigo: https://hoxe.vigo.org/pdf/eu/axendaUrbana/PA-AUE-Vigo_LQ-B.pdf
- Huelva: <https://agendaurbana.huelva.es/sites/agendaurbana/files/documentos/auhuelva.pdf>
- Terrassa: https://agendaurbana.terrassa.cat/wp-content/uploads/2022/09/Agenda-Urbana-Terrassa_setembre2022.pdf
- Alcala de Henares: https://agendaurbana.ayto-alcaladehenares.es/wp-content/uploads/2022/09/Alcala-de-Henares_Plan-de-Accion_Agenda-Urbana-2030.pdf
- Salamanca: http://pmvu.aytosalamanca.es/es/docs/AUSA_Plan_accion_local_Mod_06-09-2022.pdf
- Santa Coloma de Gramenet: https://agendaurbana.gramenet.cat/fileadmin/Files/AgendaUrbana/docs_auscg/OK_AUSCG_Plan_Accion_final_01.pdf

G6: municipios con más de 300.001 habitantes

- Valencia: https://estrategiaurbanavlc2030.es/wp-content/uploads/2022/11/3_PLAN-DE-ACCION-es.pdf
- Murcia: https://www.estrategiamurcia.es/upload/2022/09/AgendaUrbana_PlandeAccion2030.pdf
- Sevilla: <https://www.sevilla.org/ciudad/planificacion-estrategica/agenda-urbana-2030>
- Madrid: [https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/RelacionesInternacionales/MadridInternacional/Ficheros/ficheros%202022/Plan%20Agenda%20Urbana%20definitivo%20con%20anexos%20\(1\).pdf](https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/RelacionesInternacionales/MadridInternacional/Ficheros/ficheros%202022/Plan%20Agenda%20Urbana%20definitivo%20con%20anexos%20(1).pdf)
- Zaragoza: http://www.zaragoza.es/contenidos/agenda-urbana/Plan-AccionAUZ2030digital_Edit.pdf
- Las Palmas de Gran Canaria: <https://www.laspalmasgc.es/export/sites/laspalmasgc/galleries/contenido-educativo/Unidad-Didactica.-Secundaria.pdf>
- Alicante: <https://www.alicante.es/es/documentos/plan-accion-local-agenda-urbana-alicante>

G7: Entidades Locales (EELL) de diferentes rangos de población

- Diputación de Granada: <https://www.oteagranada.com/admin/archivos/161-1657712207.pdf>
- Agrupación AUE Valdorba: https://navarramedia.es/wp-content/uploads/Resumen_AL21_Valdorba-Orbaibar_web.pdf
- Mancomunidad Alto Tajo: https://pueblosaltotajo.es/AU_Alto_Tajo_V2.0.pdf
- Diputación de Segovia: <https://www.dipsegovia.es/documents/39512/0/Agenda+Rural+Sostenible+-+08.2022.pdf/b4ccb04-d0f6-9300-23fb-87d44a2e699e?t=1659715372588>
- Diputación de Barcelona: <https://ajuntament.barcelona.cat/agenda2030/es>
- Consell Menorca: <http://agendaurbana.menorca.es/documents/documents/11780doc122020916103615.pdf>
- Diputación de Cadiz: <https://www.dipucadiz.es/iedt/next/agenda-urbana-2030/janda-litoral/>
- Diputación de Badajoz: <https://agendaurbanavalverdeburguillos2030.es/wp-content/uploads/2022/09/PLAN-DE-ACCION.pdf>
- Diputación de Cáceres: https://agendaurbanadipcc.es/wp-content/uploads/2022/09/AUE_DipCaceres_v14.pdf
- Diputación Palencia: https://www.aerrepe.es/wp-content/uploads/2022/08/AR-PALENCIA_PLAN-DE-ACCION.pdf

Figuras

- Fig. 1. Agenda 2030. Objetivos de Desarrollo Sostenible. (Fuente: Agenda2030)
- Fig. 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible. (Fuente: Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas)
- Fig.3 10 Objetivos Estratégicos de la AUE
- Fig.4: Caratula del Documento de la AUE 2019 (Fuente: AUE 2030)
- Fig.5 Mapa de lo1 114 municipios con Planes de Acción seleccionados como Proyectos Piloto.
- Figura.6: Localización de los municipios del G1. (Elaboración propia)
- Figura.7: Localización de los municipios del G2. (Elaboración propia)
- Figura.8: Localización de los municipios del G3. (Elaboración propia)
- Figura9: Localización de los municipios del G4. (Elaboración propia)
- Figura10: Localización de los municipios del G5. (Elaboración propia)
- Figura11: Localización de los municipios del G6. (Elaboración propia).
- Figura12: Localización de las EELL del G7. (Elaboración propia).
- Fig.13 Sendas del Tormes (Fuente: Noticias de Salamanca)
- Fig.14 Mapa del entorno (Fuente: Googlemaps)
- Fig.15 Camino viejo de los baños (Fuente: Noticias de Salamanca)
- Fig.16 Zonas de afección (Fuente: Noticias de Salamanca)
- Fig.17 Localización de Alfaro (Fuente: AU- Alfaro)
- Fig.18 Agenda Urbana 2030 Alfaro (Fuente: AU- Alfaro)
- Fig.19 PERI Cerámicas Alfaro (Fuente: AU- Alfaro)
- Fig.20 Fotografía de Montilla (Fuente: Andalucía rústica)
- Fig.21 Mapa Montilla- Zonas verdes, puntos de ocio y comercio (Fuente: Oficina de información turística)
- Fig.22 Mejora del Paseo de las Mercedes (Fuente: Diario de Córdoba)
- Fig.23 Montilla se une al FAMP en el diseño de ciudades amables (Fuente: Diario de Córdoba)
- Fig.24 Fotografía de Torrent (Fuente: AU-Torrent)
- Fig.25 Objetivos Energías Renovables (Fuente: AU-Torrent)
- Fig.26 Producción Local de Energía (Fuente: AU-Torrent)
- Fig.27 Principales retos Smart City (Fuente: AU-Torrent)
- Fig.28 Living Lab (Fuente: AU-Barakaldo)
- Fig.29 Nuevo espacio urbano en Barakaldo (Fuente: AU-Barakaldo)
- Fig.30 Secciones plaza Pormentxea (Fuente: AU-Barakaldo)
- Fig.31 Maqueta plaza Pormentxea (Fuente: AU-Barakaldo)
- Fig.32 Plan Integral Casco Histórico (Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza)
- Fig.33 Desarrollo Urbano sostenible (Fuente: Es Zaragoza)
- Fig.34 Plan Integral para el Casco Histórico (Fuente: Es Zaragoza)
- Fig.35 Recreación del espacio natural que se pretende crear en la zona del Huerva (Fuente Hoy Aragón)
- Fig.36 Desarrollo puerto-ciudad (Fuente: Diáριο de Cádiz)
- Fig.37 Unión del muelle y la ciudad (Fuente: Diáριο de Cádiz)
- Fig.38 Recorrido (Fuente: Diáριο de Cádiz)
- Fig.39 Plan desarrollo sostenible del Parque Natural (Fuente: Diáριο de Cádiz)
- Fig.40 Gádor (Almería) (Fuente: El Diáριο de Almería)
- Fig.41 Gádor (Almería) (Fuente: AU-Gádor)
- Fig.42 Visión (Fuente: AU-Gádor)

- Fig.43 Plan de Acción (Fuente: AU-Gádor)
- Fig.44 Mapa Urbano Miajadas (Cáceres) (Fuente: Extremadura Buenas Noches)
- Fig.45 Miradores celestes (Fuente: Extremadura Buenas Noches)
- Fig.46 Miradores celestes (Fuente: Extremadura Buenas Noches)
- Fig.47 Miajadas (Cáceres) (Fuente: Extremadura Buenas Noches)
- Fig.48 Modelo de ciudad (Fuente: AU-Vícar)
- Fig.49 Agenda Urbana Vicar (Fuente: AU-Vícar)
- Fig.50 Vicar (Almería) (Fuente: AU-Vícar)
- Fig.51 Talleres Vicar (Fuente: AU-Vícar)
- Fig.52 Localización (Fuente: AU-Alcoy)
- Fig.53Alcoy (Alicante) (Fuente: Ayuntamiento de Alcoy)
- Fig.54 Alineación estratégica (Fuente: AU-Alcoy)
- Fig.55 Alineación estratégica (Fuente: AU-Alcoy)
- Fig.56 Urbanización Zalla fase 1 en Gijón, Asturias (Fuente: Impulso)
- Fig.57 La ZALIA del futuro Estación Intermodal de Mercancías (Fuente: Impulso)
- Fig.58 Plano Gijón (Fuente: Impulso)
- Fig.59 Nuevos espacios (Fuente: Impulso)
- Fig.60 Dotaciones públicas (Fuente: AU-Madrid)
- Fig.61 Red de Instalaciones deportivas (Fuente: AU-Madrid)
- Fig.62 Red de bibliotecas municipales (Fuente: AU-Madrid)
- Fig.63 Red de polideportivos municipales (Fuente: AU-Madrid)
- Fig.64 Contexto territorial general del Casar de Cáceres (Fuente: AU- Casar de Cáceres)
- Fig.65 Situación del Casar de Cáceres dentro del Área Urbana de Cáceres (Fuente: AU- Casar de Cáceres)
- Fig.66 Casar de Cáceres (Fuente: AU- Casar de Cáceres)
- Fig.67 Casar de Cáceres (Fuente: AU- Casar de Cáceres)
- Fig.68 Porcentaje de personas con discapacidad año 2021 (Fuente: AU- As Pontes)
- Fig.69 Remodelación de la Plaza América de As Pontes (Fuente: La voz de Galicia)
- Fig.70 Concello de As Pontes de García Rodríguez (Fuente: La voz de Galicia)
- Fig.71 Concello de As Pontes de García Rodríguez (Fuente: La voz de Galicia)
- Fig.72 Montilla (Córdoba) (Fuente: AU-Montilla)
- Fig.73 Territorio y Paisaje (Fuente: AU-Montilla)
- Fig.74 Territorio y Paisaje (Fuente: AU-Montilla)
- Fig.75 Plan Urbanístico (Fuente: AU-Montilla)
- Fig.76 Educación 360 (Fuente: AU-Viladecans)
- Fig.77 Agenda Urbana (Fuente: AU-Viladecans)
- Fig.78 Viladecans (Barcelona) (Fuente: Blog jordibordas)
- Fig.79 Primavera 360 (Fuente: AU-Viladecans)
- Fig.80 Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) (Fuente: AU-Santa Coloma de Gramanet)
- Fig.81 Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) (Fuente: AU-Santa Coloma de Gramanet)
- Fig.82 Santacosensebarreres (Fuente: Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet)
- Fig.83 Santacosensebarreres (Fuente: Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet)
- Fig.84 Propuesta de reconfiguración del espacio público (Fuente: AU-Madrid)
- Fig.85 Zonas verdes- Espacio público- Término municipal (Fuente: AU-Madrid)
- Fig.86 Red de espacio público en el centro de Madrid (Fuente: AU-Madrid)
- Fig.87 Madrid (Fuente: AU-Madrid)
- Fig.88 Valverde de Burguillos (Diputación de Badajoz) (Fuente: AU-Valverde de Burguillos)
- Fig.89 Histórico demográfico (Fuente: AU-Valverde de Burguillos)
- Fig.90 Habitantes (Fuente: AU-Valverde de Burguillos)
- Fig.91 Agenda Urbana Valverde (Fuente: AU-Valverde de Burguillos)
- Fig.92 Juzbado (Salamanca)
- Fig.93 Mapa de la provincia de Salamanca ubicación Juzbado (Fuente: Ayuntamiento de Juzbado)

Fig.94 Mapa del entorno del municipio de Juzbado (Fuente: Ayuntamiento de Juzbado)

Fig.95 Croquis de Juzbado (Fuente: Ayuntamiento de Juzbado)

Fig.96 N322 a su paso por Villacarrillo (Fuente: Extra Jaén)

Fig.97 La A-32 pone fin al paso por el cen tro de Villacarrillo(Fuente: Extra Jaén)

Fig.98 Villacarrillo (Fuente: AU-Villacarrillo)

Fig.99 Villacarrillo Agenda Urbana (Fuente: AU-Villacarrillo)

Fig.100 Montilla (Cordoba) (Fuente: Montilla digital)

Fig.101 Croquis de Montilla (Fuente: Montilla digital)

Fig.102 Travesía urbana a eliminar con la Ronda Norte (Fuente: Montilla digital)

Fig.103 Plano Montilla (Fuente: Montilla turismo)

Fig.104 Talavera de la Reina (Toledo) (Fuente: AU-Talavera de la Reina)

Fig.105 Talavera de la Reina (Toledo) (Fuente: AU-Talavera de la Reina)

Fig.106 Agenda Urbana Talavera de la Reina (Fuente: AU-Talavera de la Reina)

Fig.107 Renaturalización y usos (Fuente: AU- Talavera de la Reina)

Fig.108 Regeneración Energética del barrio de la Chantrea (Fuente: Efidistrict.eu)

Fig.109 Esquema nueva red de distribución de Calefacciones (Fuente: Efidistrict.eu)

Fig.110 Regeneración Urbana(Fuente: Efidistrict.eu)

Fig.111 Entrelíneas (Fuente: Efidistrict.eu)

Fig.112 Zonas verdes (Fuente: AU- Madrid)

Fig.113 Retos de infraestructura verde en Madrid (Fuente: AU- Madrid)

Fig.114 Red ambiental en la estrategia de Regeneración de distritos(Fuente: AU- Madrid)

Fig.115 Beneficios de la infraestructura verde urbana (Fuente: AU- Madrid)

Fig.116 Proyecto regeneración calle Nuredduna en Palma (Fuente: Diario de Mayorca)

Fig.117 Proyecto de embellecimiento de la Plaça des Pins (Fuente: Diario de Mayorca)

Fig.118 Más árboles en Ciudadela (Menorca) (Fuente: Menorca.info)

Fig.119 Proyecto regeneración calle Nuredduna en Palma(Fuente: Ayuntamiento Palma)

Fig.120 Propuesta de rehabilitación de Aldosense. (Fuente: AU- Paradela)

Fig.121 Figura de planeamiento urbanístico vigente (Fuente: AU- Paradela)

Fig.122 Paradela (Lugo) (Fuente: AU- Paradela)

Fig.123 Plan de Acción de la Agenda Urbana y rural de Paradela (Fuente: AU- Paradela)

Fig.124 Monzón (Huesca) (Fuente: Cadenaser.com)

Fig.125 Subvenciones de Monzón (Huesca) (Fuente: Issuu.com)

Fig.126 Monzón (Huesca) (Fuente: Diariodelaltoaragón.es)

Fig.127 Monzón (Huesca) (Fuente: Diariodelaltoaragón.es)

Fig.128 Torredolones (Madrid) (Fuente: Ayuntamiento de Torredolones)

Fig.129 Accesos y conexiones varias de la colonia con el entorno (Fuente: Ayuntamiento de Torredolones)

Fig.130 Integración y conexión con el medio natural e infraestructura verde (Fuente: Ayuntamiento de Torredolones)

Fig.131 Accesibilidad (Fuente: Ayuntamiento de Torredolones)

Fig.132 Granollers (Barcelona) (Fuente: Ayuntamiento de Granollers)

Fig.133 Centro de Formación de Adultos Vallés (Fuente: Ayuntamiento de Granollers)

Fig.134 Placas solares de la escuela Municipal de Treball (Fuente: AU- Granollers)

Fig.135 Granollers (Barcelona) (Fuente: Ayuntamiento de Granollers)

Fig.136 Plan de Acción de la Agenda Urbana (Fuente: AU- Fuenlabrada)

Fig.137 Fuenlabrada (Madrid) (Fuente: AU- Fuenlabrada)

Fig.138 Fuenlabrada (Madrid) (Fuente: AU- Fuenlabrada)

Fig.139 Fuenlabrada (Madrid) (Fuente: AU- Fuenlabrada)

Fig.140 Territorios Sostenibles y Responsables (Fuente: AU-Diputación de Granada)

Fig.141 Agenda Urbana para el desarrollo sostenible provincia de Granada 2022 (Fuente: AU-Diputación de Granada)

Fig.142 Municipios según el número de habitantes (Fuente: AU-Diputación de Granada)

Fig.143 Jerarquía de núcleos de población (Fuente: AU-Diputación de Granada)

Fig.144 Cádiz (Fuente: AU-Cádiz)

Fig.145 Cádiz (Fuente: AU-Cádiz)

Fig.146 Agenda Urbana 2030 (Fuente: AU-Cádiz)

- Fig.147 Cádiz (Fuente: AU-Cádiz)
- Fig.148 Lerma (Burgos) (Fuente: Depositphotos.com)
- Fig.149 Lerma (Burgos) (Fuente: Depositphotos.com)
- Fig.150 Ayuntamiento de Lerma (Fuente: DIH-LEAF)
- Fig.151 I4Lab Pilot (Fuente: European Network for Rural Development)
- Fig.152 Plan General de ordenación Urbana de Castellón (Fuente: Castellónplaza.com)
- Fig.153 Análisis Urbanístico de barrios vulnerables (Fuente: Castellóninformación.com)
- Fig.154 Castellón (Fuente: Castellóninformación.com)
- Fig.155 Castellón (Fuente: Castellóninformación.com)
- Fig.156 Aranda de Duero (Fuente: AU-Aranda de Duero)
- Fig.157 Agenda Urbana de Aranda de Duero (Fuente: AU-Aranda de Duero)
- Fig.158 Aspecto que luciría la fachada principal del centro cívico Virgen de las Viñas, diseñada con las normas de arquitectura solar pasiva (Fuente: Diáριο de Burgos)
- Fig.159 Aranda de Duero (Fuente: Diáριο de Burgos)
- Fig.160 Agenda Urbana de Granollers (Fuente: AU- Granollers)
- Fig.161 Objetivo Específico 2 Granollers (Fuente: AU- Granollers)
- Fig.162 Ayuntamiento de Granollers (Fuente: Arquitecturacatalana.cat)
- Fig.163 Rehabilitación Mercado de Sant Antoni (Fuente: Arquitecturacatalana.cat)
- Fig.164 Logroño (La Rioja) (Fuente: AU 2030 Logroño)
- Fig.165 Teatro Bretón de los Herreros (Fuente: AU 2030 Logroño)
- Fig.166 Polideportivo de Lobete (Fuente: AU 2030 Logroño)
- Fig.167 Logroño (La Rioja) (Fuente: AU 2030 Logroño)
- Fig.168 Diputación de Granada (Fuente: AU 2030 Diputación de Granada)
- Fig.169 Diputación de Granada (Fuente: AU 2030 Diputación de Granada)
- Fig.170 SEDE CENTRAL DIPUTACIÓN DE GRANADA (Fuente: Web Diputación de Granada)
- Fig.171 Complejo del Centro Turismo Tropical (Fuente: Web Europatropical)

Gráficas de elaboración propia

- Gráfica 1: Cronograma Estado del Arte.
- Gráfica 2: Cronograma elaboración del Trabajo Fin de Grado.
- Gráfica 3 : Distribución del número de municipios en cada trancha de tamaño de Plan.
- Gráfica 4: Aportación de cada grupo de municipios al total de acciones.
- Gráfica 5: Número de municipios de cada Grupo
- Gráfica 6: Distribución de las 10.540 acciones totales entre los 10 OE de la AUE.
- Gráfica 7: Distribución entre los 10 OE de la AUE, en los que inciden las 10.540 acciones principales, de manera secundaria relacionada.
- Gráfica 8: Distribución de las acciones principales en función del plazo, desagregada por grupos.
- Gráfica 9: Distribución por tamaño (escala) de las acciones principales, con visión desagregada por grupos de municipios.
- Gráfica 10: Número de habitantes y de acciones principales de los municipios del G1.
- Gráfica 11 : Distribución por “escala” y “plazo” de las acciones G1
- Gráfica 12: Distribución núm. acciones principales por OE. G1.
- Gráfica 13: Distribución y número por OE, de sus objetivos secundarios relacionados.
- Gráfica 14 : Número de habitantes y de acciones principales de los municipios del G2.
- Gráfica 15: Distribución por “escala” y “plazo” de las acciones G2
- Gráfica 16: Distribución núm. acciones principales por OE. G2.
- Gráfica 17: Distribución y núm. por OE. de sus objetivos secundarios relacionados. G2.
- Gráfica 18: Número de habitantes y de acciones principales de los municipios del G3.
- Gráfica 19: Distribución por “escala” y “plazo” de las acciones G3.
- Gráfica 20: Distribución núm. acciones principales por OE. G3.
- Gráfica 21: Distribución y número por OE. de sus objetivos secundarios relacionados. G3.
- Gráfica 22: Número de acciones principales de los municipios del G4.

Gráfica 23: Distribución por “escala” y “plazo” de las acciones G4
Gráfica 24: Distribución núm. acciones principales por OE. G4.
Gráfica 25: Distribución y número por OE. de sus objetivos secundarios relacionados. G4.
Gráfica 26: Número de habitantes y de acciones principales de los municipios del G5.
Gráfica 27: Distribución por “escala” y “plazo” de las acciones G5.
Gráfica 28: Distribución núm. acciones principales por OE. G5.
Gráfica 29: Distribución y número por OE. de sus objetivos secundarios relacionados. G5.
Gráfica 30: Número de acciones principales de los municipios del G6.
Gráfica 31: Distribución por “escala” y “plazo” de las acciones G6.
Gráfica 32: Distribución núm. acciones principales por OE. G6.
Gráfica 33: Distribución y número por OE. de sus objetivos secundarios relacionados. G6.
Gráfica 34: Número de acciones principales de las EELL del G7.
Gráfica 35: Distribución por “escala” y “plazo” de las acciones G7.
Gráfica 36: Distribución núm. acciones principales por OE. Grupo 7.
Gráfica 37: Distribución y número por OE. de sus objetivos secundarios relacionados. G7.
Gráfica 38: Izquierda: Distribución de las 10.540 acciones totales entre los 10 OE de la AUE; Derecha: Distribución entre los OE, en los que inciden las acciones de manera secundaria relacionada.
Gráfica 39: G1. Izquierda: acciones principales; Derecha: otras acciones que inciden de manera secundaria.
Gráfica 40: G2.
Gráfica 41: G3.
Gráfica 42: G4.
Gráfica 43: G5.
Gráfica 44: G6.
Gráfica 45: G7.
Gráfica 46: OE2.1 definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
Gráfica 47: OE2.2. garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.
Gráfica 48: OE2.3. garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.
Gráfica 49: OE2.4. mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.
Gráfica 50: OE2.5. impulsar la regeneración urbana.
Gráfica 51: OE2.6. mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.



ANEXOS

Nº1. MODELO DE CONTACTO CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Gmail - Solicitud documento de su Plan de Acción de la Agenda Urbana España 2030

Solicitud documento de su Plan de Acción de la Agenda Urbana España 2030

1 mensaje

Gemma Borra Ciria <gembaboci@gmail.com> 2 de noviembre de 2022, 19:13
Para: ayuntamiento@monachil.es

Buenas tardes !

Soy estudiante de 5o de Arquitectura en la Universidad de Navarra, y estoy elaborando el Trabajo de Fin de Grado.

Lo estoy realizando sobre el tema de los Planes de Acción Locales de la Agenda Urbana Española horizonte 2030.

He comprobado que su Excelentísimo Ayuntamiento, fue una de los 121 municipios seleccionados, por la calidad, singularidad y capacidad ejemplarizante de su Plan de Acción.

Mi más sincera enhorabuena !!

Quería pedirles, si es posible que me envíen su Plan. Ya que necesito recopilar todas las acciones de todos los planes de los 121 municipios seleccionados.

Les agradecería enormemente si me envían el documento, o si prefieren un enlace al mismo.

Quedo a la espera de su respuesta y aprovecho para reiterarles mi felicitación !

Atentamente

Gemma Borra Ciria



DATOS

LOCALIZACIÓN

Juzbado (Salamanca)

GRUPO 1

HABITANTES 191

AGENTES IMPLICADOS

Ayuntamiento de Juzbado

FUENTE

AU – Juzbado

FASE

En ejecución

CARACTER

Intervención

PLAZO

Largo

ESCALA

Grande

PRESUPUESTO

Sin determinar

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.

1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

2.4 Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación.

3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

4.2 Optimizar y reducir el consumo de agua.

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.

6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.

7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

RESUMEN

Plan englobado entre los cuatro Ejes Estructurales claves para el correcto desarrollo del municipio de Juzbado acorde a los ODS y la AU Española.

Juzbado es municipio tormesino. El casco urbano de Juzbado se sitúa a unos pocos centenares de metros del río Tormes y todo el límite meridional del término municipal lo configura el cauce del río Tormes.

Se ha determinado, como reza en el plan, que “el paisaje del Tormes, son las raíces de Juzbado”.

Por esto es preciso articular políticas para regenerar un espacio tan relevante en la vida de todos los habitantes del municipio, que con los años se ha ido deteriorando, y aprovechar su potencial para revitalizar el municipio.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

-Incorporación del factor transfronterizo en los planes territoriales del río Tormes.

-Revisión del mapa verde de Juzbado (2014).

-Elaboración de un plan de desarrollo socioeconómico en el eje verde y fluvial de Salamanca

-Ledesma con especial atención a la posible conexión peatonal y ciclista a lo largo del antiguo canal de Zorita.

-Plan Tormes: gestión forestal, control de avenidas, protección de la biodiversidad y aprovechamientos turísticos con soluciones basadas en la naturaleza

-Promoción de las vías pecuarias de Juzbado mediante su señalización.

-Abordar el estudio de corredores verdes entre la ribera de Cañedo y la ribera Tormesina.

-Creación de una cartografía de riesgos por inundaciones de infraestructuras en el entorno del río Tormes.

-Recopilación de la toponimia local

-Mejorar la conservación de los caminos periurbanos en la interfaz urbano rural

-Mejora de las instalaciones municipales de la chopera: Poda de viejos chopos, plantación de especies frondosas, mejora y mantenimiento de mobiliario público.

-Instalación de cajas nido en las campiñas para aves de presa y rapaces nocturnas.

DESCRIPCIÓN

Una de las características más relevantes del municipio es que forma parte de la ribera norte del río Tormes.

El plan Tormes es el resultado de muchos proyectos elaborados durante los últimos años.

Es fruto de los aprendizajes y experiencia que se han ido adquiriendo y supone una apuesta por incorporar las raíces tormesinas al desarrollo de la agenda.

El “Territorio Tormes” es, por antonomasia, un escenario rico en oportunidades y retos comunes que se deben incorporar en la agenda urbana. Supone una plataforma para el desarrollo socioeconómico en el ámbito de la producción de cultivos y recuperación de huertas o para consolidar mecanismos de comercialización basados en la trazabilidad del producto, el Km0 o la soberanía alimentaria.

La ribera del Tormes representa un nexo de unión en el plano de las infraestructuras y, especialmente, de las nuevas infraestructuras basadas en la naturaleza o en el encuentro con la biodiversidad en un espacio de la Red Natura 2000 (El río Tormes, a su paso por Juzbado, está incluido dentro de la ZEC Riberas del Tormes en Red Natura 2000 (Directiva 79/409/CEE y Directiva 92/43/CEE, de 21 de mayo, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres).

RESULTADOS ALCANZADOS

El Plan ha servido para colaborar en múltiples acciones y procesos de sensibilización en torno a un hecho fluvial de mucha relevancia.

El “voluntatormes” o los diversos voluntariados puestos en marcha a lo largo de estos últimos años, son clave para comprender las potencialidades que ofrece la presencia de un río como el Tormes. Se han deslindado los antiguos caminos que existían en el pasado para unir las localidades tormesinas. El Camino de Santa Lucía o el Camino viejos de los Baños son un buen ejemplo.

La consolidación del vado como campo municipal para hacer deporte y la chopera son herramientas unidas al hecho fluvial. Pero también lo es la creación de senderos y encuentros tormesinos.

Queda mucho por hacer y entre otras cuestiones habrá que continuar deslindando camino para hacer más accesible un río tan literario como el Tormes.

PROCEDIMIENTO

El eje 2 (Paisajes del Tormes/raíces) debe fortalecerse a través de la planificación municipal y promoción de acuerdos y colaboración administrativa, así como propuestas sociales participativas, es decir, de empaque social, de voluntariado.

Será preciso organizar y diseñar las redes de infraestructuras verdes y azules teniendo en cuenta criterios de conectividad ecológica y de las características geomorfológicas del territorio, con el objetivo de optimizar la prestación de servicios ecosistémicos a los habitantes y visitantes de Juzbado.

Se aplicarán soluciones basadas en la naturaleza en el entorno de las márgenes fluviales del río Tormes, especialmente en el ámbito de El Cachón

La Administración competente deberá indicar los instrumentos de ordenación urbanística que cumplan estos criterios, especificando su nombre, la fase en la que se encuentran (en elaboración, aprobado o ejecutado) y el periodo temporal de vigencia de estos.

VALORACIÓN

Ambicioso proyecto en cuanto a su magnitud y transversalidad en todos los campos definidos por la Agenda Urbana en pro de la sostenibilidad.

Evidentemente la actuación incide directamente en multitud de aspectos medioambientales, pero dado el protagonismo del río en el municipio, su regeneración y aprovechamiento turístico ayudarán a dinamizar la economía local y a ayudar a consolidar su población y mejorar todo lo relativo con los aspectos sociales.

Es significativo que el municipio más pequeño de todos los 117 que fueron seleccionados para elaborar un Proyecto Piloto, haya desplegado una actividad participativa ciudadana tan intensa y revitalizante.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

Indicador cuantitativo

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.



Fig.13 Sendas del Tormes



Fig.14 Mapa del entorno



Fig.15 Camino viejo de los baños



Fig.16 Zonas de afección



DATOS

LOCALIZACIÓN
Alfaro (La Rioja)

GRUPO 2
HABITANTES 9.460

ÁMBITO
Modelo de ciudad

AGENTES IMPLICADOS
Ayuntamiento de Alfaro
Comunidad Autónoma
Administración General del Estado
Sector Privado

FUENTE
AU – Alfaro

FASE
En desarrollo

CARÁCTER
Normativo / Planificación

PLAZO
Largo

ESCALA
Pequeña

PRESUPUESTO
Por determinar

FINANCIACIÓN
Fondos del presupuesto del Ayuntamiento
Amortización en 12 años

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

2.3 Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

2.4 Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación.

2.5 Impulsar la regeneración urbana.

3.3 Mejorar la resiliencia frente cambio climático.

4.2 Optimizar y reducir el consumo de agua.

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.

7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y actividad económica.

7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.

RESUMEN

Plan elaborado por el Ayuntamiento de Alfaro para la Reforma Interior de la zona ocupada por las antiguas empresas dedicadas a la cerámica, sin actividad en la actualidad.

El objetivo es llevar a cabo la renovación urbana del Suelo Urbano con el propósito de re-urbanizar, transformando el espacio del antiguo tejido industrial, ya en desuso por la obsolescencia funcional.

La actuación contempla la recalificación el suelo ocupado por las antiguas industrias cerámicas, dado que se localiza en una zona que, con el paso de los años, ha quedado integrada en el área residencial, para proceder a su renovación y destinarlo al uso de vivienda.

A su vez, se contempla el planeamiento de un parque sostenible en la zona de La Plana, con el objetivo de mejorar la conectividad y proteger el medioambiente urbano de Alfaro.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Fomentar la compacidad y revitalizar la ciudad existente.
- Reurbanizar la zona industrial abandonada e infrautilizada, reactivar la zona y dotarla de nuevos servicios y viviendas.
- Mejorar la conectividad de la ciudad y dar continuidad física a esta zona, eliminando la barrera entre las dos parcelas industriales.
- Reconvertir de los suelos degradados dando un uso adecuado a las características del lugar, es este caso residencial.
- Mejorar el medioambiente urbano, generando espacios verdes de calidad y sostenibles.

DESCRIPCIÓN

Con el propósito de conectar Alfaro, se planteó por una parte la creación de un parque sostenible en la zona de La Plana, diseñando una “lámina de agua” que recoja el agua de las lluvias y pueda utilizarse para el riego de la vegetación de la zona (hidrófila mediterránea): chopos negros, álamos blancos, sauces y almendros; y por otra, interconectar las edificaciones a ambos lados, atendiendo al Objetivo Estratégico 2 de la Agenda Urbana Española: “Evitar la dispersión y revitalizar la ciudad existente”.

Para ello el municipio, en su Plan General de Urbanismo, delimitó un “área de oportunidad” en el espacio ocupado por las industrias de la cerámica, inactivas en la actualidad. Por el que se establece la necesidad de renovar este espacio, tanto por motivos de ordenación del suelo como por aspectos medioambientales.

Esa “área de oportunidad” está integrada por tres grandes parcelas catastrales, dos localizadas al sur junto a la Avenida Zaragoza y una al norte, clasificadas como suelo urbano, con uso industrial.

Hay una franja de terreno no urbanizable, que separa la parcela del norte de las otras dos, y que facilita el camino el Valle sobre las antiguas tejerías. El planteamiento es recalificarlo para eliminar la barrera actual entre las dos parcelas anteriores y garantizar el acceso

RESULTADOS ALCANZADOS

El proyecto se encuentra todavía en fase de estudio y redacción. Se trata de una actuación de una gran envergadura que supondrá una importante transformación de la estructura urbana del municipio, con unos objetivos muy ambiciosos, como se ha comentado.

Tal y como se indica en el Plan de Acción del municipio, está previsto que procesos de modificación del PGOU, refacción del PERI y difusión y participación ciudadana; lleve al menos dos años.

PROCEDIMIENTO

ACTUACIONES FUNDAMENTALES PREVISTAS

Se comenzará la actuación, adaptando el PGOU, la elaboración del PERI cerámicas y la difusión y participación ciudadana.

- 1.- Modificar el Plan general de Ordenación de Alfaro.
- 2.- Redactar el Plan Especial de Reforma Interior (PERI) de Cerámicas.
- 3.- Proceder a Declarar las Unidades de Ejecución.
- 4.- Desarrollar el proceso de ordenación: cesión, urbanización y parcelación de las propiedades y las cargas urbanísticas; mediante el sistema de ejecución de compensación/ agente urbanizador.
- 5.- Ejecutar las obras de edificación, en tres fases:
 - Fase 1, durante los años 2, 3 y 4.
 - Fase 2, durante los años 4, 5 y 6.
 - Fase 3, durante los años 6, 7 y 8.

VALORACIÓN

La actuación propuesta por el municipio de Alfaro supone una transformación muy relevante para el paisaje urbano de la población.

Incorpora no sólo una solución a la problemática de contaminación medioambiental y visual de los antiguos terrenos industriales en desuso, si no que aprovecha la actuación para mejorar la compacidad urbana, la movilidad ciudadana y la revitalización de la zona.

Adicionalmente se aporta una innovadora solución para integrar el espacio, mejorando la calidad medioambiental del municipio, con el diseño de una “lámina de agua” que optimice la recogida de las aguas pluviales.

Es un plan que recoge perfectamente los objetivos que persigue la AUE 2030.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

10.1.1 ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?

10.1.2. ¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?

Indicador cuantitativo

2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad

4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.

5.2.2. Flota de autobuses

de bajas emisiones o con combustibles “limpios” dedicados al transporte público urbano

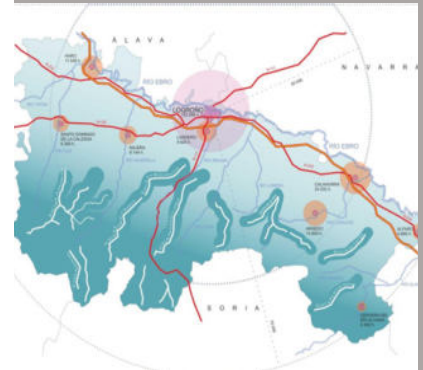


Fig.17 Localización de Alfaro (La Rioja)



Fig.18 Agenda Urbana 2030 Alfaro



Fig.19 PERI Cerámicas, Alfaro



DATOS

LOCALIZACIÓN

Montilla (Córdoba)

GRUPO 3

HABITANTES 23.031

AGENTES IMPLICADOS

Ayuntamiento y asociaciones ciudadanas

FUENTE

AU- Montilla

FASE

En Ejecución

ORIGEN

Propuesta técnica

CARACTER

Planificación

PLAZO

Largo plazo

ESCALA

Mediana

PRESUPUESTO

Entre 1.000.000€ y 3.000.000€

RESUMEN

- Adaptar los espacios públicos de barrio existentes para crear una red de espacios públicos complementarios entre ellos.
- Esta acción, impulsa espacios públicos compactos, con equilibrio de usos y la regeneración y renaturalización urbana.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- - Diseñar un sistema de dotaciones y equipamientos locales adecuado y equilibrado, cuantitativa y cualitativamente, y teniendo en cuenta el criterio de proximidad para su localización, con especial atención a las zonas verdes y a los espacios libres de convivencia.
- - Estudiar la posibilidad de combinar usos dotacionales diferentes en un solo equipamiento en tiempos diferentes, favoreciendo la multifuncionalidad.
- - Evitar la generalización de los equipamientos y su absoluta identidad en todos los barrios. Es preciso graduar los realmente necesarios en cada uno de ellos para evitar costes económicos y medioambientales insostenibles.
- - Impulsar el espacio público como eje vertebrador de la ciudad con entornos propicios para garantizar una vida saludable a todos los sectores de la población
- - Promover una ciudad compleja y de proximidad, basada en barrios bien equipados y seguros, bien conectados con la ciudad y el territorio.
- - Promover el uso del espacio público y la convivencia ciudadana como elementos de cohesión social. Convertir las calles en plazas, no sólo como espacios de disfrute y convivencia comunes, sino también como espacios públicos inclusivos. Garantizar la accesibilidad universal a los mismos.
- - Aumentar la dotación de parques en áreas residenciales, frecuentados principalmente por ancianos, mujeres y niños, garantizando una adecuada accesibilidad, iluminación y seguridad.

DESCRIPCIÓN

- Debido a la gran compacidad del núcleo urbano de Montilla, existe una falta de espacio público para la concentración de los ciudadanos en el casco urbano. La situación mejora levemente en los barrios ubicados en la periferia de la ciudad.
- Para ello, el Plan de Espacios públicos complementarios, adaptados y eficientes crea una red de pequeños espacios públicos distintivos y conectados con el barrio, transformando las plazas y parques actuales, buscando animar las calles y crear interconexiones entre barrios a través de usos complementarios. Estos espacios públicos servirán para múltiples propósitos, como parques de patinaje, canchas de baloncesto, espacios de chat, áreas de picnic, áreas de juegos de mesa, áreas de ejercicio personal al aire libre y más.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

2.3 Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

2.4 Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación.

2.5 Impulsar la regeneración urbana.

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.

6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.

6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.



RESULTADOS ALCANZADOS

Montilla ha creado planes para la mejora de parques, jardines y espacios públicos para adaptarlos a la red.

Se ha realizado una mejora del Paseo de las Mercedes, una de las principales zonas verdes de la localidad.

«se enmarca dentro del proyecto de ciudad» “es la forma de afrontar los retos que tiene la ciudad en clave de futuro, y siguiendo una metodología que nos va a permitir medir nuestros avances y trabajar en red con otras ciudades andaluzas, españolas y europeas. En Montilla cobran importancia los temas de movilidad, envejecimiento y lucha frente al cambio climático”. - alcalde de Montilla, Rafael Llamas

El objetivo fundamental del proyecto es crear un ente impulsor de la Agenda Rural y Urbana de Andalucía como herramienta principal que recogerá acciones a desplegar para abordar el desafío del reto demográfico en la comunidad autónoma.

PROCEDIMIENTO

Para ello, se comienza por ubicar las plazas o parques de barrio que actualmente son de uso generalizado o no son de interés en todos los barrios de Montilla, prestando especial atención a los barrios más desfavorecidos y con escaso espacio público.

Desarrollar un plan de usos complementarios de la plaza en colaboración con la ciudadanía y aquellos sectores más dependientes de estos espacios públicos, como los mayores y los jóvenes. A la hora de diseñar, tomar al público como sujeto activo, evaluar el esquema, reparar y calcular los cuadrados uno a uno.

VALORACIÓN

La principal lección es la valoración de los espacios públicos y su regeneración como base fundamental para el desarrollo de la ciudad. Asimismo, la participación del usuario es una pieza clave para la puesta en marcha y ejecución del plan y para ello, el impulso y liderazgo de la administración se convierte en el punto de partida y de acompañamiento para la ejecución del mismo.

INDICADORES AUE.

Indicador cualitativo

2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

Indicador cuantitativo

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.



Fig.20 Fotografía de Montilla



Fig.21 Mapa Montilla- Zonas verdes, puntos de ocio y comercio



Fig.22 Mejora del Paseo de las Mercedes



Fig.23 Montilla se une al FAMP en el diseño de ciudades amables



DATOS

LOCALIZACIÓN

Torrent (Valencia)

GRUPO 4

HABITANTES 81.245

AGENTES IMPLICADOS

Delegación Hacienda
FDM

FUENTE

AU- Torrent

PERIODICIDAD

2023-2025

PRIORIDAD

Alta

CARACTER

Planificación

PLAZO

Medio

ESCALA

Pequeña

PRESUPUESTO

Por determinar

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

2.4 Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación.

2.6 Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.

3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

RESUMEN

El proyecto tiene como objetivo la autoproducción de energía renovable en edificios e instalaciones deportivas de la ciudad, logrando ahorros energéticos y reducciones de emisiones, así como promover medidas de transición energética y producción local de energía limpia.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

Entre sus objetivos principales se encuentra, la autoproducción de energías renovables en los edificios y los espacios deportivos municipales, para conseguir un ahorro de energía y reducción de emisiones, así como para promover las medidas de transición energética y de generación local de energías limpias, dado su cariz ejemplificador ante la ciudadanía.

Por ello, el Ayuntamiento realizará un diagnóstico de las distintas tipologías de edificios e instalaciones administrativas, deportivas, culturales, educativas y de otra índole, a fin de determinar la viabilidad de dichas instalaciones y proceder a su implementación.

Aumentar el nivel de información de los ciudadanos en prácticas de ahorro energético y de las disposiciones nacionales y europeas sobre uso racional de energía.

Valorar el potencial energético de la provincia, promoviendo especialmente el uso de la energía solar térmica y fotovoltaica.

Se solicitarán ayudas económicas a las distintas Administraciones Públicas, aprovechando tanto los fondos Next Generation, como otras ayudas europeas y nacionales.

DESCRIPCIÓN

Transición a nuevos modelos energéticos, el autoconsumo como base de sistemas de generación distribuida basados en fuentes de energía doméstica limpias y renovables.

El Área responsable del proyecto es el Área de Gestión de la Ciudad y Seguridad Delegación Sostenibilidad.

Consta de una herramienta de planificación y gestión energética que coordina actividades con gobiernos locales, empresas y actores socioeconómicos para promover acciones y gestión que mejoren la eficiencia, la conservación de la energía y el desarrollo sostenible de recursos limpios y renovables. Promover el uso inteligente de la energía a través de campañas. Racionalización energética de la provincia creando implantaciones de energía renovable en edificios, tanto públicos como privados e instalaciones municipales.

RESULTADOS ALCANZADOS

El Ayuntamiento de Torrent, se esforzará por introducir las energías renovables dentro de los límites de la ciudad mediante la simplificación de los procedimientos municipales para la licitación de sistemas de energía solar y la celebración de acuerdos con organizaciones privadas que deseen tomar e implementar medidas.

Ya existe producción local de electricidad a partir de fuentes de energía renovable en el año 2012, aunque con muy bajo peso respecto al consumo total.

Uno de los proyectos más significativos es el estudio de la viabilidad de instalar placas fotovoltaicas en edificios municipales. El estudio se convierte así en una herramienta fundamental para elaborar un plan director de inversiones en energía fotovoltaica.

PROCEDIMIENTO

El diagnóstico de edificios y equipamientos se realizó en 2022.

La solicitud de ayudas, está en proceso, del 2022-2025

Ejecución de las actuaciones, logrando ahorros energéticos y reducciones de emisiones, está en proceso, del 2022-2025

El proyecto se realizará a través de unos indicadores seguimiento:

(%)Ahorro energético

(%)Autoconsumo Cantidad energía producida (MWh/año)

VALORACIÓN

Todos los proyectos que recoge el plan son en sí mismos soluciones sostenibles, desde una perspectiva medioambiental dando respuesta a los problemas del cambio climático y contribuyendo a mitigar sus efectos, pero también sociales, fomentando la participación y la formación de la ciudadanía.

La experiencia aporta una serie de elementos relevantes que buscan un modelo urbano más sostenible para el municipio, genera diversidad y complejidad urbana, aumenta el atractivo como lugar de residencia, trabajo, ubicación de actividades y lugar turístico.

Mejora sustancialmente las condiciones de habitabilidad y la cohesión social de la ciudad. Este plan, incide también, de manera secundaria, en los OE 7 (Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna) y OE 11 (Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles) de desarrollo sostenible.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

Indicador cuantitativo

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.



Fig.24 Fotografía de Torrent

EE.RR. 2030 (MWh)	EE. RR vs consumo total 2030 (%)
161.517,95	27 %

EE.RR. 2012 (MWh)	EE. RR vs consumo total 2012 (%)
5.418,78	0,66 %

Fig.25 Objetivos Energías Renovables

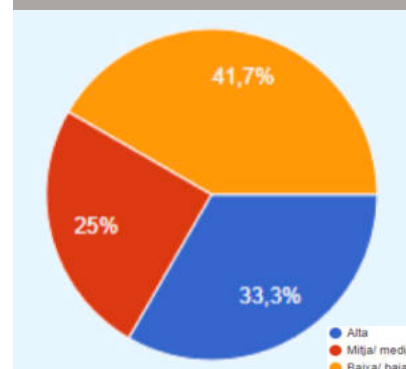


Fig.26 Producción Local de Energía



Fig.27 Principales retos Smart City



DATOS

LOCALIZACIÓN

Barakaldo (Vizcaya)

GRUPO 5

HABITANTES 100.435

AGENTES IMPLICADOS

Ayuntamiento de Barakaldo

FUENTE

AU- Barakaldo

ÁREA RESPONSABLE

Inguralde – Promoción Económica

FASE

Ejecutado

CARACTER

Intervención

PLAZO

Corto

ESCALA

Pequeña

PRESUPUESTO

5.945.611,24 €

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

2.3 Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

2.5 Impulsar la regeneración urbana.

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.

6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.

7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities).

RESUMEN

Innovador plan de rehabilitación de la Plaza Pormechea, propuesto por la plataforma Urban Laboratories. Basado en la creación del Pormetxeta Living Lab para impulsar las nuevas tecnologías del conocimiento y creación de espacios para emprendedores que revitalicen económica y socialmente la zona.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

Se plantea la restauración de la plaza y la adecuación del solar de Pormechea, con el objetivo de revitalizar la zona, fomentando la actividad económica y conseguir un mayor aprovechamiento ciudadano.

Barakaldo presenta las necesidades, problemas y retos relacionados con su gestión urbana y pretende solucionarlos a través de soluciones innovadoras propuestas por plataformas de participación ciudadana y cocreación como Urban Laboratories.

El Pormetxeta Living Lab es un espacio donde se desarrollan prototipos innovadores, fruto de un proceso de cocreación, codiseño, con participación ciudadana, entre administración, organismos locales, empresas, universidades y el propio municipio. Puede probar, prototipar y evaluar cada proceso, compartir conocimientos y analizar cada caso de éxito con el fin de extender o replicar el piloto implementado.

Un lugar que implemente cambios que tengan un impacto real en la ciudad, respondiendo a las necesidades y demandas de las personas para entregar soluciones concretas, viables y probadas para su bienestar.

DESCRIPCIÓN

La Piazza del Pormechea se encuentra en una zona de gran altura, por lo que la plaza se urbaniza con diferentes cubiertas diseñadas a modo de pendientes, proporcionando un acceso despejado a los espacios públicos circundantes. Sin embargo, desde su inauguración la plaza ha presentado problemas de seguridad por cada rincón que crea y por su escasa iluminación. En cuanto al edificio, nunca ha sido utilizado.

Por lo tanto, el proyecto propone la restauración de la plaza y la adecuación del sitio de Pormechea para revitalizar el área, impulsar la actividad económica y aumentar la explotación de los ciudadanos.

Este proyecto creará un polo de innovación en Pormechea, y varios proyectos en este espacio para crear laboratorios para proyectos innovadores (inteligencia artificial, aprendizaje automático, comercio simulado, experimentos personalizados, etc.) previstos para albergar emprendedores.

RESULTADOS ALCANZADOS

Desde su apertura en 2010, la Plaza Pormetxeta no ha dejado indiferente a nadie.

Es un proyecto global que se irá creando en fases y aglutinará emprendimiento, espacios culturales y zonas de uso para las y los vecinos. “Tal como nos comprometimos, este espacio se completará con un espacio cultural, que contendrá aulas de ensayo para los grupos locales y espacios polivalentes para formación y actuaciones. Además la plaza supondrá la oportunidad de dotar a los vecinos y vecinas de Desertu Urban de un espacio donde poder desarrollar sus actividades”, ha concluido la alcaldesa Amaia Del Campo.

PROCEDIMIENTO

Para ello, comenzaron por la rehabilitación de la Plaza Pormetxeta 2022-2024
Paralelamente, se realiza la rehabilitación de los locales de Pormetxeta 2022-2024 y el diseño del laboratorio urbano 2022-2023
La creación del grupo motor que define el contenido del laboratorio, se realiza a su vez entre el 2022-2023
Seguida del plan de comunicación e imagen de marca y la definición de los aspectos legales del laboratorio urbano, entre el 2022-2023

El proyecto se realizará a través de unos indicadores seguimiento:

- Nº de locales rehabilitados (Nº)
- Superficie rehabilitada (m2)
- Nº de participantes (empresas/personas)
- Nº de proyectos diseñados (Nº)

VALORACIÓN

El objetivo principal del proyecto es adoptar acciones a través de planes o políticas que apoyen la incorporación de nuevas tecnologías del conocimiento (big data y data mining, inteligencia artificial), impulsando al municipio a la innovación: espacios para emprendedores.

A su vez creando beneficios a la ciudadanía como la revitalización económica y social de la zona.

Mejorar la calidad del entorno urbano en términos de confort y seguridad.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

Indicador cuantitativo

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

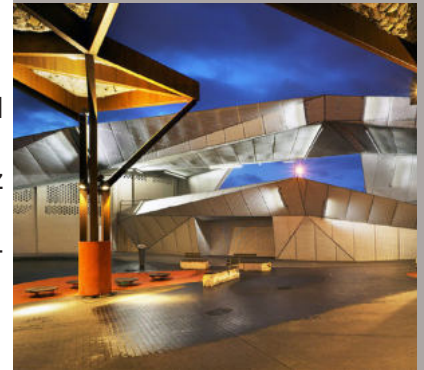


Fig. 28 Living Lab



Fig.29 Nuevo espacio urbano en Barakaldo

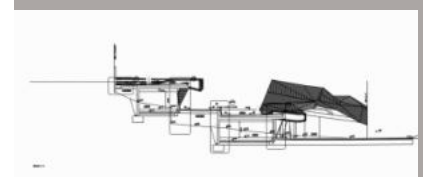
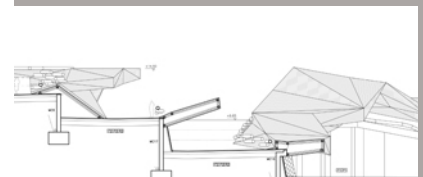


Fig. 30 Secciones plaza Pormentxea

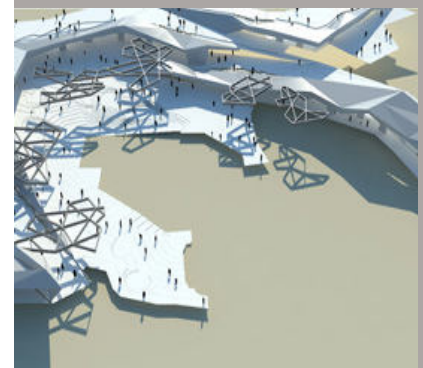


Fig.31 Maqueta plaza Pormentxea



DATOS LOCALIZACIÓN
Zaragoza

GRUPO 6
HABITANTES 666.880

AGENTES IMPLICADOS
Ayuntamiento de Zaragoza y Área de Urbanismo

FUENTE
AU- Zaragoza

FASE
Iniciada

CARACTER
Intervención

BENEFICIARIOS
Ciudadanía en general, residentes y población flotante

PLAZO
Largo plazo

ESCALA
Mediana

PRESUPUESTO
A determinar

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compactidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

2.3 Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

2.4 Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación.

2.5 Impulsar la regeneración urbana.

2.6 Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.

3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.

5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles.

6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.

7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y actividad económica.

7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.

RESUMEN

En general, Zaragoza mantiene un buen nivel de compactidad y multifunción; sin embargo, las nuevas áreas residenciales y áreas terciarias ubicadas principalmente entre el tercer y cuarto cinturón no han logrado la coherencia que tenían las estructuras urbanas anteriores. La actual ciudad de la corona central, conformada por los barrios más densamente poblados, aunque presenta una alta compactación urbana, se vincula con el diagnóstico establecido en la Estrategia de Zaragoza +20, que pone especial énfasis en el uso racional del territorio, propone un modelo territorial vinculado conectado, en el que los espacios urbanos son compactos, multifuncionales y conviven en simbiosis con el medio rural. Dado este punto de partida, la propia Agenda Urbana de España recomienda que “la ordenación y gestión del territorio persiga estructuras urbanas compactas y multifuncionales a favor de procesos de reciclaje de las estructuras urbanas existentes, recuperando suelo interior”.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Proseguir con los proyectos de Planes de Barrio ya iniciados, con similar metodología de encuentro entre las necesidades diagnosticadas por las entidades de los barrios y las carencias y proyectos de los servicios técnicos municipales de las diferentes áreas con- cernidas.
- Dar continuidad a las nuevas áreas residenciales de la ciudad: Barrios del Sur, Parque Venecia, Valdespartera, Rosales del Canal, Arcosur, Oliver-Miralbueno, Las Fuentes-El Canal-San José, Bº Jesús-Valdorrey.
- Continuar o renovar los Planes Integrales de los barrios con especiales condiciones de vulnerabilidad: Plan Integral del Barrio Oliver, Plan Integral del Casco Histórico.
- Fomento, rehabilitación y regeneración urbana.
- Intervenciones urbanas de Conjuntos Urbanos Caracterizados Contemporáneos.
- Desarrollo de viario con tratamiento “amable”: aumento del espacio peatonal y acondicio- nándolo adecuadamente.
- Todo ello exige un trabajo coordinado de las diferentes áreas municipales y con la partici- pación de vecinos y comerciantes.

DESCRIPCIÓN

La estrategia Zaragoza 20+ responde al modelo de ciudad compacta, mixta, multifuncio- nal, de habitantes, con predominio de proximidad, centro de habitantes y fuertes valores sociales.

Las áreas integradas y las áreas urbanas están sujetas a “envejecimiento, traslado a nue- vas áreas, deterioro de la diversidad y proximidad de los negocios, falta de instalaciones y espacios verdes, y disminución de la conveniencia de los espacios públicos” y problemas de vulnerabilidad.

Esta estrategia pone de manifiesto la necesidad de desarrollar planes claros de revitali- zación y regeneración de estos espacios, con elementos esenciales armonizados con las políticas de urbanismo social, vivienda, movilidad y equipamientos.

Se prestará especial atención a las áreas urbanas vulnerables atendiendo a los desequili- brios demográficos, sociales, públicos, etc., para satisfacer las necesidades de todos los residentes. Se prevé una reorientación urbana general en todas las áreas, aumentando los espacios abiertos y equipamientos en las áreas más densamente infraequipadas y mejorando el bienestar.

RESULTADOS ALCANZADOS

El proyecto está iniciado, se encuentra en proceso de implementación.

Existen limitaciones presupuestarias a la implementación.

Sin embargo, se están obteniendo los resultados esperados en líneas estratégicas de actuación, acciones y proyectos a desarrollar en los próximos años en función de las necesidades particularizadas de cada uno de los sectores de la ciudad.

Finalmente la ciudadanía en general, residentes y población flotante, se están beneficiando ya de esta actuación.

PROCEDIMIENTO

El procedimiento del proyecto comienza con el desarrollo de la Estrategia Urbana de Zaragoza 2050, la redacción de esta estrategia ha sido objeto de un concurso y pretende servir de base para el Nuevo Plan Urbano Común.

La protección y puesta en valor de los elementos que componen el verde y las infraestructuras verdes para preservar la biodiversidad y crear una red de corredores naturales entre el centro urbano de Zaragoza y el entorno urbano son las demás actuaciones previstas.

También está prevista la rehabilitación y restauración del Paisaje Ambiental del Río Huerva, para lo que el Ayuntamiento dispone de un anteproyecto y se han solicitado fondos europeos. Como señala Víctor Serrano, Concejal de Urbanización de Zaragoza, “la restauración de Huerva es un proyecto transformador de la ciudad, ya que transformará por completo el paisaje y mejorará la estructura de la ciudad, al tiempo que dotará a los zaragozanos de un nuevo espacio verde.”

No obstante, se contempla la ciudad como un conjunto y no cada barrio como ámbito aislado.

El proyecto se realizará a través de unos indicadores seguimiento:

Renovación de Planes Integrales

Planes de barrio realizados

Desarrollo de Planes de barrio definidos

Intervenciones de conjuntos urbanos

Intervenciones en zonas peatonales y tráfico calmado

VALORACIÓN

El proyecto cumple claramente con los tres pilares principales de la sostenibilidad y está totalmente alineado con los objetivos del programa urbano español: desde un punto de vista ambiental, con la puesta en valor del patrimonio natural y paisajístico; desde el sector social, fomentando el empleo y la formación y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante el establecimiento de vías sanas, seguras y accesibles; y finalmente también desde el punto de vista económico, al configurar esta iniciativa como una alternativa de turismo sostenible que beneficia a los visitantes de la ciudad.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

Indicador cuantitativo

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.



Fig. 32 Plan Integral Casco Histórico



Fig.33 Desarrollo Urbano sostenible

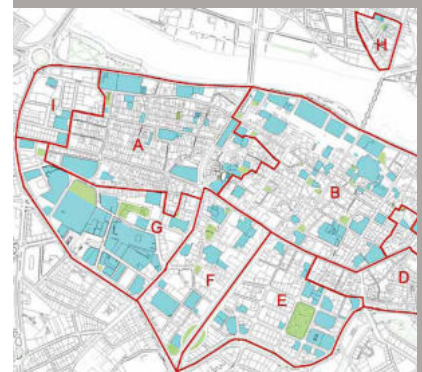


Fig. 34 Plan Integral para el Casco Histórico



Fig. 35 Recreación del espacio natural que se pretende crear en la zona del Huerva



DATOS

LOCALIZACIÓN

Diputación de Cádiz

GRUPO 7

HABITANTES 116.979

AGENTES IMPLICADOS

Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Cádiz

FUENTE

AU- Cádiz

PERIODICIDAD

2022-2025

FASE

En Ejecución

CARACTER

Planificación

PRIORIDAD

Alta

PLAZO

Largo

ESCALA

Pequeña

PRESUPUESTO

Por definir

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

2.5 Impulsar la regeneración urbana.

2.6 Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.

3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.

6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.

7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

8.1 Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.

RESUMEN

En todos los municipios pertenecientes al área urbana funcional de La Janda Litoral, se produjo una expansión urbana a partir del crecimiento descontrolado de solares baldíos y la proliferación de edificaciones y equipamientos de todo tipo. el retraso en la aprobación de los planes generales de ordenación urbanística y la existencia de diversos factores históricos, sociales, económicos y sociológicos que han propiciado la concentración de actividades (comercial, terciario, inmobiliaria).

Para mantener la estructura residencial actual, es necesario considerar el espacio urbano funcional como un sistema unitario que capte las necesidades de equipamientos y sistemas de espacios abiertos. Y a su vez se promueva el proceso de cooperación y funcionamiento en red.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Mantener el sistema actual de asentamientos.
- Frenar el descontrol urbanístico en suelo no urbanizable y ordenar las edificaciones y urbanizaciones irregulares existentes, restituyéndolas a la legalidad.
- Regenerar el tejido urbano de los municipios, apostando por ciudades compactas.
- Incrementar la accesibilidad de los edificios construidos entre los años 60 y 70, adaptándolos al nuevo paradigma urbano.
- Impulsar los espacios públicos, dotándolos de elementos (mejora de accesibilidad, mayor dotación de seguridad, acceso a internet, ...), que promuevan su uso y disfrute.
- Establecer medidas contra la turistificación en los centros históricos.

DESCRIPCIÓN

Existe una necesidad reconocida de mirar las relaciones urbano-rurales desde una perspectiva territorial. Esto reconoce que ambos tipos de espacios son parte de un todo y están cada vez más interrelacionados. Estas relaciones reflejan la búsqueda de la cohesión territorial, el reconocimiento de la singularidad y potencialidad de cada espacio, la importancia de fomentar la complementariedad, el respeto y la lealtad.

Todo ello debe basarse en la puesta en marcha de una estrategia de colusión. La complejidad de las áreas de transición rurales, urbanas y cercanas a las urbanas.

Al mismo tiempo, para mantener el sistema de asentamiento, se debe fortalecer la vigilancia urbana para detener la expansión de la urbanización y la construcción ilegal en terrenos baldíos. Esto pone en peligro los valores ambientales y paisajísticos del territorio.

El nuevo modelo urbano aborda las ciudades compactas con un alto consumo de suelo, para evitar la invasión de nuevos suelos y la degradación del entorno natural. También es necesario promover un uso mixto que combine vivienda, oficinas, comercio, equipamiento con áreas verdes y espacios públicos, y mejorar el entorno urbano impactando directamente en la salud y el bienestar de las personas.

RESULTADOS ALCANZADOS

Las acciones que se encuentran en marcha son:

Documentos vigentes de planificación comarcal: POT Janda Litoral y POT Campo de Gibraltar, que tienen en cuenta la perspectiva supramunicipal

Entidad: Junta de Andalucía

Planes Municipales de Vivienda y Suelo de Barbate (2018), Vejer de la Frontera (2018) y Conil de la Frontera (2019).

Entidad: Ayuntamientos

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI): “Revitalización del Casco Histórico de Conil -REVITACONIL-” (2015)
Entidad: Ayuntamientos

PROCEDIMIENTO

El procedimiento comienza impulsando la convivencia turista-residente en los cascos históricos, controlando la actividad turística y evitando la expulsión de los habitantes de dicha zona y los procesos de gentrificación:

- Revisar, adaptar y dotar de recursos para su cumplimiento las normativas de ruido e imagen en los cascos históricos.
- Considerando la posibilidad de crear planes especiales de alojamiento que integren las regulaciones de los gobiernos locales sobre las actividades de alojamiento en mapas de planes regionales y generales, regulen su implementación y creen coherencia.
- Desarrollar un mecanismo de compensación para los residentes del centro histórico con el doble propósito de promover la vida en el barrio y atraer nuevos residentes.

VALORACIÓN

El objetivo principal es conseguir una ciudad sostenible que respete las estructuras urbanas y los modelos culturales. Respetar la ciudad existente como base para la construcción del proyecto, marcar la identidad del barrio y asegurar la calidad de la edificación y del espacio público.

Teniendo en cuenta consideraciones ambientales y de sostenibilidad energética, basadas tanto en la introducción de espacios verdes, la gestión energética y el uso eficiente de los recursos naturales.

Asimismo, se presta atención a la movilidad sostenible y la accesibilidad. Priorizar los peatones en los espacios públicos, garantizar la accesibilidad en los entornos urbanos y promover un transporte público de calidad para reducir la presencia de automóviles en las vías.

Finalmente, se fomenta la sostenibilidad social.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

Indicador cuantitativo

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.



Fig. 36 Desarrollo puerto-ciudad

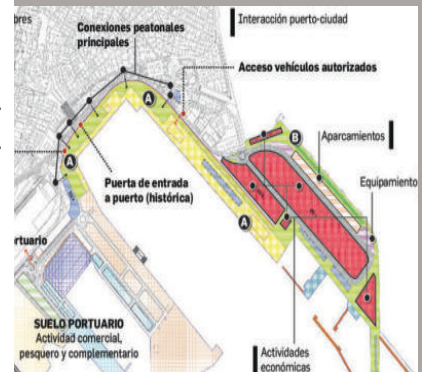


Fig.37 Unión del muelle y la ciudad



Fig. 38 Recorrido



Fig. 39 Plan desarrollo sostenible del Parque Natural



DATOS

LOCALIZACIÓN
Gádor (Almería)

GRUPO 1
HABITANTES 3.027

AGENTES IMPLICADOS
Ayuntamiento de Gádor
Cementera CEMEX

FUENTE
AU – Gádor

FASE
En ejecución

ÁMBITO
Modelo de ciudad

CARÁCTER
Obras y servicios

PLAZO
Septiembre 2022 – Diciembre 2027

ESCALA
Mediana

PRESUPUESTO
Sin determinar

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

RESUMEN

Plan integrado en el “Programa de Mejora Urbana” que forma parte del Plan Estratégico de Gádor, con el objetivo de equilibrar las dotaciones e infraestructuras públicas, zonas verdes y acceso a los servicios por parte de la ciudadanía; y transformar la imagen del municipio, integrándolo en el área metropolitana.

El proyecto recupera e impulsa el programa reconversión del cierre de la planta de la cementera CEMEX. Requerirá de un importante trabajo urbanístico y patrimonial que permitirá el desmantelamiento ordenado de las instalaciones y la habilitación de nuevas funciones.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Evitar la degradación de las instalaciones desmanteladas tras el cierre de CEMEX.
- Recuperación de estos espacios dadas su extensión (más de un tercio del suelo urbano de Gádor), su cercanía al centro del municipio y su privilegiada accesibilidad
- Revisar el PGO para contemplar un nuevo planeamiento territorial y urbanístico que aseguren un resultado equilibrado, y favorezca los procesos de ocupación y de transformación del suelo.
- Revitalizar la ciudad.
- Mejorar la imagen de la ciudad e impulsar su desarrollo turístico

DESCRIPCIÓN

Cuando CEMEX cerró sus actividades ordinarias su impacto sobre un conjunto de actividades municipales fue muy elevado. El cierre estuvo acompañado de un compromiso de acometer una serie de actividades alternativas que mitigaran el efecto de este, que, sin embargo, nunca se han llevado a cabo.

La planta de CEMEX ocupa más de un tercio del suelo urbano del municipio, y se halla además en uno de sus mejores lugares, por su accesibilidad y de su cercanía a la aglomeración urbana.

Cuando una instalación de este tipo queda fuera de uso pasa a convertirse con el paso de los años en una “ruina industrial”, cada vez de más difícil recuperación. En una estrategia a medio y largo plazo debe afrontarse el tratamiento de estas instalaciones y espacios, de modo que al horizonte 2030 las alternativas de uso de este suelo estén en marcha, evitando su degradación.

El proyecto contempla recuperar el programa de mitigación del cierre de CEMEX e impulsar aquello que fuera viable. Además, lo más importante será el trabajo urbanístico y patrimonial que permitirá el desmantelamiento ordenado de las instalaciones y la habilitación de nuevas funciones para ese lugar, uno de los más atractivos del término para cualquier uso no rústico.

Esta tarea, en forma de Programa, será asumida por la Alcaldía, y confiada su ejecución tanto a la Unidad de Fomento como a quienes diseñen el futuro tratamiento urbanístico de Gádor.

RESULTADOS ALCANZADOS

El Programa de reconversión de los espacios desocupados por el cierre de la cementera CEMEX, continúa en proceso de estudio y aprobación. Se está diseñando un nuevo planeamiento urbano para transformar ese relevante espacio.

No hay noticias relevantes de sus avances. Se mantiene el objetivo de tenerlo desarrollado para finales de 2027.

PROCEDIMIENTO

Previsiblemente deberán llevarse a cabo y /o planificarse acciones de rehabilitación en unos 300.000 m², correspondientes a la zona ocupada por CEMEX y a la parcela donde se halla la EDAR fuera de uso.

A fin de 2027 deberá haberse realizado el trabajo urbanístico y patrimonial que permita el desmantelamiento ordenado de las instalaciones y la habilitación de nuevas funciones para ese lugar.

Seguimiento de la acción:

1-Creación de una comisión de seguimiento del Plan, presidida por la alcaldía, y constituida por dos/tres responsables de las áreas de trabajo del Ayuntamiento, un representante de la oposición en la Corporación, y dos/tres representantes de las asociaciones y entidades más involucradas con la ejecución del Plan.

- Constituida en un plazo máximo de cuatro semanas tras la aprobación

- Asistida por el secretario/a de la Corporación.

- Su régimen de funcionamiento deberá mantener al menos una sesión por cuatrimestre.

2-Elaboración de informes de seguimiento y evaluación periódicos, sostenidos en un sistema de Indicadores en periódico enriquecimiento y mejora.

3-Un informe de Evaluación Final.

VALORACIÓN

Plan señalado porque, aunque es una actuación muy específica de este municipio, es necesario destacar su gran dimensión e impacto en el municipio, que transformará radicalmente el suelo urbano, provocando innumerables impactos beneficiosos sobre la sostenibilidad de Gádor.

Obviamente impulsará la regeneración medioambiental eliminando la contaminación por la degradación de los restos de la fábrica clausurada, pero además posibilitará una revitalización económica, y sin duda mejora de la calidad de vida de sus habitantes y visitantes, fruto de la creación de nuevos espacios, equipamientos y zonas verdes.

En definitiva, un ambicioso innovador y completo plan.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

Indicador cuantitativo

2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.



Fig.40 Gádor (Almería)



Fig. 41 Gádor (Almería)



Fig. 42 Visión



Fig 43 Plan de Acción



DATOS

LOCALIZACIÓN

Miajadas (Cáceres)

GRUPO 2

HABITANTES 9.685

AREA RESPONSABLE

Ayuntamiento de Miajadas.
Consejo Municipal de Medio Ambiente y AU de Miajadas

AGENTES IMPLICADOS

Junta de Extremadura
Diputación de Cáceres
FEMPEX
REDEX

FUENTE

AU - Miajadas

FASE

En planificación

CARÁCTER

Gobernanza y difusión

PLAZO

Medio

PRESUPUESTO

15.000 euros

ESCALA

Pequeña

PRESUPUESTO

Ayuntamiento de Miajadas
Fondos Next Generation
Fondos autonómicos y/o provinciales

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.

2.3 Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

2.4 Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación.

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.

7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

RESUMEN

El proyecto contempla la instalación de un “Mirador Celeste”, integrado en la Red de miradores celestes de Extremadura. Red que potencia la divulgación cultural y científica del cielo estrellado, articulando una iniciativa basada en el conocimiento, la innovación y la sostenibilidad.

Una red que supone una apuesta más por el turismo experiencial, sensorial y la observación de los cielos nocturnos; una red desde donde el firmamento aparece espectacular a simple vista; un paso más en el cambio de modelo productivo de Extremadura que apuesta por un modelo de desarrollo sostenible.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

Los resultados esperados del proyecto son:

- Potenciar la divulgación cultural del cielo estrellado.
- Potenciar la divulgación científica del cielo estrellado.
- Favorecer un turismo responsable y sostenible desde el punto de vista medioambiental.
- Captación de un nuevo turismo en auge en la Comunidad.
- Preservar la riqueza paisajística del lugar.
- Dinamiza el territorio.

Los Objetivos Específicos fundamentales son:

- Difundir el patrimonio natural, para conseguir una auténtica cultura de pertenencia basada en el conocimiento, que se sume a su utilización racional como recurso económico y turístico.
- Asegurar el mayor confort posible de estos espacios públicos a través del control de la contaminación lumínica, haciéndolo atractivo y saludable.
- Reducir la contaminación lumínica y minimizar su impacto en la salud y en la calidad de vida.
- Favorecer el ecoturismo y el turismo rural como forma de dinamización económica sostenible.
- Promover el desarrollo de los destinos turísticos inteligentes como caso particular de las Smart Cities al servicio del desarrollo sostenible de destinos turísticos urbanos y rurales.

DESCRIPCIÓN

Miajadas tiene una excepcional condición de los cielos al caer la noche, cuestión que supone un recurso diferencial, singular y exclusivo para disfrutar de la contemplación del cielo y descubrir las maravillas del firmamento.

La Red de Miradores Celestes extremeña de la que quiere formar parte el municipio potencia la divulgación cultural y científica del cielo estrellado, apostando por el turismo experiencial.

Es un recurso basado en la calidad de los cielos locales, donde el día y la noche se complementan a la perfección.

Estos Miradores son paneles retroiluminados fabricados en piedra artificial y resistentes a condiciones climatológicas extremas, que incorporan la tecnología necesaria para ser iluminados selectivamente, descubriendo el mapa estelar que se esconde en su interior a la hora programada.

Su objetivo es mostrar e interpretar de forma esquemática las principales constelaciones y estrellas que se ven en cada estación.

Su funcionamiento parece mágico. Por el día nos encontramos ante un soporte pétreo de grandes dimensiones en cuyo anillo exterior se muestra la hora a la que el mapa estelar será activado. A la noche, durante dos horas (de 22:00 a 00:00 horas), el sistema de iluminación especial se activará y mostrará el mapa estelar que se esconde bajo el corazón de esta gran piedra blanca.

RESULTADOS ALCANZADOS

Aunque en Extremadura se está construyendo una potente red de Miradores celestes, que como puede verse en su web: <https://extremadurabuenasnoches.com/miradores-celestes/>, cuenta ya con 23 miradores en explotación y siete en proceso de planificación, todavía no figura nada sobre el previsto para Miajadas.

PROCEDIMIENTO

Las actuaciones concretas por desplegar para su consecución son:

- Verificación y cumplimiento de condiciones de acceso para formar parte de la Red.
- Formalización de entrada en la Red.
- Analizar el mejor sitio para ubicar el mirador celeste (propuesta inicial en la Laguna Nueva)
- Realizar la instalación del mirador.

El Indicador de evaluación de resultados adoptado es:

- Número de visitantes (nº total)

VALORACIÓN

Proyecto incorporado a este portfolio de planes destacados por que incorpora este innovador elemento que apuesta por un modelo de desarrollo sostenible.

Con un pequeño presupuesto, y un planteamiento sencillo se logra un alto impacto en el conocimiento, la innovación y la sostenibilidad.

Es un estupendo ejemplo de eficiencia en la alineación con los objetivos claves de la Agenda Urbana 2030.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

Indicador cuantitativo

2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.

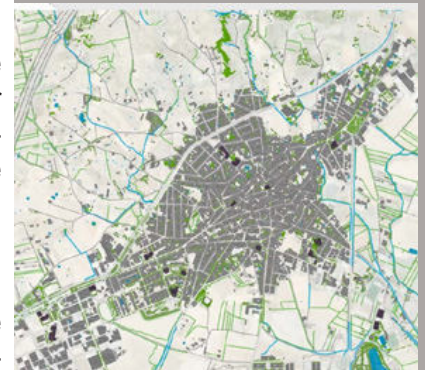


Fig.44 Mapa Urbano Miajadas (Cáceres)



Fig.45 Miradores celestes



Fig.46 Miradores celestes



Fig.47 Miajadas (Cáceres)

2.2 MEDIDAS QUE GARANTICEN LA PROXIMIDAD DE LOS SERVICIOS, LAS DOTACIONES Y LOS EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS



DATOS

LOCALIZACIÓN
Vicar (Almería)

GRUPO 3
HABITANTES 25.405

AGENTES IMPLICADOS
Ayuntamiento de Vicar

OTROS AGENTES IMPLICADOS
Sector Privado
Sociedad Civil
Junta de Andalucía

FUENTE
AU – Vicar

FASE
En planificación

ÁMBITO
Modelo de ciudad

CARÁCTER
Planificación

PLAZO
Largo

ESCALA
Mediana

PRESUPUESTO
Sin determinar

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

2.3 Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

2.4 Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación.

2.6 Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.

5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles.

RESUMEN

Vicar cuenta con una estructura morfológica compleja, que se caracteriza por una gran dispersión de sus elementos. Su rápido crecimiento de los últimos años ha generado carencias y deficiencias en el desarrollo de infraestructuras básicas. Se observan problemas en el mantenimiento y conservación de los espacios públicos.

El Ayuntamiento de Vicar plantea el estudio, el planeamiento y la ejecución de medidas que garanticen la proximidad de los servicios y las dotaciones de equipamientos públicos.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Impulsar un nuevo modelo de desarrollo que potencie la consolidación del municipio y la interconexión entre los diferentes barrios y espacios.
- Superar los desequilibrios y desigualdades urbanas y territoriales.
- Fomentar la cultura, el intercambio, la convivencia y el ocio urbano, mediante la creación de espacios públicos de calidad.
- Garantizar la mezcla de los diferentes usos en los edificios públicos
- Impulsar la proximidad y la movilidad sostenible
- Mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos

DESCRIPCIÓN

Línea de actuación del Ayuntamiento de Vicar que pretende favorecer la mezcla de los diferentes usos en los edificios públicos, adaptando los planes de urbanismo para que se pueda atender a la cambiante demanda real.

Es necesario considerar previamente que lógicamente las modificaciones en la planificación urbana y territorial provocan cambios en los entornos y afectan a los espacios donde se vive y se trabaja, a la manera de desplazarse, o a los tiempos y formas de ocio. Factores estos que inciden en la salud de las personas, por lo que exige un profundo estudio en su diseño y un seguimiento próximo de su evolución.

Requiere, por tanto, un ejercicio de equidad en todos los procesos de participación ciudadana y planeamiento. Consecuentemente, se necesitan herramientas e instrumentos que faciliten su visualización desde las primeras etapas de la planificación.

RESULTADOS ALCANZADOS

El Proyecto se encuentra en fase de estudio y planificación. No obstante, el PGOU de Vicar incorpora ya algunos elementos y criterios que están ayudando a avanzar en la mezcla de usos de los espacios y edificios públicos y la complejidad funcional. La corporación municipal tiene grandes esperanzas de los resultados a alcanzar dado el interés y la alta participación ciudadana en todo el proceso.

PROCEDIMIENTO

Se procederá a revisar el PGOU de VÍcar, para integrar instrumentos que garanticen niveles adecuados de dotación de servicios y equipamiento públicos, así como la adecuada proximidad a los mismos.

Todo ello para generar entre los ciudadanos patrones sostenibles de proximidad y de movilidad entre sus residencias y los lugares de trabajo. Así también como fomentar los espacios de uso comercial.

VALORACIÓN

Se valora muy positivamente este Plan, fundamentalmente porque incorpora en su estrategia, no sólo el análisis y ejecución, si no instrumentos de seguimiento para medir la evolución y tomar medidas correctoras, con una visión de continuidad. Es decir, que está prevista la continuidad más allá del 2030 de este método de reflexión e impulso.

Constituye un ambicioso reto que transformará significativamente la ciudad, sus usos, su compacidad, su movilidad y en definitiva la calidad de vida de sus habitantes, en línea con los objetivos estratégicos planteados por la Agenda Urbana Española para impulsar la sostenibilidad medioambiental, económica y social.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

Indicador cuantitativo

2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.



Fig.48 Modelo de ciudad



Fig.49 Agenda Urbana VÍcar



Fig.50 VÍcar (Almería)



Fig.51 Talleres VÍcar



DATOS

LOCALIZACIÓN
Alcoy (Alicante)

GRUPO 4
HABITANTES 58.977

AREA RESPONSABLE
Departamento de Arquitectura

AGENTES IMPLICADOS
Ayuntamiento de Alcoi
Ciudadanos

BENEFICIARIOS
Conjunto de ciudadanos

FUENTE
AU - Alcoy

FASE
En ejecución

PLAZO
Corto

ESCALA
Pequeña

PRESUPUESTO
7.598.868,19 €

FINANCIACIÓN
Ayuntamiento de Miajadas

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

2.4. Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación.

2.5 Impulsar la regeneración urbana.

3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.

5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles.

6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.

7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

RESUMEN

Proyecto del Ayuntamiento de Alcoy de crear un viario verde sostenible, “Vía Parque”, aprovechando el antiguo trazado del tren, que conecte e integre las áreas de la ciudad históricamente aisladas, y regenere y revitalice este corredor vertebrador del municipio.

Una infraestructura de movilidad sostenible, que dará prioridad a los itinerarios peatonales, ciclistas/patines y al transporte público; que logre una ciudad más humana, más sostenible y saludable.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Conseguir una trama urbana más compacta y equilibrada.
- Conectar diferentes áreas de la ciudad históricamente aisladas.
- Reurbanizar aquellos espacios infrautilizados o en desuso.
- Priorizar los itinerarios peatonales y ciclistas, así como el transporte público.
- Incorporar parques, elementos y espacios que permitirán el desarrollo de actividades de ocio saludables.
- Mejorar la accesibilidad.
- Reducir la contaminación acústica.
- La rehabilitación arquitectónica.
- Mejorar la eficiencia energética en diferentes edificios públicos.

DESCRIPCIÓN

El proyecto “Vía Parque”, con el que el Ayuntamiento de Alcoi se propuso construir un viario verde sostenible, se enmarca en el proyecto global del municipio de conseguir una ciudad sostenible, inteligente e integradora. Actuación se desarrollará dentro de su estrategia DUSI y se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda Urbana Española.

El principal objetivo que persigue es servirse del antiguo trazado ferroviario para conseguir enlazar diferentes áreas de la ciudad históricamente aisladas por la vía y de esta manera, revitalizar y regenerar el corredor que las vertebrará a lo largo de la ciudad. Adicionalmente, crear una infraestructura de movilidad sostenible, que dará prioridad a los itinerarios peatonales, ciclistas/patines y al transporte público.

A su vez, incorporar parques, elementos y espacios que faciliten la realización actividades de ocio saludables. Conseguir que esta nueva vía de la ciudad haga compatibles los servicios municipales y los espacios para los distintos barrios, respetando el equilibrio del medio ambiente.

Con esta intervención, se busca, además de resolver los problemas de movilidad urbana, conseguir una ciudad más humana, más sostenible y saludable. Priorizar el espacio público, aplicando criterios de diseño urbano sostenibles, basados en la naturaleza, que aprovechen las nuevas tecnologías para reducir el consumo de energía y proteger así la salud. Impulsar la cohesión social, la perspectiva de género y la igualdad

RESULTADOS ALCANZADOS

En Junio de 2021 el Ayuntamiento de Alcoy adjudicó la redacción del proyecto Vía Parque, para la urbanización de la antigua explanación por donde circulaba el ferrocarril Alcoy-Alicante.

Las obras están en ejecución entre la calle La Salle y la Calle Benimarfull, que comprende una longitud total de 1.901 m² y una superficie total de 66.937 m². El presupuesto base de licitación de la redacción de proyectos y dirección facultativa fue de 240.515,95 euros y el Ayuntamiento estima que la ejecución de los cuatro tramos del proyecto se terminará en 2024 con una inversión total de 7.598.868,19 euros.

PROCEDIMIENTO

Las actuaciones planteadas para su ejecución son:

- 1.Creación de un itinerario verde, sostenible e integrador en Alcoy 2022-24
- 2.Creación de vías ciclistas 2022-24
- 3.Creación de espacios verdes 2022-24
- 4.Acondicionamiento y creación de espacios públicos 2022-24

Indicadores de seguimiento:

- 1.Metros lineales ejecutados (m)
- 2.Aumento de movilidad peatonal y ciclista (en %)

VALORACIÓN

El Proyecto nos plantea la necesidad y a su vez la oportunidad que ofrece el contemplar actuaciones globales que implican grandes transformaciones de la estructura y del paisaje urbano.

Todo ello poniendo el foco en mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, apostando por modelos de movilidad sostenibles, equilibrados e integradores. Apostando por la innovación y las nuevas tecnologías para impulsar una regeneración y desarrollo sostenible.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

Indicador cuantitativo

2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

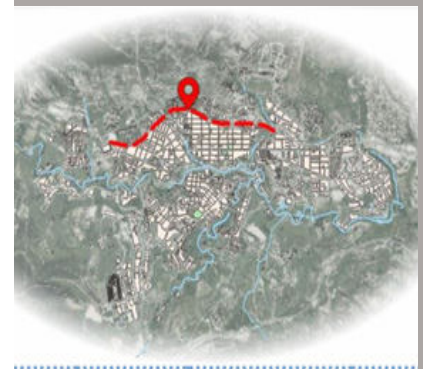


Fig.52 Localización



Fig.53 Alcoy (Alicante)



Fig.54 Alineación estratégica



Fig.55 Alineación estratégica



DATOS

LOCALIZACIÓN
Gijón (Asturias)

GRUPO 5
HABITANTES 271.843

AGENTES IMPLICADOS
Ayuntamiento de Gijón
Órgano de gobierno de ZALIA.

OTROS AGENTES IMPLICADOS
Ayuntamiento de Avilés.
Gobierno del Principado de Asturias.
Puerto de Gijón.

FUENTE
AU – Gijón

FASE
En estudio y planificación

ÁMBITO
Modelo de ciudad

CARÁCTER
Planificación

PLAZO
Medio (Estudios y Proyecto)
Largo (Ejecución Obras)

ESCALA
Mediana

PRESUPUESTO
10.000.000 eur

FUENTES DE FINANCIACIÓN
Fondos Europeos (NG-PRTR)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente..

2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la capacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.

7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities).

RESUMEN

El Ayuntamiento de Gijón, en coordinación con el Gobierno del principado de Asturias y el Ayuntamiento de Avilés, están inmersos en promover e intensificar el desarrollo y la puesta en funcionamiento de ZALIA (Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias), como espacio de integración logística multimodal para atender e impulsar tanto al tejido industrial y comercial como a los dos mayores puertos asturianos.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Incremento del empleo, competitividad empresarial y atracción de inversiones a Gijón y su entorno territorial.
- Diversificación económica del territorio y generación de nuevas oportunidades de empleo que retengan y atraigan talento.

DESCRIPCIÓN

La ZALIA (Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias), de Gijón, tiene como objetivo proporcionar un gran espacio de oportunidad en el corazón de Asturias y con una magnífica comunicación con el resto del mundo.

Se intenta posicionar internacionalmente al Principado, con la construcción de una plataforma industrial y empresarial que encabece el eje del Arco Atlántico dada su magnífica conexión con los puertos de El Musel en Gijón y el de Avilés.

Este proyecto se planteó hace más de una década, pero dificultades de gestión, de financiación y con las infraestructuras, han producido retrasos e impedido que se haya puesto en funcionamiento efectivo.

La primera fase (ZALIA-1) está prácticamente ultimada, pero falta al menos la construcción de una subestación eléctrica para la instalación de empresas. Por otra parte, se necesita a corto plazo la construcción de una estación intermodal e impulsar eficazmente un instrumento de comercialización.

Sin embargo, se trata sin duda de una oportunidad estratégica para dinamizar el empleo, la actividad empresarial y atracción de inversión no sólo para Gijón, sino para todo el Principado.

Destacar, que en los últimos tiempos está interviniendo la Administración del Estado y del Gobierno autonómico para resolver algunas necesidades estructurales de infraestructura, lo que está revitalizando nuevamente su impulso.

PROPUESTA

Promover e intensificar el desarrollo y la puesta en funcionamiento de ZALIA, como espacio de integración logística multimodal para atender e impulsar tanto al tejido industrial y comercial como a los dos mayores puertos asturianos.

RESULTADOS ALCANZADOS

Aunque la primera fase (ZALIA-1) se encuentra prácticamente urbanizada, todavía faltan muchas actuaciones fundamentales como la construcción de una subestación eléctrica para la instalación de empresas y la construcción de una estación intermodal.

El proyecto se encuentra en fase de estudio y planificación. Las previsiones son que la ejecución de las obras se inicie en 2024 y se desarrollen hasta el 2030.

Adicionalmente serán necesarios ambiciosos instrumentos de comercialización.

Los Resultados esperados son la integración logística multimodal para atender e impulsar tanto al tejido industrial y comercial como a los dos mayores puertos asturianos. Para de esta forma lograr atraer nuevos habitantes, retener el talento joven y reequilibrar el espectro de edad en los barrios.

PROCEDIMIENTO

Ámbito geográfico de actuación:

Concejo de Gijón. Especialmente las 400 ha delimitadas para el complejo de ZALIA y su entorno.

Actuaciones fundamentales previstas:

- Elaboración de estudios, actualización de diagnósticos y proyectos de viabilidad, comercialización y de obras.
- Elaboración de proyectos y direcciones facultativas de obras de urbanización, de instalaciones y edificación.
- Obras para la conexión adecuada de accesos y enlaces intermodales.
- Obras de urbanización, instalaciones y edificación en las áreas de logística terrestre y portuaria.
- Obras de urbanización, instalaciones y edificación en la zona industrial y Centro de Servicios.

VALORACIÓN

Se trata de una actuación de gran calado que ha supuesto una intervención decidida y coordinada, que con el impulso de todos los actores implicados y con una fuerte inversión, supondrá una fortísima reordenación del territorio y una enorme transformación en la complejidad funcional y diversidad de usos de los espacios públicos.

Propone soluciones muy innovadoras como la nueva estación intermodal, nuevas conexiones, cambios de distribución de espacios y de modos de movilidad.

Responde de manera ambiciosa a los retos de sostenibilidad que plantea la Agenda Urbana Española, y está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS.8, 9 y 11).

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

Indicador cuantitativo

2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.



Fig.56 Urbanización Zalia fase 1 en Gijón, Asturias

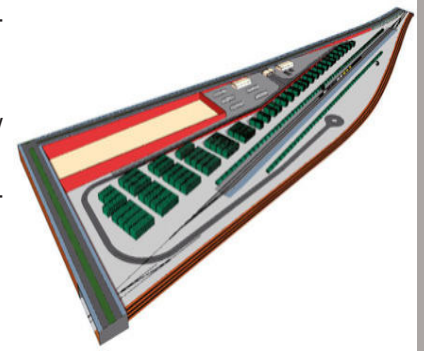


Fig.57 La ZALIA del futuro Estación Intermodal de Mercaderías



Fig.58 Plano Gijón



Fig.59 Nuevos espacios



DATOS

LOCALIZACIÓN
Madrid

GRUPO 6
HABITANTES 3,223 millones

AGENTES IMPLICADOS
DG de Arquitectura y Conservación del Patrimonio
DG de Gestión Urbanística
DG de Mayores
DG de Servicios Sociales y Emergencia Social
DG de Familias, Infancia, Educación y Juventud

FUENTE
AU - Madrid

CARÁCTER
Planificación

FASE
En ejecución

PLAZO
Corto / Medio

PRESUPUESTO
10,6 M€ + presupuesto por determinar

FINANCIACIÓN
Presupuesto municipal

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.

7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y actividad económica.

7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

RESUMEN

Actuación recogida en la Agenda Urbana de Madrid que plantea medidas de mejora, ampliación y refuerzo de las redes dotacionales de la ciudad, para mejorar el sistema de servicios básicos del municipio y sus grados de cobertura.

Revisar los niveles de complejidad y mezcla de usos de los espacios y edificios públicos, así como mejorar el equilibrio territorial en la oferta de espacios y servicios: y favorecer la proximidad de la población para su disfrute.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Mejora del equilibrio socioeconómico, del nivel de dotaciones y de la actividad económica entre los diferentes barrios de la ciudad. Alcanzar un modelo urbano más policéntrico.

- Revitalizar vitalidad de los tejidos urbanos e incremento diversidad de usos y dotaciones, mediante la hibridación y mezcla de distintos usos, así como, con la implantación de los objetivos específicos de la ciudad de los 15 minutos.

DESCRIPCIÓN

El Ayuntamiento de Madrid lanza este extraordinario plan de actuación, con el objetivo de afrontar las principales problemáticas asociadas a las diferentes dotaciones públicas del municipio:

-Problema de movilidad en los accesos a la ciudad por el alto volumen de tráfico

-Proceso de terciarización en algunas áreas de la ciudad.

-Desplazamiento de la población desde el centro de la ciudad, por los altos precios de la vivienda, hacia las periferias urbana y metropolitana, intensificando con ello la movilidad en coche.

-Existencia de déficits dotacionales de largo recorrido histórico.

-Gran volumen de desplazamientos en vehículo privado bidireccionales (área metropolitana-centro ciudad). El tráfico rodado es el segundo factor que más ruido produce, tras el aeropuerto.

Y los retos asociados a esta problemática:

R.01. Alcanzar un modelo urbano más policéntrico mediante el incremento del equilibrio socioeconómico, del nivel de dotaciones y de la actividad económica entre los diferentes barrios de la ciudad.

R.04. Incremento de la diversidad y vitalidad de los tejidos urbanos, mediante la hibridación y mezcla de distintos usos, así como, con la implantación de los objetivos específicos de la ciudad de los 15 minutos.

RESULTADOS ALCANZADOS

Este ambicioso plan, está en fase de desarrollo: Algunas actuaciones todavía se encuentran en fase de estudio y planeamiento, otras están en ejecución y algunas de ellas ya están en funcionamiento.

Lógicamente va a suponer un impulso notable en la calidad de vida de los ciudadanos y en la revitalización de algunos barrios.

PROCEDIMIENTO

Las actuaciones planteadas para su ejecución son una serie de estrategias/proyectos del Plan Operativo de Gobierno 2019-2023, que abordan redes dotacionales como las siguientes:

Red municipal de Centros de Servicios Sociales y Atención Social Primaria

Centros de Día y de Mayores

Centros Juveniles

Escuelas Infantiles y Centros Educativos

Bibliotecas; Espacios y Centros Culturales e Infraestructuras Deportivas.

En todas ellas, además de las nuevas actuaciones de ampliación, se contemplan proyectos de remodelación de las preexistentes.

También la Estrategia Parcelas y planeamiento urbanístico necesarios para nuevos equipamientos, fundamental para gestionar la obtención de nuevo suelo dotacional, reducir los desequilibrios entre barrios y adaptar las redes públicas a las nuevas demandas sociales y demográficas de la población madrileña.

Adicionalmente, fruto de los procesos de consulta pública, se trasladaron diversas demandas de incremento de dotaciones públicas, especialmente las relacionadas con deporte y salud y aquellas orientadas a cubrir las necesidades de las personas mayores.

VALORACIÓN

Ambicioso y complejo plan de actuación, que supone incorporar al planeamiento presupuestario una visión global e integradora que supondrá una gran transformación de la estructura y dotaciones públicas urbanas.

Poniendo en el centro al ciudadano y la mejora de su calidad de vida, apostando por modelos de movilidad sostenibles, equilibrados e integradores.

Las actuaciones incorporan criterios innovadores y las nuevas tecnologías para impulsar una regeneración y desarrollo sostenible.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

Indicador cuantitativo

2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.

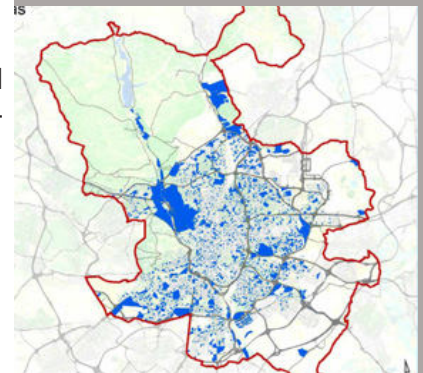


Fig.60 Dotaciones públicas

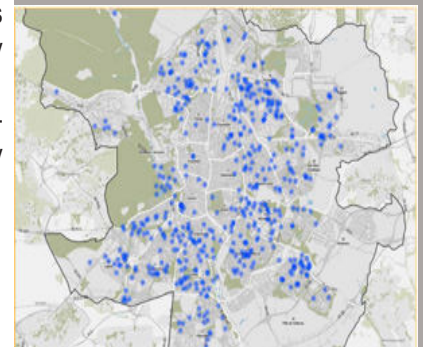


Fig.61 Red de Instalaciones deportivas

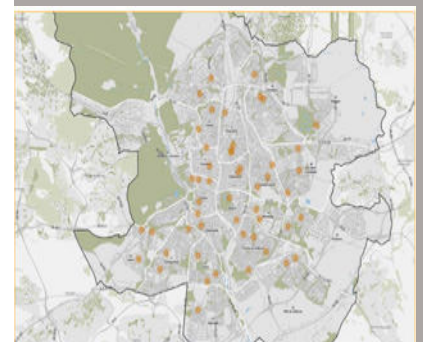


Fig.62 Red de bibliotecas municipales

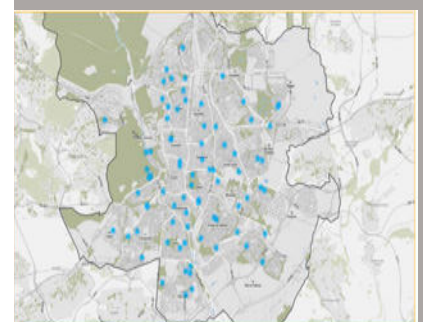


Fig.63 Red de polideportivos municipales



DATOS

LOCALIZACIÓN

Casar de Cáceres (Cáceres)

GRUPO 1

HABITANTES 4.500

AGENTES IMPLICADOS

Ayuntamiento de Casar de Cáceres
Comunidad Autónoma
Administración General del Estado
Sector Privado

FUENTE

AU – Casar de Cáceres

FASE

En ejecución

ÁMBITO

Modelo de ciudad

CARÁCTER

Normativo / Planificación

PLAZO

Medio

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente..

2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.

5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles.

6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.

RESUMEN

Plan elaborado por el Ayuntamiento de Casar de Cáceres, en colaboración con la participación activa de los ciudadanos de la población, para mejorar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos.

Contiene un conjunto de actuaciones y medidas para un triple objetivo: eliminar las barreras arquitectónicas, reducción de los impactos negativos en la salud de los ciudadanos y reducir la contaminación.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Eliminar las barreras arquitectónicas, para favorecer la autonomía de las personas con problemas de movilidad
- Mejorar la accesibilidad a los espacios y edificios públicos
- Mejorar la calidad ambiental
- Reducir la contaminación del aire, lumínica y de ruido; para conseguir un ambiente más confortable y saludable.

DESCRIPCIÓN

Una de las debilidades detectadas en el ejercicio DAFO del municipio, fueron los problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas, especialmente, en los espacios públicos urbanizados.

Con el fin de corregir estas deficiencias, puestas de manifiesto en las reuniones de participación ciudadana, el Ayuntamiento de Casar de Cáceres diseñó este Plan de actuaciones para:

Eliminar barreras arquitectónicas, persiguiendo la mayor autonomía de las personas con discapacidad o con movilidad reducida, mejorando la accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos.

Fomentar las medidas de intervención en los espacios públicos y edificios que reduzcan y/o eliminen los impactos negativos sobre la salud de los ciudadanos

Asegurar el mayor confort posible del espacio público a través del control del ruido, de la contaminación del aire y de la lumínica y de las condiciones térmicas, haciéndolo atractivo y saludable.

RESULTADOS ALCANZADOS

El paquete de medidas planteadas se encuentra en diferentes fases de ejecución. Mientras que ya se han ejecutado muchas de las adaptaciones en las aceras mediante rampas, todavía faltan por ejecutarse las adaptaciones a edificios públicos para salvar escaleras.

Por otra parte, se están estudiando los impactos de contaminación del aire, para adoptar medidas. En este sentido se está trabajando en el PGOU para demarcar espacios peatonales y reducir el tránsito de vehículos.

Se han adoptado medidas para reducir la contaminación acústica, modificando la normativa municipal de ruidos.

En cuanto a la contaminación lumínica, se está llevando a cabo el cambio de las luminarias públicas por luces led y revisando su impacto en el confort de la población.

PROCEDIMIENTO

Actuaciones fundamentales previstas:

- Eliminar las barreras arquitectónicas y mejorar la accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos
- Fomentar la diversidad, la calidad y versatilidad de los espacios públicos, dotarlos de un mobiliario adecuado y polivalente. Atender al paisaje urbano.
- Fomentar la cultura el intercambio y el ocio urbanos, “convirtiendo las calles en plazas” y lograr que el espacio público sea una seña de identidad.
- Activar los espacios de convivencia como fórmula para mejorar la salud psíquica de los ciudadanos y “romper burbujas de soledad y de aislamiento”, propiciando la diversidad de usos, el intercambio cultural y el sentido de pertenencia al lugar.
- Impulsar el espacio público como eje vertebrador de la ciudad con entornos propicios para garantizar la vida saludable.
- Asegurar el mayor confort posible al espacio público a través del control del ruido, de la contaminación del aire y de la lumínica y de las condiciones térmicas.
- Liberar espacio público ocupado por el automóvil privado para convertirlo en espacio público de uso múltiple, favoreciendo los usos peatonales y el comercio local.
- Generar espacios públicos seguros, propiciando una densidad adecuada del tejido urbano.
- Avanzar en la “geoprevención”, es decir, en prevenir el crimen a través del diseño ambiental.

VALORACIÓN

Plan de acción seleccionado como ejemplo piloto de lo que podría hacerse en el resto de municipios.

Con un sencillo pero eficaz conjunto de actuaciones, este pequeño municipio está consiguiendo su objetivo, alineado con el OE2.3 de la Agenda Urbana Española.

Se valora muy positivamente la incorporación en el proceso, de una activa participación ciudadana que ha hecho posible detectar muchas de las deficiencias a las que se enfoca. Un avance novedoso en el sistema de Gobernanza del planeamiento urbanístico. Plan perfectamente alineado con el reto de mejorar la sostenibilidad que persigue la AUE 2030.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

Indicador cuantitativo

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.

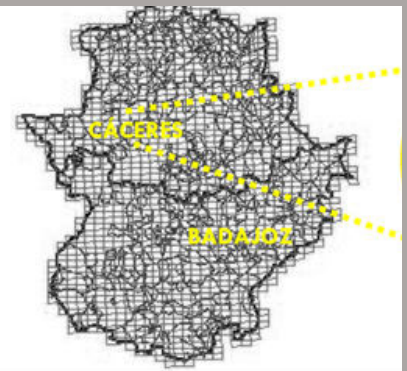


Fig.64 Contexto territorial general del Casar de Cáceres

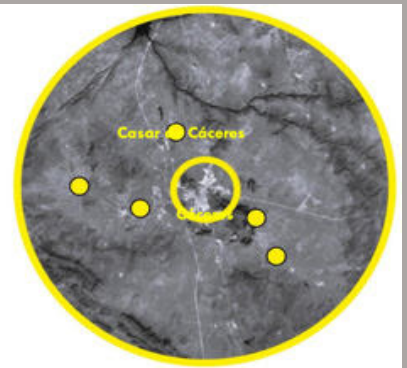


Fig.65 Situación del Casar de Cáceres dentro del Área Urbana de Cáceres



Fig.66 Casar de Cáceres

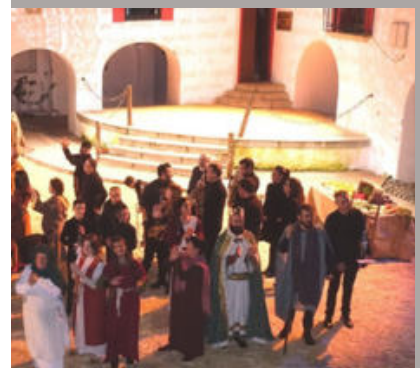


Fig.67 Casar de Cáceres



DATOS

LOCALIZACIÓN

Concello de As Pontes de García Rodríguez

GRUPO 2

HABITANTES 9.974

ORGANO RESPONSABLE

Concello de As Pontes

OTROS AGENTES IMPLICADOS

Xunta de Galicia
Diputación de A. Coruña

FUENTE

AU - Concello de As Pontes

FASE

En ejecución

PLAZO

Largo Plazo

ESCALA

Grande

PRESUPUESTO

6.500.000 euros.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

Otros OE Relacionados

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

2.5. Impulsar la regeneración urbana.

5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.

RESUMEN

Impulsar el espacio público como eje vertebrador de la ciudad con entornos propicios para garantizar una vida saludable a todos los sectores de la población.

Mediante un proceso de reordenación y regeneración de los espacios y edificios públicos, que puedan garantizar la complejidad y diversidad de usos, y así como la accesibilidad universal para todos los ciudadanos.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Fomentando la diversidad, calidad y versatilidad de los espacios y edificios públicos
- Conseguir que el espacio público sea un verdadero eje vertebrador de la ciudad.
- Convertir las calles en "plazas": cuidando del paisaje urbano, de la cultura, del intercambio social, de la convivencia y del ocio urbano.
- Asegurar el mayor confort posible del espacio público.
- Conseguir que los espacios públicos sean espacios seguros donde, a través del diseño ambiental, se puede prevenir el crimen y aumentar la seguridad frente a los accidentes.

DESCRIPCIÓN

En el Concello de As Pontes, al igual que en la generalidad de los municipios de España, se ha producido a lo largo del S.XX y parte del XXI una planificación del espacio público en torno al coche privado, en menoscabando del espacio para el peatón y el ciclista. Esto ha generado graves problemas de accesibilidad y un uso irracional del vehículo privado.

Se hace necesaria una revisión en profundidad de las políticas de urbanismo, para la mejora de los espacios públicos existentes pasa por redistribuir el espacio, centrándose en el peatón.

Por otra parte, se da la circunstancia añadida de que, tal como se ve en la gráfica, en el año 2021 As Pontes presentaba un porcentaje de personas con discapacidad (en torno a un 11% del total de la población), mayor que el que alcanzaban tanto Galicia como A Coruña, (sobre un 9%).

Para revertir la situación y atender a las necesidades y calidad de vida de los ciudadanos, el Concello de As Pontes diseñó este Plan de Reordenación y regeneración de viarios y espacio público existente, garantizando la complejidad y diversidad de usos, así como la accesibilidad en el núcleo.

PROCEDIMIENTO

1. Remodelación de la Plaza de Carlos Fornos, reduciendo la presencia del vehículo privado y creando un espacio centrado en el peatón.
2. Remodelación de las plazas y mejora del espacio público de los poblados de O Barreiro, A Fraga y A Magdalena.
3. Estudio de los problemas de accesibilidad en el núcleo.
4. Mejora de los espacios deportivos del municipio.
5. Adecuación del entorno de Pardo Bazán.

RESULTADOS ALCANZADOS

Desde su concepción a su diseño y elaboración, este completo e innovador plan, ha servido inicialmente para detectar muchas carencias o áreas de mejora gracias a la participación ciudadana. Ha generado una nueva forma de ver y entender el municipio y las cosas que consideran importantes sus ciudadanos para mejorar su calidad de vida.

Este importante Plan para As Pontes, dotado con 6.500.000 euros, se diseñó para trabajarlo desde ya, pero con un horizonte temporal a largo plazo.

Muchas son las actuaciones ya ejecutadas destinados a “mellorar a calidade de vida da veciñanza”, poniendo en marcha nuevos servicios y ejecutando actuaciones de mejora sobre los ya existentes. No obstante quedan muchas actuaciones por terminar de ejecutar y muchos nuevos proyectos que están surgiendo, en un ejercicio de mejora constante.

Se están llevando a cabo proyectos innovadores como “As Pontes enPEZAS”, proyecto de transformación ambiental, de participación ciudadana y de arte público promovido por el Ayuntamiento.

VALORACIÓN

Innovador y ambicioso paquete de actuaciones que el Concello de As Pontes diseño y está ejecutando para reorganizar y mejorar los espacios y servicios públicos. Se valora muy positivamente el haber puesto al ciudadano en el centro de las decisiones de transformación de la ciudad. El Plan de acción elaborado por el Ayuntamiento contó con una activa participación ciudadana.

Las soluciones aportadas integran innovación, nuevas tecnologías y sistemas de seguimiento que garanticen la correcta implementación y detecten áreas de mejora.

El Plan supone un fuerte impulso a la sostenibilidad en la triple dimensión que sostiene la Agenda Urbana Española 2030: ambiental, social y económica.

INDICADORES AUE

Indicadores cuantitativos:

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.

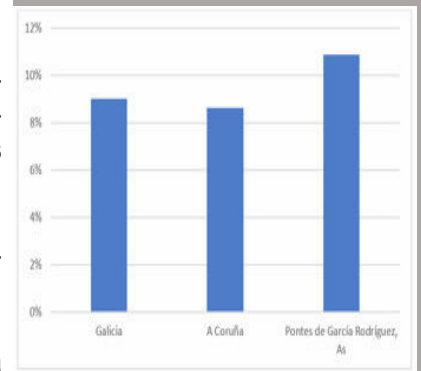


Fig.68 Porcentaje de personas con discapacidad año 2021



Fig.69 Remodelación de la Plaza América de As Pontes



Fig.70 Concello de As Pontes de García Rodríguez



Fig.71 Concello de As Pontes de García Rodríguez



DATOS

LOCALIZACIÓN
Montilla (Córdoba)

GRUPO 3
HABITANTES 23.031

FUENTE
AU - Montilla

ORIGEN
Propuesta técnica

CARÁCTER
Gobernanza

AGENTES IMPLICADOS
Ayuntamiento y asociaciones ciudadanas.

PLAZO
Corto plazo

ESCALA
Pequeña

PRESUPUESTO
Menor a 15.000€

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente..

2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.

10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

10.4 Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento.

RESUMEN

Actuación recogida en la Agenda Urbana de Montilla que plantea medidas de mejora en el municipio.

Crear mesas propositivas cuando se creen o modifiquen los espacios públicos en las que intervengan de manera activa los grupos existentes en Montilla en materia de accesibilidad.

Creación de un modelo de participación a través de la creación de un laboratorio de participación y enmarcar las directrices del urbanismo participativo, que sienta las bases de las futuras intervenciones en el espacio público de Montilla con una visión de creación de abajo a arriba.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Eliminar barreras arquitectónicas, persiguiendo la mayor autonomía de las personas con discapacidad o con movilidad reducida, mejorando la accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos.

- Conseguir una ciudad sostenible teniendo en cuenta la estructura urbana y modelos culturales

- Mejora de los barrios y sus espacios a partir de la cooperación entre ciudadanos y autoridades políticas.

DESCRIPCIÓN

El urbanismo participativo mejora los barrios y sus espacios a partir de la cooperación entre ciudadanos y autoridades políticas.

Las transformaciones que se llevan a cabo en Montilla comienzan, por tanto, con un proceso participativo focalizado. En este proceso, las partes interesadas no solo pueden expresar sus opiniones sobre diseños ejecutados previamente, sino también intervenir en las decisiones iniciales que dan lugar al diseño final.

Para la elaboración de este urbanismo participativo se elabora una mesa de propuestas, abierta a toda la ciudadanía.

Posteriormente con especialistas, ya que poseen de mayor vinculación al espacio considerado, integrados desde una perspectiva de accesibilidad.

Montilla prevé la creación de un grupo de participación ciudadana como órgano impulsor de la participación. Este órgano, de carácter multisectorial, realizará las funciones de acompañamiento, consulta y participación en la estrategia y asegurará que se integran en él las diferentes voces de la ciudad.

Los procesos participativos son actualmente muy importantes en el desarrollo de proyectos urbanos.

Los procesos de participación actuales atraen habitualmente a los mismos grupos de ciudadanos, lo que puede generar frustración y agotamiento.

Enfrentar esta situación no es fácil y su solución debe estar basada en una solución integral tomada en conjunto con las personas que viven en la ciudad.

RESULTADOS ALCANZADOS

Este ambicioso plan de crear un modelo de participación, está en fase de desarrollo.

Algunas de las actuaciones todavía se encuentran en fase de estudio y planeamiento, otras están en ejecución y algunas de ellas ya están en funcionamiento.

Lógicamente va a suponer un impulso notable en la calidad de vida de los ciudadanos y en la revitalización de algunos barrios, teniendo en cuenta la consideración de la sostenibilidad ambiental y energética.



PROCEDIMIENTO

Para llevar a cabo esta acción, se crea una mesa de participación mediante la implicación directa de colectivos, asociaciones y personas de gran relevancia en el entorno urbano y diversos sectores.

Posteriormente se implica al público en general para que los interesados puedan participar.

Es un espacio experimental con nuevas herramientas (por ejemplo, herramientas digitales para fomentar la participación a través de aplicaciones).

Se creará un canal específico para los jóvenes para que puedan participar desde edades tempranas en el diseño de la ciudad en la que viven, animándoles así a instalarse en Montilla y desarrollar proyectos de vivienda.

La tecnología también será un factor fundamental. Se obtendrán datos que conduzcan a patrones de movimiento, comportamiento y uso de los espacios públicos para luego implementar soluciones basadas en estos datos.

Esto crea una ciudad más amigable para acomodar la vida de las personas que viven en ella.

VALORACIÓN

SOSTENIBILIDAD

El objetivo es conseguir una ciudad sostenible teniendo en cuenta la estructura urbana y modelos culturales, respetando la ciudad existente como base para construir el proyecto y este de forma a la identidad del barrio y garantice la calidad de los espacios público y edificios.

Teniendo en cuenta la consideración de la sostenibilidad ambiental y energética.

Pretende respetar el medio ambiente al tiempo que se introduce espacio Verde, como la gestión energética y el manejo eficiente de los recursos naturales.

Asimismo, centrandose en el foco de Movilidad Sostenible y Accesibilidad, asegurando la accesibilidad del entorno urbano y promoviendo el transporte público para reducir el número de coches en la calle.

Finalmente, centrarse en la sostenibilidad social.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

Indicador cuantitativo

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.



Fig.72 Montilla (Córdoba)

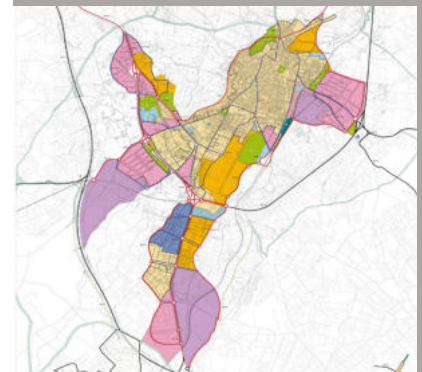


Fig.73 Territorio y Paisaje

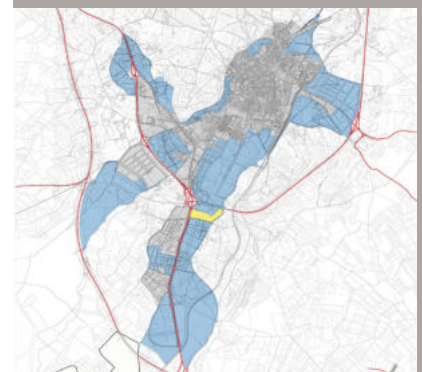


Fig.74 Territorio y Paisaje



Fig.75 Plan Urbanístico



DATOS

LOCALIZACIÓN

Viladecans (Barcelona)

GRUPO 4

HABITANTES 66.168

CARACTER

Planificación

HORIZONTE

Medio

PLAZO

2024-2027

ESCALA

Mediana

AGENTES IMPLICADOS

Ayuntamiento de Viladecans
Centros educativos de la ciudad

FINANCIACIÓN

Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos urbanos - MITMA // Programa DIBA // Programa de actuaciones de mejora urbana y social – CON

PRESUPUESTO

Por determinar

RESUMEN

Garantizar la accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos.

El reto principal de Viladecans (Barcelona) es incorporar elementos para el conocimiento y el aprendizaje en el espacio público y en los equipamientos, para convertir el ecosistema urbano en transmisor de valores.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

En Viladecans (Barcelona), Educación 360 es un proyecto que forma parte del Comité de Dirección de Innovación Educativa, que tiene como objetivo proporcionar más y mejores oportunidades educativas para todos y crear un ecosistema local de Educación 360. Para lograrlo, están trabajando en cuatro desafíos.

- Incrementar el acceso y la participación a todos los niños y jóvenes a iniciativas de alto valor educativo, garantizando la equidad y la igualdad.
- Conectar los intereses y motivaciones de los niños y jóvenes con los recursos educativos del territorio para personalizar los aprendizajes.
- Impulsar entornos de aprendizaje conectados, formales y no formales, a través de la colaboración entre los diferentes actores.
- Aumentar el capital social de la comunidad, incrementando el trabajo colaborativo para generar respuestas eficaces a las necesidades educativas.

DESCRIPCIÓN

Quieren fortalecer el ecosistema educativo local generando trabajo en red y colaboración entre diferentes actores y espacios.

Impulsar el proyecto de mejora de los entornos escolares desde la perspectiva Educación 360, para convertir los alrededores de los colegios de la ciudad en espacios seguros, interactivos y dinámicos para el aprendizaje y las relaciones sociales de los niños y niñas de Viladecans.

Entre las reformas urbanísticas previstas para efectuar estas mejoras, identificar cuáles son los principales itinerarios/espacios de uso y diseñarlos a través de su mirada del espacio urbano.

La estrategia principal de Viladecans 2030 consta de unos puntos específicos:

- Innovación educativa
- Dinamización económica
- Transición ecológica
- Estilo de vida saludable
- Resiliencia de ciudad
- Modelo de regeneración urbana

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.3. Mejorar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.

6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.



RESULTADOS ALCANZADOS

El alcalde Carles Ruiz ha situado el reto en una posición en el que se está “produciendo un cambio profundo en las ciudades” que buscan “un modelo de vida que evolucione respecto al siglo pasado”. “La nueva mirada va más con la cooperación, [...] en buscar responsabilidades compartidas” en la solución de los retos y problemas, con una mirada global.

Carles Ruiz, enmarca el proyecto de Educación 360 con el que la ciudad sigue manteniendo la educación como el elemento estratégico que mejore la calidad de vida de los municipios.

Siguiendo las palabras del alcalde, Alfredo Vega hace referencia a la educación como un elemento fundamental que potencia la igualdad de oportunidades y que garantiza el proceso progreso personal y colectivo.

PROCEDIMIENTO

Conexión de espacios: Conectar el conocimiento y la experiencia de todos los espacios del entorno dentro y fuera del centro educativo para crear conjuntamente más y mejores oportunidades educativas.

Conexión Temporal: Combinar conocimiento y experiencia en la escuela con tiempo fuera de la escuela. Cuando los niños y jóvenes se involucran en actividades teatrales, deportivas o a la hora del almuerzo, adquieren habilidades muy importantes para su desarrollo. Fomentar el aprendizaje para que sea relevante tanto dentro como fuera de la escuela.

Contexto de aprendizaje: Hay continuidad pedagógica en lo que los niños y jóvenes aprenden en los diferentes momentos y lugares del día. Para ello, es fundamental la cooperación con centros que sigan una misma política educativa y unos objetivos educativos comunes.

Conexión de Actores: Conecte escuelas, familias, instituciones, clubes, recursos y organizaciones dentro de su comunidad para crear conjuntamente más y mejores oportunidades educativas.

VALORACIÓN

Educación 360 es una iniciativa educativa, social y política que entiende a las comunidades como ecosistemas educativos locales que pueden conectar aprendizajes que se dan en todos los tiempos y espacios de la vida de las personas.

Este enfoque conecta a las escuelas, las familias y todos los interesados y recursos de la comunidad para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

Indicador cuantitativo

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.



Fig.76 Educación 360



Fig.77 Agenda Urbana



Fig.78 Viladecans (Barcelona)



Fig.79 Primavera 360



DATOS

LOCALIZACIÓN

Santa Coloma de Gramanet (Barcelona)

GRUPO 5

HABITANTES 117.375

AGENTES IMPLICADOS

Comunidades de propietarios/as
Entidades asociativas de barrios y comercio
Área Metropolitana de Barcelona y Consorcio
Metropolitano de la Vivienda

FUENTE

AU – Santa Coloma de Gramanet

FASE

A implementar

ÁMBITO

Modelo de ciudad

CARÁCTER

Planificación / Financiación

PLAZO

Medio 2030

ESCALA

Mediana

PRESUPUESTO

Por determinar

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

2.5 Impulsar la regeneración urbana.

6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.

6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.

7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

8.2 Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.

10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.

RESUMEN

Propuesta de diseño e implementación de un Plan de mejora de la accesibilidad en edificios públicos y privados, así como en comercios; emprendida por el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet, tras llevar a cabo un diagnóstico sobre los niveles de accesibilidad y detectar carencias y déficits.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Seguir mejorando la accesibilidad de los espacios y edificios públicos.
- Reducir el número de edificios privados obligados por la normativa a tener ascensor y carecer de él.
- Revisión y eliminación de barreras arquitectónicas en los accesos a comercios
- Revisión y adecuación de los espacios interiores de los comercios

DESCRIPCIÓN

El Ayuntamiento de Santa Coloma, encargó en 2022 un Plan de Accesibilidad Universal para el municipio que debía partir de un diagnóstico sobre el nivel de accesibilidad de los espacios públicos de la ciudad, así como de los edificios tanto públicos como privados, así como también de los comercios.

Las principales conclusiones extraídas han sido que:

-En el caso de los edificios públicos, se llevan desarrollando desde hace años numerosas actuaciones de mejora de su accesibilidad dentro del plan de obras de mejora y rehabilitación del parque público.

-En cuanto a las viviendas privadas, se observa un alto déficit de ascensores es. Se estima que más del 60% de los edificios obligados a tener ascensor según la normativa vigente, no lo tienen debido a las dificultades técnicas y económicas. Esto está provocando la exclusión residencial del sector de población mayor y de menos recursos.

-En el caso de los comercios, los problemas más relevantes detectados son la mejorar de accesibilidad en los accesos desde el espacio público y la movilidad interior.

Se concluyó en la necesidad de redactar un Plan Municipal, que incluya un paquete de soluciones desde el asesoramiento técnico, la adopción de una metodología similar al plan de rehabilitación y la creación de una línea de ayudas públicas; para dar soporte a las comunidades en la instalación de ascensores y a los propietarios de comercios en la mejora de accesibilidad.

RESULTADOS ALCANZADOS

El Plan está en proceso de planificación y obtención de financiación para su ejecución. Su desarrollo completo está previsto desde la actualidad hasta el 2030.

Santa Coloma de Gramanet, fue la primer Ciudad en firmar la Declaración sobre Accesibilidad Universal promovida por COCEMFE, tiene un gran reto por adelante para asegurar una Santa Coloma inclusiva y sin barreras.

Actualmente se está continuando con los trabajos, que se vienen realizando en los últimos años, de mejora progresiva de todos los espacios y edificios públicos. Encontrándose en una fase muy avanzada y con resultados muy satisfactorios.

Se espera que cuando se ejecute el plan de instalación de ascensores en edificios privados, se dará satisfacción a un importante número de personas mayores fundamentalmente.

PROCEDIMIENTO

Actuaciones fundamentales previstas:

- Mejorar la flexibilidad en los instrumentos de planificación y financiación para apoyar las estrategias de inversión.
- Continuar e impulsar las políticas de mejora de la calidad y accesibilidad de los espacios públicos aplicando una perspectiva de género sobre el diseño urbano.
- Actuaciones concretas de mejora de la accesibilidad detectadas en el estudio previo, tanto en la vía pública, como en edificios y sistemas de transporte.
- Plan de movilidad sostenible y peatonalización.
- Revisión del PGOU para rediseñar una ciudad compacta que facilite el encuentro ciudadano, la movilidad sostenible y la actividad.
- Aprovechamiento de programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para promover un desarrollo urbano equilibrado, sostenible e integrado.

Indicadores de seguimiento:

- Nº de ascensores instalados
- Nº de locales comerciales que han pasado a ser accesibles
- Nº de personas beneficiadas

VALORACIÓN

Plan de actuación seleccionado por plantear un objetivo global de gestión integral sobre espacios públicos y edificios tanto privados como públicos y comercios del municipio.

Focalizado en un pequeño conjunto de objetivos que, sin embargo, supondrán una enorme mejora en la calidad de vida de los ciudadanos, asegurando un acceso universal y una igualdad de oportunidades.

Incorpora un novedoso enfoque de planificación de la financiación de las inversiones necesarias con paquetes de ayudas y asesoramiento técnico.

Perfectamente alineado con el OE2.3 de la Agenda Urbana Española, supuso igualmente una activa participación ciudadana, y una apuesta decidida por la sostenibilidad social, tal y como propone la AUE 2030.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

Indicador cuantitativo

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.



Fig.80 Santa Coloma de Gramanet (Barcelona)



Fig.81 Santa Coloma de Gramanet (Barcelona)



Fig.82 Santacosensebarreres



Fig.83 Santacosensebarreres



DATOS

LOCALIZACIÓN
Madrid

GRUPO 6

HABITANTES 3,223 millones

ORGANO RESPONSABLE
Ayuntamiento de Madrid

OTROS AGENTES IMPLICADOS
DG del Espacio Público, Obras e Infraestructuras
DG de Conservación de Vías Públicas

FUENTE
AU - Madrid

CARÁCTER
Planificación

FASE
En ejecución

PLAZO
Corto/Medio 2019-2023

PRESUPUESTO
12,6 M€

FUENTES DE FINANCIACIÓN
Presupuesto municipal, Fondos Next Generation
EU (PRTR)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

2.4 Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación.

3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

3.3 Mejorar la resiliencia frente cambio climático.

4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

4.2 Optimizar y reducir el consumo de agua.

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.

5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles.

6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.

6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.

9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities).

RESUMEN

El objeto de esta acción es el de intervenir sobre los distintos elementos que conforman el espacio público de cara a mejorar sus prestaciones en términos de movilidad, accesibilidad, funcionalidad, etc. Incidiendo sobre la configuración funcional de la cota 0

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Regenerar y recualificar la ciudad existente, dándole prioridad, frente a la urbanización de nuevas áreas y a la construcción de nuevas edificaciones.
- Adaptar y mejorar los espacios públicos para mejorar su accesibilidad e incrementar su aportación a la salud y a la sociabilidad de la población de Madrid.
- Incremento de la diversidad y vitalidad de los tejidos urbanos, mediante la mezcla de distintos usos, así como, con la implantación de los objetivos de la ciudad de los 15 minutos.

DESCRIPCIÓN

Actuación enmarcada dentro del Eje de acción de la Agenda Urbana de Madrid, alineado con el OE.2.3 de la AUE, con el objetivo de: EA.2.3: Incremento de los espacios públicos y zonas verdes, y mejora de sus prestaciones

Y cuya procedencia viene de: el Plan Operativo de Gobierno 2019-2023; Plan Integral de Apoyo al Comercio de Madrid: mercados, mercadillos y zonas comerciales de Madrid (PIAC Madrid); Ayudas para el fortalecimiento de la actividad comercial en zonas turísticas (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia)

Diseñado para hacer frente a diversas problemáticas detectadas:

- Desplazamiento de la población desde el centro de la ciudad, por los altos precios de la vivienda, hacia las periferias urbana y metropolitana, intensificando con ello la movilidad en coche.
 - Presencia de barreras en la ciudad, especialmente infraestructurales, que dificultan o impiden la continuidad entre tejidos residenciales.
 - Existencia de déficits dotacionales.
 - Reducida capacidad de crecimiento de la ciudad en el marco del municipio.
 - Problema de movilidad en los accesos a la ciudad por el volumen de tráfico.
 - Gran volumen de desplazamientos en vehículo privado bidireccionales por motivos de trabajo, ocio, etc. El tráfico rodado es el segundo factor que más ruido produce, tras el aeropuerto.
- Para alcanzar los objetivos señalados.

RESULTADOS ALCANZADOS

La actuación está en plena ejecución, no hay resultados publicados respecto al grado de ejecución y de cumplimiento de los indicadores de seguimiento establecidos.

PROCEDIMIENTO

El Plan detalla 42 actuaciones concretas relacionadas con las siguientes temáticas:

- Diferentes actuaciones de mejora de la accesibilidad a espacios y edificios públicos
- Diferentes planes de asfaltados, renovación de aceras
- Diferentes planes de mejora de eficiencia y calidad del alumbrado público
- Aperturas, reformas, mejoras de accesos a diferentes edificios públicos del municipio
- Creación de corredores verdes y medioambientales
- Creación de zonas peatonales, seguras, mejoras de vías escolares
- Ampliación y mejora de zonas de aparcamiento y accesos a centros comerciales
- Actuaciones concretas de Refuerzo y mejora del sistema de transporte público
- Creación de infraestructuras básicas y de conexión entre barrios

VALORACIÓN

Plan de acción seleccionado como ejemplo para inspiración a otros responsables municipales dado su amplio foco de actuación, sus ambiciosos objetivos y sus múltiples actuaciones diseñadas para problemáticas concretas que se pueden extrapolar a otros municipios grandes.

Destaca su puesta en el centro de todo al ciudadano y su mejora de calidad de vida, partiendo de un completo plan de escucha y participación ciudadana.

Incorpora soluciones innovadoras que integran la adopción de nuevas tecnologías, la mejora de la eficiencia, la transformación de los modos de transporte y la planificación urbana hacia soluciones sostenibles como “la ciudad de los 15 minutos”.

El Plan perfectamente alineado con los objetivos de sostenibilidad de la Agenda Urbana Española 2030.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

Indicador cuantitativo

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.



Fig.84 Propuesta de reconfiguración del espacio público



Fig.85 Zonas verdes- Espacio público- Término municipal



Fig.86 Red de espacio público en el centro de Madrid



Fig.87 Madrid



DATOS

LOCALIZACIÓN

Valverde de Burguillos (Diputación de Badajoz)

GRUPO 7

HABITANTES 273

ORGANO RESPONSABLE

Ayuntamiento de Valverde de Burguillos

OTROS AGENTES IMPLICADOS

Junta de Extremadura

FUENTE

AU – Diputación de Badajoz

CARÁCTER

Planificación

FASE

En estudio

PLAZO

Medio (2025-2027)

ESCALA

Mediana

PRESUPUESTO

250.000 euros.

FINANCIACIÓN

Fondos propios de la Diputación de Badajoz.

Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura – SEPAD

Subvenciones – DG. Accesibilidad y Centros, Junta de Extremadura

Subvenciones – DG. Accesibilidad y Centros, Junta de Extremadura

Subvenciones – DG. Accesibilidad y Centros, Junta de Extremadura

Programa SUDOE 2021 - 2027.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.

6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.

6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.

7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

RESUMEN

Plan de Actuación del municipio de Valverde de Burguillos (Badajoz) de creación de un modelo de “Residencia abierta”, basado en un conjunto de soluciones: creación de un Centro de Día, prestación de servicios especializados y la eliminación de barreras arquitectónicas; para dar solución al problema del alto índice de población mayor de 65 años y la pérdida de población.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Dar un servicio de atención especializada, estable y profesional a las personas mayores del municipio.
- Evitar que esta población abandone el municipio por falta de estos servicios.
- Mejorar la accesibilidad universal a espacios y edificios públicos y privados.
- Atraer nuevos habitantes de grandes ciudades con peores servicios específicos para personas mayores
- Generar una actividad económica alternativa en el sector del cuidado de personas, y atraer talento joven.

DESCRIPCIÓN

La Diputación de Badajoz fue uno de los 117 municipios elegidos para presentar un Plan de Acción Piloto, dentro del grupo G7 (EELL de diferentes rangos). Con este propósito, presentó el Plan de Acción de Valverde de Burguillos (Badajoz). Valverde de Burguillos cuenta con un tercio de su población (273 habitantes) que supera los 65 años.

El municipio no cuenta con centro para prestar atención especializada a personas mayores, lo que acelera la pérdida de población dado que algunas de estas personas se ven obligas a abandonar la localidad para recibir el grado de atención que precisan.

Esta problemática, muy habitual en pequeñas poblaciones, ha llevado a desarrollar el concepto de “Residencia Abierta”, para avanzar en la autosuficiencia de las personas dependientes, evitar que necesiten abandonar su hogar para contar con atención especializada y mejorar su calidad de vida.

Este modelo ofrece muchas ventajas para estas personas:

- El no abandonar su entorno habitual, supone que no han de renunciar a espacios y objetos de gran valor afectivo para ellos.
- Se respetan los gustos y rutinas de las personas mayores.
- Atención personalizada, estable y profesional y un apoyo social y afectivo apoyado en las redes vecinales.
- Pueden continuar con sus proyectos, relaciones y horarios personales.
- Mantener acceso permanente a sus familias y amistades.

Y también para Valverde de Burguillos:

- Atraer a nuevos pobladores mayores de 65 años procedentes de otros entornos con menor calidad de vida, peor asistencia social y mayor grado de soledad, como por ejemplo, las grandes ciudades.
- Generar una actividad económica alternativa en el sector del cuidado de personas, y atraer talento joven.
- Se mejora la accesibilidad de la localidad.

En el plano urbanístico, “la Residencia Abierta”, requiere actuaciones de mejora de la accesibilidad, señalización adaptada a personas con discapacidad no motora, equipamiento urbano para facilitar la movilidad y adaptar las casas en las que residen atendiendo de su grado de dependencia.

RESULTADOS ALCANZADOS

El proyecto se encuentra en fase de estudio, pero se ha logrado la participación y colaboración de todos los agentes implicados

PROCEDIMIENTO

El desarrollo de este plan exige afrontar las siguientes medidas:

- Elaborar un estudio de accesibilidad del municipio y analizar las necesidades de equipamiento y señalización adaptada, para mejorar la movilidad de personas mayores y dependientes.
- Promover la construcción de un Centro de Día, en la actual Casa de la Cultura, que funcione también como espacio de coordinación del programa Residencia Abierta.
- Ejecución de las actuaciones de accesibilidad y de instalación del equipamiento determinadas en el estudio técnico.
- Diseñar una metodología estandarizada que facilite la agilidad en el desarrollo de la adaptación de las viviendas de personas usuarias del servicio Residencia Abierta atendiendo a su grado de dependencia.

VALORACIÓN

Innovador Plan de Actuación de un municipio pequeño en número de habitantes que con un reducido presupuesto se plantea una gran transformación en la calidad de vida de las personas, no sólo de las mayores.

Plantea, además, una solución sencilla pero eficaz para revertir la pérdida de habitantes y la regeneración económica y social con la atracción de talento joven especializado en el cuidado de personas mayores.

Sin duda un Plan que impulsará la sostenibilidad del municipio en la triple dimensión que sostiene la Agenda Urbana Española 2030: ambiental, social y económica.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

Indicador cuantitativo

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.



Fig.88 Valverde de Burguillos (Diputación de Badajoz)

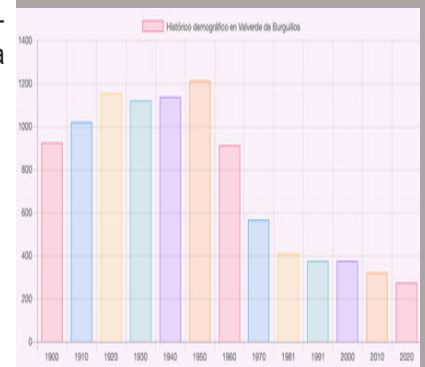


Fig.89 Histórico demográfico

Periodo: 2022



Fig.90 Habitantes



Fig.91 Agenda Urbana Valverde



DATOS

LOCALIZACIÓN

Juzbado (Salamanca)

GRUPO 1

HABITANTES 191

AGENTES IMPLICADOS

Ayuntamiento de Juzbado

FUENTE

AU – Juzbado

FASE

En ejecución

ÁMBITO

Modelo de ciudad

PLAZO

Largo

ESCALA

Media

PRESUPUESTO

32.000,52 Euros

RESUMEN

Plan de actualización de las normas urbanísticas de Juzbado para incorporar nuevos enfoques y perspectivas alineadas con la Agenda Urbana, para mejorar la calidad de vida de todos sus ciudadanos.

Incorpora soluciones innovadoras y un paquete extenso de reformas para mejorar el medioambiente y reducir la contaminación.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

-Mejorar el acceso y la vinculación de la ciudad con las zonas verdes, mediante la creación de infraestructuras o redes verdes de proximidad que fomenten la plantación y conservación de vegetación autóctona.

-Adopción de medidas frente a la contaminación del aire, del agua, del suelo y del subsuelo, a través de la reducción de las emisiones contaminantes.

-Introducción de tecnologías limpias, la recuperación ambiental de suelos y subsuelos para propiciar su reutilización para el desarrollo urbano.

DESCRIPCIÓN

Plan de acción encuadrado dentro del objetivo de Ordenación urbanística adaptada a la AU de Juzbado. Concretamente en su tercer eje estratégico: Calidad de vida.

El Plan diseña una actualización normativa que permita desarrollar las reformas necesarias para alcanzar los objetivos señalados.

Como verán en detalle en el apartado de actuaciones previstas, se plantean actuaciones en el pavimento y tratamiento vial, modernizar las infraestructuras, soterrar el cableado, mejorar los parques y jardines, etc.

RESULTADOS ALCANZADOS

El paquete de medidas planteadas se encuentra en diferentes fases de estudio, planificación y ejecución.

No hay datos sobre el grado de cumplimiento de los indicadores de seguimiento establecidos.

PROCEDIMIENTO

Actuaciones fundamentales previstas:

3.2.0 Mejora del espacio público:

- Reforzar el cuidado del medioambiente urbano.
- Refuerzo y mantenimiento de badenes para reducción de velocidad.
- Instalación de un radar con indicación de velocidad.
- Implantar puntos de recarga de coches eléctricos.
- Facilitar el autoconsumo en cubiertas municipales y mobiliario urbano.
- Ampliación de la red de aparca-bicis.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

2.5. Impulsar la regeneración urbana.

3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

3.3 Mejorar la resiliencia frente cambio climático.

5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles.

- Protección y gestión de arbolado público
- Explorar un alumbrado público inteligente.
- Explorar la instalación de cámaras de vigilancia en espacios públicos.
- Instalación de la estación meteorológica municipal.

3.2.2 Espacios en el entorno urbano:

- Restauración ecológica de la zona verde de El Pocito
- Espacios verdes a las afueras del pueblo como vías para una vida más saludable.
- Mejora de las instalaciones municipales de la chopera

3.2.1 Reurbanización:

- Aplicar criterios bioclimáticos en el diseño de los espacios abiertos.
- Plan de gestión y control de parques y jardines
- Reforzar la esencia peatonal de todo el casco urbano.
- Renovación y mejora del parque infantil
- Transformación de la luminaria para reducir su contaminación lumínica.
- Reducir los efectos de la isla de calor.

VALORACIÓN

Se destaca este Plan del Ayuntamiento de Juzbado por incorporar nuevos enfoques y perspectivas alineadas con la Agenda Urbana para afrontar los retos y objetivos de mejora del medio ambiente y reducir la contaminación.

Su Plan introduce numerosas actuaciones sobre aspectos o áreas a mejorar, incorporando algunas soluciones innovadoras que pueden servir de inspiración a otros municipios.

El caso de Juzbado es especialmente destacable dado que es el municipio, de los 117 seleccionados por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, con menor tamaño de población (tan sólo 191 habitantes).

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?

Indicador cuantitativo

2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.

2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.



Fig.92 Juzbado (Salamanca)

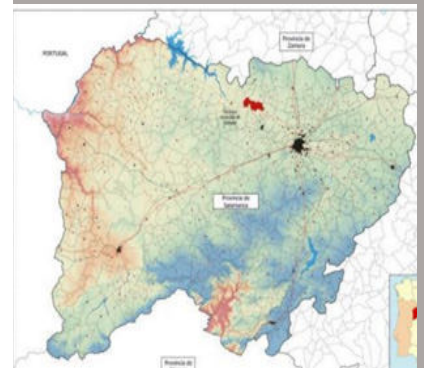


Fig.93 Mapa de la provincia de Salamanca ubicación Juzbado

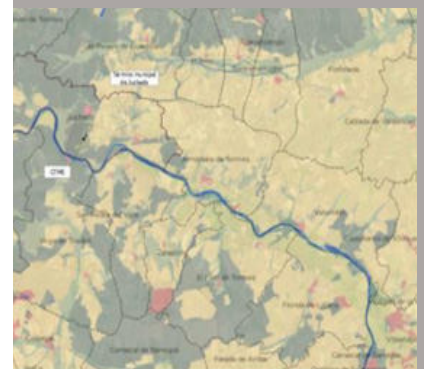


Fig.94 Mapa del entorno del municipio de Juzbado



Fig.95 Croquis de Juzbado



DATOS

LOCALIZACIÓN
Villacarrillo (Jaén)

GRUPO 2
HABITANTES 10.795

ORGANO RESPONSABLE
Ayuntamiento de Villacarrillo

FUENTE
AU - Villacarrillo

CARÁCTER
Financiación y Gobernanza

FASE
En preparación

PLAZO
Corto Plazo

ESCALA
Grande

PRESUPUESTO
A determinar

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

2.5. Impulsar la regeneración urbana.

2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

RESUMEN

- Plan de acción de Villacarrillo para abordar la integración y aprovechamiento de la antigua travesía urbana de la N322, para lograr una transformación sustancial del centro urbano mejorando la calidad de vida de sus habitantes y visitantes.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- - El objetivo prioritario es mejorar el medioambiente urbano, la calidad de vida y reducir la contaminación
- - Conseguir una ciudad más acogedora y habitable
- - Dinamizar la zona centro, eliminando la barrera de la N322 y mejorando la conexión con el resto de los barrios
- - Peatonalizar las calles del centro histórico
- - Desarrollar nuevos espacios verdes
- - Lucha contra la contaminación acústica y lumínica
- - Rehabilitación del centro, de sus viviendas desocupadas y su actividad comercial
- - Impulsar el turismo

DESCRIPCIÓN

• Proyecto del ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén) que pretende una ciudad más acogedora y habitable. Renovar los comercios y establecimientos para dinamizar la ciudad y sus servicios a los ciudadanos y vecinos del entorno. Dotar al municipio de espacios de encuentro para sus habitantes, una ciudad “a medida de las personas”.

• “RevitaCarrillo” ambiciona mejorar la funcionalidad de los espacios y mejorar las conexiones entre los barrios periféricos y el centro urbano. Eliminar la barrera de la travesía N322 y recuperar el dinamismo de su zona central.

• La integración de la travesía de la N322 tendrá un impacto muy relevante, al ser transformada en un paseo-bulevar que unirá el espacio anteriormente dividido, y que permitirá integrar esta vía en el viario municipal consiguiendo de este modo un nuevo eje que estructure el núcleo y posibilite nuevos usos.

• El rediseño de este nuevo espacio compatibilizará los usos peatonales, de bicicletas y de vehículos motorizados. Posibilitará también la instalación de nuevos comercios a ambos lados, que quedarán conectados por múltiples pasos entre ambos lados de la calzada logrando una enorme mejora de habitabilidad.

• El Plan incluye también un amplio programa de rehabilitación de viviendas, principalmente de las que se encuentran sin uso, y favorecer de esta forma nuevos empadronamientos de jóvenes en el centro. Revitalizar, en definitiva, la zona del centro, trasladando equipamientos y servicios municipales y favoreciendo la apertura de nuevos establecimientos que atraigan actividad.

• La regeneración de la zona centro impulsará a su vez la peatonalización de espacios y la dotación de infraestructuras verdes para lograr un centro más verde y fresco. Se plantea conseguir que el centro sea una zona más agradable para vivir, un espacio con mejor acceso a la vivienda que permita atraer a los jóvenes para vivir en él.

• Finalmente “RevitaCarrillo” plantea mejorar la reordenación del tráfico, descongestionar las zonas saturadas, mejorar la movilidad y aportar soluciones al aparcamiento. Se impulsará la movilidad sostenible buscando un espacio público más atractivo para socializar y convivir (menos ruidosa, más segura, más verde y más protegida del calor).

• Esta mejora de la calidad de vida urbana posibilitará, a su vez, aprovechar mejor patrimonio cultural y arquitectónico para impulsar el turismo.



El Plan exige un esfuerzo por revitalizar el sector empresarial y la economía, para mejorar el atractivo de Villacarrillo para las empresas y comercios de la comarca. Se debe aprovechar la centralidad comercial del municipio y el desarrollo tecnológico alcanzado para ofrecer a los nómadas digitales un punto, rural y de alta calidad de vida, atractivo donde trabajar.

RESULTADOS ALCANZADOS

El proyecto está pendiente de definición formal, aunque el alcance y objetivos están perfectamente definidos.

PROCEDIMIENTO

La hoja de ruta prevista es:

- Elaboración y licitación del proyecto y su ejecución material. Concurso ideas
- Contactar con propietarios de viviendas del centro y zonas afectadas por la N322.
- Contratar empresa consultora que defina, dinamice y gestione el proyecto
- Definición detallada del proyecto y posibles fuentes de financiación
- Preparación de materiales de comunicación del proyecto
- Sensibilización e información a propietarios y vecinos
- Dinamización y seguimiento del proyecto

VALORACIÓN

“RevitaCarrillo” es un Innovador y ambicioso plan de regeneración del espacio municipal. Incorpora soluciones que exigirán la colaboración de todos los agentes públicos y privados, y supondrá una singular transformación del espacio urbano y de la calidad de vida.

Ha contado con una alta participación ciudadana en su planteamiento inicial e integra soluciones innovadoras, desarrollo de nuevas tecnologías y un sistema de seguimiento que garantizará su correcta implementación y detección de mejoras.

El Plan puede ser una buena línea de inspiración para otros municipios con afecciones similares, y supone un fuerte impulso a la sostenibilidad en la triple dimensión que sostiene la Agenda Urbana Española 2030: ambiental, social y económica.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?

2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

Indicador cuantitativo

2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.

2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.



Fig.96 N322 a su paso por Villacarrillo



Fig.97 La A-32 pone fin al paso por el centro de Villacarrillo



Fig.98 Villacarrillo



Fig.99 Villacarrillo Agenda Urbana

2.4 CREAR UNA MESA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES AGENTES IMPLICADOS EN EL DESARROLLO DE LA RONDA NORTE PARA BUSCAR SOLUCIONES A LAS PROBLEMÁTICAS ACTUALES



DATOS

LOCALIZACIÓN
Montilla (Córdoba)

GRUPO 3
HABITANTES 23.031

AGENTES IMPLICADOS
Ayuntamiento de Montilla
Junta de Andalucía
Propietarias de los terrenos afectados
Otras entidades públicas que puedan tener implicación u ofrecer financiación

FUENTE
AU – Montilla

FASE
En ejecución

CARÁCTER
Planificación

PLAZO
Medio

ESCALA
Pequeña

PRESUPUESTO
Sin coste

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.

RESUMEN

Actuación contemplada por el Ayuntamiento de Montilla en su Plan de Acción dentro de la AUE 2030, para retomar e impulsar la solución para desarrollar su planteamiento estratégico de construcción de la circunvalación de la Ronda Norte.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
- Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.
- Fomentar actuaciones para reducir la contaminación acústica y minimizar la emisión de gases invernadero y su impacto en la salud y en la calidad de vida.
- Cohesionar el municipio y aprovechar los nuevos terrenos que queden dentro del perímetro de la Ronda Norte cuando se ejecute.

DESCRIPCIÓN

Plan de acción enmarcado dentro de la línea de actuación 10 de la AU de Montilla: “estrategia para el fomento de los medios de transporte sostenibles”.

Montilla cuenta con un PGOU desde marzo de 2012. En él, se definía ya un núcleo urbano compacto formado por la ciudad actual y por los nuevos crecimientos previstos, tras la ejecución de un anillo de rondas urbanas en un nuevo sistema viario.

La circunvalación de la Ronda Norte reducirá el tráfico en el interior de Montilla, sin embargo, en la actualidad se encuentra sin finalizar por problemas de propiedad en los terrenos que atraviesa.

Es preciso encontrar solución a este problema, y esto hace necesaria la participación y colaboración de todos los agentes implicados. Entre ellos se encuentran las personas propietarias de los terrenos que deberían ceder parte de ellos y la Administración Autonómica de la Junta de Andalucía.

La actuación propuesta en el Plan de Acción de Montilla plantea la creación de una “mesa de comunicación” para encontrar una solución compartida que satisfaga a todas las partes y resuelva el problema actual de la Ronda Norte: sin finalizar y con el tramo ejecutado sin rematar.

RESULTADOS ALCANZADOS

Pese a tratarse de un proyecto “prioritario para el desarrollo urbanístico, económico y social del municipio” en palabras del alcalde de Montilla, Rafael Llamas; la Junta de Andalucía desestimó a mediados de 2022 la continuación de la Ronda Norte, alegando que no es viable “ni económica, ni socialmente”.

El Consistorio ha solicitado a la Junta de Andalucía que reconsidere esta decisión. En este sentido, el primer edil subrayó que “no es un proyecto medible desde la rentabilidad económica”. “Está en juego ese modelo de ciudad y los criterios de movilidad y de sostenibilidad que se nos está reclamando desde Europa”.

PROCEDIMIENTO

Actuaciones fundamentales previstas:

- Planificación del proceso: tiempos y responsables de su gestión
- Creación de la mesa de comunicación
- Delimitación de los actores principales
- Coordinación de agendas
- Convocatorias a todas las partes intervinientes
- Estudio y nuevos planteamientos de solución

VALORACIÓN

Plan destacado como ejemplo por su aparente simplicidad y economía. Incorpora la siempre necesaria participación y acuerdo de todas las partes en la redacción y defensa de las actuaciones a desarrollar.

Ejemplo de resiliencia y de lucha por una solución realmente trascendente para el municipio. Absolutamente alineada con los objetivos de la Agenda Urbana 2030.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?

Indicador cuantitativo

2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.

2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.



Fig.100 Montilla (Cordoba)



Fig.101 Croquis de Montilla



Fig.102 Travesía urbana a eliminar con la Ronda Norte

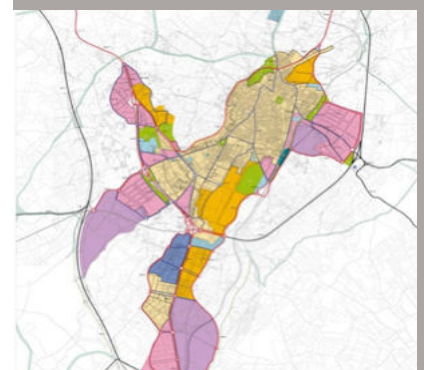


Fig.103 Plano Montilla



DATOS

LOCALIZACIÓN

Talavera de la Reina (Toledo)

GRUPO 4

HABITANTES 83.009

ORGANO RESPONSABLE

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

OTROS AGENTES

Área de Medio Ambiente y Urbanismo.
Propiedades Privadas.

FUENTE

AU – Talavera de la Reina

CARÁCTER

Análisis, Difusión, Planificación y Ejecución

PLAZO

Medio

ESCALA

Pequeña

FASE

En ejecución

PLAZO

Corto-Medio

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

1.1. ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.

1.2. conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.

1.3. mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

RESUMEN

Plan de actuación del municipio de Talavera para la re-naturalización de los espacios verdes urbanos y periurbanos, así como la creación de zonas peatonales y carriles bici, en los entornos de la ribera del río Tajo, para mejorar la calidad medioambiental y calidad de vida de sus habitantes.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Recuperar y mantener la biodiversidad del río Tajo: protección de la vegetación
- Recuperación de la huerta tradicional, cerca de la ribera del río Tajo, para mejorar la transición entre el suelo rústico y el urbano.
- Creación de zonas peatonales y carriles bici que conecten la ciudad con ambas orillas del río para mejorar la cohesión urbana.
- Articular el eje del río mediante el desarrollo de actividades que puedan realizarse en la ribera: zonas de ocio, de conciertos, centro de interpretación.
- La Dinamización turística en el río y apostar por el turismo natural.
- Re-naturalización y dinamización del río con una franja de protección de 300 metros, bosques de ribera, zonas peatonales y carriles bici.

DESCRIPCIÓN

Talavera tiene una importante infraestructura verde, destacando el Jardín del Prado, y la ribera del Tajo, con un gran potencial de actuación.

Con tal propósito, se desarrolló un amplio proceso participativo de la ciudadanía, y se concretaron numerosas propuestas para generar un equilibrio entre la presencia humana y los ecosistemas naturales.

Se definió esta acción “Renaturalizar el municipio”, que contempla como actuación primordial la de revitalizar y proteger la biodiversidad del río Tajo.

A partir del estudio del arbolado, que ya se disponía; se proponen nuevos estudios de las plagas, y sobre los espacios que dan de refugio a la fauna urbana.

La actuación persigue alcanzar un modelo con usos mixtos, que sea más flexible y adaptable. Evitar los monocultivos funcionales, recuperando las vegas tradicionales de Talavera.

Construir una ciudad más transitable, con una mucho mayor accesibilidad a pie a todos los espacios y equipamientos públicos y a las zonas naturales urbanas; “una ciudad pensada para los viandantes”.

Diseñar una red de espacios verdes que aporte beneficios sociales, ambientales y económicos a sus habitantes, que impulsen la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos.

Se prevé contar con herramientas Smart City, a implementar para monitorizar las condiciones ambientales de la ciudad y la calidad de los espacios públicos.

RESULTADOS ALCANZADOS

El Plan contempla diferentes fases:

Una primera de análisis, estudio de la situación, elaboración de informes y difusión entre los ciudadanos. Esta fase está completamente ejecutada.

Una segunda fase de planificación de las diferentes actuaciones, que se está realizando en la actualidad en fase muy avanzada.

Y una tercera de ejecución de las actuaciones definidas. Muchas de ellas ya se han ejecutado, y están actualmente impulsando la ejecución del resto.



PROCEDIMIENTO

- Estudio de Arbolado. Inventario municipal (Ejecutado)
- Estudio de Plagas en el municipio
- Informe sobre los niveles polínicos (Ejecutado)
- Estudio de los bordes de la trama urbana y los espacios vacíos interiores
- Estudio de fauna urbana, periurbana y entorno natural
- Plan de itinerarios rurales, asociados al ocio y la movilidad sostenible derivados de un estudio del paisaje.
- Plan de bordes urbanos. especialmente en la brecha ferroviaria y el contacto entre la ciudad y los polígonos industriales
- Plan de integración de las construcciones diseminadas en el entorno rural
- Programa de planificación de vegetación urbana
- Programa de rincones de biodiversidad
- Programa de incremento y mejora de las infraestructuras verdes

Indicadores de seguimiento:

II = Indicador de Impacto

II Compacidad corregida

II Proximidad a infraestructuras verdes

II Incremento del núm. de especies animales en zonas urbanas y periurbanas

II Número de especies vegetales

II Porcentaje de suelo virgen y/o permeable respecto del total del espacio público

IP= Indicador de Producto (se han cumplido con la ejecución de las acciones)

IP Superficie de espacios públicos donde se ha acometido acciones de renovación o plantación de arbolado de sombra

IP Superficie de espacios rehabilitados como zonas verdes temporales y rincones de biodiversidad

IP Presupuesto ejecutado en las acciones de mejora y renovación de zonas verdes

VALORACIÓN

Completo y pormenorizado plan que se destaca por contener muchas buenas prácticas que tal vez puedan servir de inspiración para otros municipios con afecciones y/o potencialidades similares, y porque supone un fuerte impulso a la sostenibilidad en la triple dimensión que sostiene la Agenda Urbana Española 2030: ambiental, social y económica.

Destacar que contó con una alta participación ciudadana en su planteamiento inicial e integra soluciones innovadoras, desarrollo de nuevas tecnologías y un sistema de seguimiento que garantizará su correcta implementación y detección de mejoras.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?

Indicador cuantitativo

2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.

2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.



Fig.104 Talavera de la Reina (Toledo)



Fig.105 Talavera de la Reina (Toledo)



Fig.106 Agenda Urbana Talavera de la Reina



Fig.107 Renaturalización y usos



DATOS

LOCALIZACIÓN

Pamplona (Navarra)

GRUPO 5

HABITANTES 199.066

AGENTES RESPONSABLES

Ayuntamiento de Pamplona
Gobierno de Navarra
NASUVINSA

OTROS AGENTES IMPLICADOS

Asociaciones vecinales
Administradores de fincas
Técnicos
Calefacciones y agrupaciones de calor
Constructoras

FUENTE

AU – Pamplona

FASE

En ejecución

CARÁCTER

Planificación

PLAZO

Entre 5 y 10 años

ESCALA

Grande

PRESUPUESTO

Entre 100.000 y 500.000 anuales

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

2.5. Impulsar la regeneración urbana.

2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.

6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.

RESUMEN

Plan de acción de Ayuntamiento de Pamplona que propone continuar e impulsar el proyecto Eficistrict, para la mejora de la calidad de vida de los vecinos a través de la reducción del gasto en calefacción y agua caliente, la incorporación de energías limpias, la rehabilitación energética de edificios, la mejora de las calefacciones actuales de barrio y la renovación de los entornos urbano y conseguir grandes impactos en socioeconómicos y medioambientales.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

El impacto que se quiere alcanzar es:

- Reducción de emisiones relacionadas con el sector de la vivienda.
- Adaptación y mitigación del Cambio Climático.
- Mejora de la cohesión social en los barrios intervenidos
- Reducción de las diferencias entre barrios
- Revalorización de las viviendas y barrios intervenidos
- Promover la movilidad sostenible
- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- Mejorar la salud de los habitantes (población infantil y de avanzada edad).
- Reducir los casos de pobreza energética.
- Generación de empleo.

DESCRIPCIÓN

Problemática:

Nos enfrentamos al cambio climático, como posiblemente el mayor reto actual de la humanidad, tanto por su impacto ambiental como por el coste socioeconómico. Para superarlo se necesitan actuaciones ambiciosas en diversos frentes.

La vivienda es uno de ellos ya que se estima que, de media, en Europa, el 70% de las emisiones son generadas por los sistemas de calefacción. Por otra parte en muchos casos su diseño dificulta la transición hacia modos de transporte más sostenibles, como puede ser la bicicleta, ya que, muchas viviendas no tienen plazas de aparcamiento a pie de calle.

Solución planteada:

Dar continuidad al proyecto Eficistrict y trasladarlo a otros barrios en los que se puedan conseguir grandes impactos en socioeconómicos y medioambientales. El proyecto concreto consiste en extender el modelo de oficinas de Efidistrict (oficinas de apoyo al ciudadano y a las comunidades de propietarios), con el objetivo de incentivar y asesorar a las comunidades de propietarios para que realicen obras de rehabilitación energética. Es una labor que hasta el momento ha asumido NASUVINSA, pero en adelante se va involucrar a Colegios profesionales, arquitectos, aparejadores, administradores de fincas.

RESULTADOS ALCANZADOS

El proyecto de rehabilitación energética del barrio de la Txantrea, obtuvo el primer premio del Ministerio de Hacienda como mejor actuación cofinanciada con fondos europeos FEDER.

El proyecto europeo Efidistrict-Txantrea ha permitido mejorar la eficiencia energética y renovar las redes de calor de un total de 642 viviendas en la zona de Orvina, con una inversión total de 13,5 millones en la primera fase.

Está previsto que se inicien las obras de rehabilitación de 1.060 viviendas más en el barrio de la Txantrea, con una inversión estimada superior a los 25 millones de euros.



PROCEDIMIENTO

Actuaciones fundamentales previstas:

- Conseguir reducciones de emisiones mediante la regeneración energética de los barrios.
- Rehabilitación energética de los edificios, alcanzando estándares de obra nueva.
- Recuperación física de los espacios para evitar procesos de deterioro social.
- Sensibilizar a la población en materia de Cambio Climático.
- Reducir de la dependencia energética, tanto en calefacción como la relativa a la movilidad.
- Potenciación la inclusión de energías renovables.
- Apoyar las calefacciones de barrio.
- Mejora de las instalaciones centralizadas.
- Contribuir a reducir la demanda energética indirecta vinculada a la movilidad:
- Promover ayudas para aparca-bicis en las comunidades de vecinos.

VALORACIÓN

Plan de acción destacado porque integra soluciones tanto de eficiencia y transformación energética como arquitectónicas muy ambiciosas para lograr unos objetivos de mejora del medio ambiente y calidad de vida muy relevantes.

Su primera fase en el barrio de la Txantrea ha sido premiada, y ha conseguido un importante respaldo de financiación.

Magnífico ejemplo de diseño, planificación y ejecución de actuaciones alineadas con los objetivos de la Agenda Urbana 2030.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?

Indicador cuantitativo

2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.

2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.

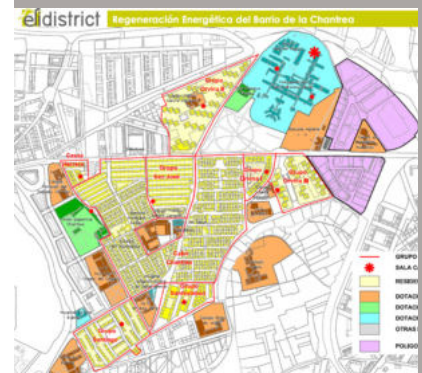


Fig.108 Regeneración Energética del barrio de la Chantrea

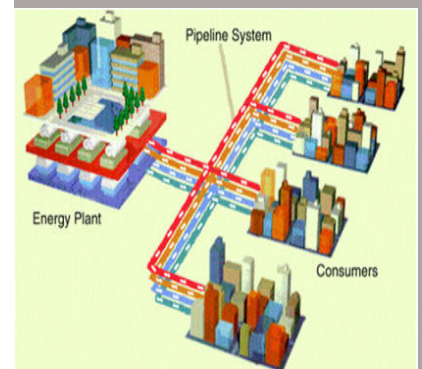


Fig.109 Esquema nueva red de distribución de Calefacciones



Fig.110 Regeneración Urbana



Fig.111 Entrelíneas



DATOS

LOCALIZACIÓN

Madrid

GRUPO 6

HABITANTES 3,223 millones

AGENTES IMPLICADOS

CG de Medio Ambiente

AG de Medio Ambiente y Movilidad

DG de Gestión del Agua y Zonas Verdes

FUENTE

AU – Madrid

ÁMBITO

Todo el municipio

FASE

En ejecución

CARÁCTER

Planificación

PLAZO

Corto/Medio

ESCALA

Mediana

PRESUPUESTO

Pendiente de estimar

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

1.3. mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

3.3 Mejorar la resiliencia frente cambio climático.

4.2 Optimizar y reducir el consumo de agua.

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.

5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles.

6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.

6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.

7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.

10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

RESUMEN

El Plan consta de un conjunto de medidas y actuaciones con el objetivo principal de completar la red de zonas verdes de Madrid y alcanzar el equilibrio con otras las áreas menos dotadas.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Regenerar y re-cualificar la ciudad existente, dándole prioridad, cuando sea posible, frente a la urbanización de nuevas áreas de la ciudad y a la construcción de nuevas edificaciones.
- Adaptar y mejorar los espacios públicos para mejorar su accesibilidad e incrementar su aportación a la salud y a la sociabilidad de la población madrileña.

DESCRIPCIÓN

Plan de actuación contemplado dentro del Eje de acción de la AU de Madrid (EA.2.3: Incremento de los espacios públicos y zonas verdes, y mejora de sus prestaciones), procedente de Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid; Plan Madrid Recupera (Plan MAD-RE).

Persigue hacer frente a la problemática detectada en relación al gran volumen de desplazamientos en vehículo privado bidireccionales (área metropolitana-centro ciudad) por motivos de trabajo, ocio, etc.

Teniendo presente que el tráfico rodado es el segundo factor que más ruido produce, tras el aeropuerto. Por otra parte, existe un enorme desplazamiento de la población del centro de la ciudad por la escasez de viviendas, lo que intensifica la movilidad en coche.

RESULTADOS ALCANZADOS

El Plan se está ejecutando de una manera continua. Madrid posee un enorme patrimonio verde: cuenta más de 6.000 hectáreas, su ratio de zonas verdes supera los 18 m² por habitante, y posee casi 2.000.000 de árboles, 260.000 de ellos ubicados en la vía pública. (5,7MM si consideramos las zonas privadas y de otros organismos públicos). Son un verdadero “pulmón de salud” para sus ciudadanos

Se ha incorporado a los planes de urbanismo criterios para mejorar los espacios públicos y ordenar los nuevos desarrollos de barrios y edificaciones. Se han tomado medidas para definir e implantar las ZBE, y se está trabajando en el impulso de una movilidad más sostenible.

PROCEDIMIENTO

Actuaciones fundamentales previstas:

- Reequilibrio territorial y dotacional
- Incorporar zonas interbloqueo de titularidad dudosa al mantenimiento municipal
- Reconversión de plazas duras en espacios más verdes
- Fomento de la participación ciudadana y de la corresponsabilidad
- Generar nuevas centralidades en zonas verdes que pueden albergar más usos para un reparto más equilibrado y redistribuido de los eventos y actividades al aire libre
- Identificar nuevos usos medioambientales y de ocio al aire libre
- Áreas de intervención ambiental

VALORACIÓN

El Plan, incorpora por primera vez la biodiversidad dentro de la planificación estratégica de la infraestructura verde. Contempla la sostenibilidad, la conectividad de las diferentes áreas urbanas y el cambio climático, contribuyendo a mitigar sus efectos y a disponer de una masa vegetal capaz de absorber la mayor cantidad posible de emisiones.

Además, el plan promueve el equilibrio dotacional entre los distritos de la ciudad, la calidad, la participación y corresponsabilidad, la transparencia, y la eficacia y eficiencia.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?

Indicador cuantitativo

2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.

2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.

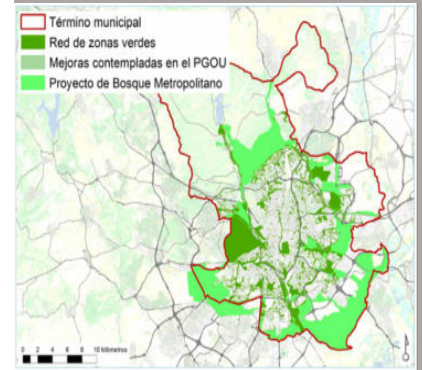


Fig.112 Zonas verdes



Fig.113 Retos de infraestructura verde en Madrid



Fig.114 Red ambiental en la estrategia de Regeneración de distritos



Fig.115 Beneficios de la infraestructura verde urbana



DATOS

LOCALIZACIÓN

Consell Insular de Menorca

GRUPO 7

HABITANTES 96467

AGENTES IMPLICADOS

Ayuntamiento de Menorca
Dirección Insular de Cooperación Local
Dirección Insular de Vivienda y AU

FUENTE

AU – Consell Insular de Menorca

FASE

En ejecución

DIMENSIÓN

Social y Ambiental

PLAZO

Corto

ESCALA

Mediana

PRESUPUESTO

1.100 euros por árbol

FINANCIACIÓN

Fondos propios

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compactidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

RESUMEN

Plan de acción en dentro de la Línea de actuación del Consell Insular de Menorca, L.2.2: Diseño de un espacio público inclusivo, accesible y saludable. Que propone la plantación de árboles en las todas las obras públicas, para combatir la anomalía térmica de las islas de calor.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Avanzar en la mejora de los espacios públicos, principalmente en relación a la accesibilidad, la conversión en zonas peatonales y la movilidad sostenible
- Combatir el efecto de las islas de calor
- Regeneración y renaturalización del medioambiente
- Mejorar la calidad del aire y reducir las emisiones de CO2

DESCRIPCIÓN

Se diseña este plan con el objetivo de mitigar el efecto de las “islas de calor”: fenómeno consistente en el aumento de las temperaturas de los espacios urbanos en relación con la periferia y los entornos rurales.

Esta anomalía térmica está producida a causa de la generación de calor antrópica, los materiales de construcción, la falta de humedad y la falta de corrientes de aire por las edificaciones.

Este fenómeno genera importantes problemas y agravios en las poblaciones y, por ejemplo, hace más difíciles de aguantar las olas de calor e incluso puede desembocar en problemas graves de salud.

A la hora de diseñar esta actuación, se han tenido en cuenta las dos premisas que establece la OMS.

La OMS determina un mínimo de áreas verdes de 9 m²/habitante y un ideal de 50 m²/h. Así mismo determina que la ciudadanía debe poder acceder a espacios verdes públicos de al menos 0,5-1 ha. En una distancia lineal de 300 metros de sus hogares.

Con la intención de combatir este fenómeno y aportar confort y calidad de vida a la ciudadanía de la isla, se propone incrementar obligatoriamente arbolado cuando se realicen obras públicas para lograr reformar la trama urbana de la isla. Con este fin, se debe incorporar este requisito en los planes insulares de cooperación (PIC), alineándolos, a su vez, con la AU de Menorca.

Se propone adicionalmente trabajar con especies autóctonas, adaptadas a situaciones de sequía, que puedan aguantar mejor en un contexto de cambio climático. Así como el uso de especies que no generen afecciones alérgicas entre la población.

RESULTADOS ALCANZADOS

Desde agosto 2022, el Consell obliga a plantar árboles por cada actuación del PIC. “Las obras públicas que se hagan en Menorca en los próximos meses obligarán a que las administraciones que las impulsen planten árboles en las vías urbanas”, anunció la consejera de Cooperación Local, Cristina Gómez.

El Plan Insular de Cooperación es una de las líneas de ayuda más importantes del Consell para subvencionar obras municipales.

Ya se encuentra en pleno desarrollo y se están ejecutando regeneraciones y renaturalizaciones en muchos de los municipios de la isla: nuevos espacios urbanos, nuevas zonas peatonales, nuevo arbolado, nuevos y conectados parques verdes, nuevas jardineras, etc.

PROCEDIMIENTO

Actuaciones fundamentales previstas:

- Estudio de situación y participación ciudadana
- Informes técnicos
- Dotación de financiación específica
- Redacción de nueva normativa
- Inclusión en los planes insulares de cooperación (PIC) de la obligatoriedad de inclusión de arbolado y zonas verdes en las nuevas obras públicas
- Seguimiento y detección áreas de mejora

VALORACIÓN

Plan que podría servir de ejemplo o inspiración a otros municipios con afecciones similares, dado que con una aparente simplicidad reporta significativas mejoras en la calidad medio ambiental y de vida de sus ciudadanos.

Su innovación radica en que incorpora en el planeamiento urbano, la obligatoriedad de contemplar el aspecto natural en las diferentes actuaciones.

Se ha tenido en cuenta la participación ciudadana en su diseño y constituye una solución trascendente para los municipios de las islas. Está absolutamente alineada con los objetivos de la Agenda Urbana 2030.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?

Indicador cuantitativo

2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.

2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.

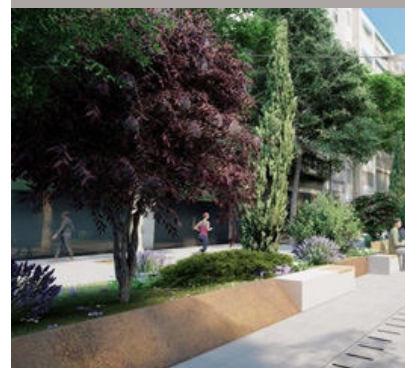


Fig.116 Proyecto regeneración calle Nuredduna en Palma



Fig.117 Proyecto de embellecimiento de la Plaça des Pins



Fig.118 Más árboles en Ciudadela (Menorca)



Fig.119 Proyecto regeneración calle Nuredduna en Palma



DATOS

LOCALIZACIÓN
Paradela (Lugo)

GRUPO 1
HABITANTES 1.820

ORGANISMO RESPONSABLE
Concello de Paradela

OTROS AGENTES IMPLICADOS
Diputación de Lugo
Xunta de Galicia (FEADER-UE)

FUENTE
AU – Paradela

FASE
En estudio

CARÁCTER
Planificación

ÁMBITO
Territorial

PLAZO
Medio

ESCALA
Mediana

PRESUPUESTO
Sin determinar

FINANCIACIÓN
Ayuntamientos de la Diputación de Lugo. LEADER
2023 -2027

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
2.5. Impulsar la regeneración urbana
1.2. conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.
2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios
6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.
2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.
2.5 Impulsar la regeneración urbana.
7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.
7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

RESUMEN

Línea de actuación dentro del OE.2 “Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente”, que el Concello de Paradela plantea para re-urbanizar zonas industriales abandonadas y reedificar y reutilizar terrenos y edificios vacantes e infrautilizados, incluida la identificación, con mapas, de los inmuebles infrautilizados.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Puesta en valor de los recursos turísticos y atracción de actividades económicas
- Fortalecimiento del centro urbano
- Difundir la percepción de que habitar el rural es posible, saludable y beneficioso
- Digitalización avanzada

DESCRIPCIÓN

Plan de actuación que se plantea desarrollar en dos fases:

En la primera fase se iniciaría un proceso de rehabilitación integral de todas las edificaciones del núcleo urbano, perteneciente al Concello de Paradela (Lugo), de a Adegas dos Penedos. Se trata de siete edificios aproximadamente.

En una segunda fase se redactará un documento para que sirva de protocolo y sirva para ordenar el proceso. Previamente, para poder poner en marcha esta actuación, será necesario un proceso de comunicación y negociación con la Diputación de Lugo.

El Plan contempla igualmente la rehabilitación integral de otros núcleos de población del Concello que cuenten con un elevado interés patrimonial. Esta actuación integra la mejora y rehabilitación del espacio público, la actualización y eficiencia de la iluminación y la mejora de la accesibilidad.

Además, se prevé incentivar la rehabilitación de viviendas a través de las ayudas del MIT-MA.

RESULTADOS ALCANZADOS

El paquete de medidas planteadas se encuentra en diferentes fases de estudio, planificación y ejecución.

No hay datos sobre el grado de cumplimiento de los indicadores de seguimiento establecidos.

PROCEDIMIENTO

Actuaciones fundamentales previstas:

- Reuniones con los habitantes de las aldeas del Concello para recoger sus sugerencias y necesidades
- Estudio de las posibles rehabilitaciones a llevar a cabo por personal técnico y elaboración de presupuestos
- Comunicación y negociación con la Diputación de Lugo
- Consecución de la financiación necesaria
- Inicio de las primeras actuaciones
- Seguimiento e impulso de los trabajos

VALORACIÓN

Plan de acción destacado por lo global y ambicioso de sus objetivos, teniendo en cuenta que se trata de un municipio de pequeña dimensión y número de población.

Incorpora actuaciones de mejora de reordenación urbanística y regeneración de los centros urbanos. Así mismo, medidas de mejora del uso de sus recursos turísticos y de generación de nuevas actividades económicas.

Todo ello, aprovechando soluciones de digitalización avanzada.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

Indicador cuantitativo

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda



Fig.120 Propuesta de rehabilitación de Aldosense.

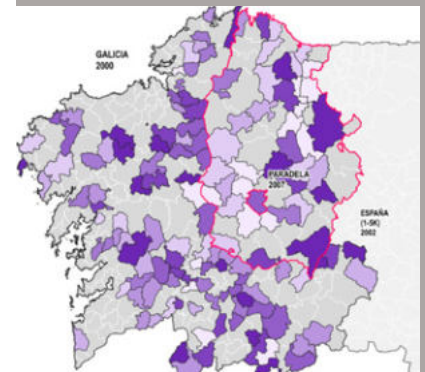


Fig.121 Figura de planeamiento urbanístico vigente



Fig.122 Paradela (Lugo)

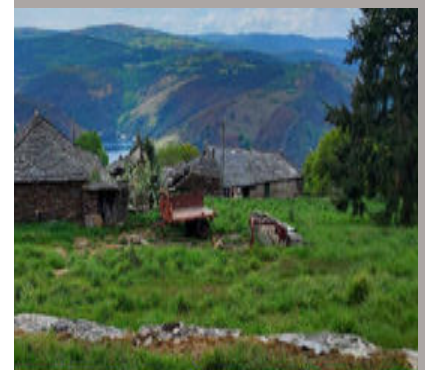


Fig.123 Plan de Acción de la Agenda Urbana y rural de Paradela



DATOS

LOCALIZACIÓN
Monzón (Huesca)

GRUPO 2
HABITANTES 17.061

ÁREA RESPONSABLE
Departamento de Urbanismo y Casco Histórico

AGENTES IMPLICADOS
Ayuntamiento de Monzón

FUENTE
AU - Monzón

CARÁCTER
Planificación

FASE
En ejecución

PLAZO
Largo

ESCALA
Mediana

PRESUPUESTO
Por estimar

FUENTES DE FINANCIACIÓN
Next Generation EU (PRTR)
Programas de rehabilitación de barrios y viviendas sociales

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
2.5. Impulsar la regeneración urbana

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compactidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

RESUMEN

Plan de regeneración, rehabilitación energética y renovación urbana del centro histórico de Monzón que se encontraba con altos índices de degradación y vulnerabilidad.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Mejorar la escena urbana del ámbito, en edificios, calles, y espacios públicos.
- Adecuar el parque edificado a las condiciones de habitabilidad, seguridad y confort.
- Recuperar la actividad comercial, de actividades y administrativas.
- Potenciar y mejorar las rutas patrimoniales para mejorar la oferta turístico cultural de calidad.

DESCRIPCIÓN

El casco antiguo de Monzón fue delimitado en el 2019 como un área ARRU (Área de Regeneración y Renovación Urbana dentro del marco legal del Programa de Fomento de Regeneración y Renovación Urbana y Rural que incorpora el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021), ya que se consideró que esta área se encontraba en un alto nivel de vulnerabilidad y contaba con un gran potencial de regeneración dados su patrimonio.

En los últimos años se han firmado acuerdos entre el Ayuntamiento de Monzón, el Gobierno de Aragón y el Ministerio de Vivienda para ejecutar de manera continua actuaciones de rehabilitación energética y renovación urbana. Operaciones para mejorar la accesibilidad y conservación de los edificios de uso residencial, así como la regeneración y la adecuación de los espacios públicos vinculados.

El plan establece tres líneas de actuación integradas a acometer: acciones de renovación edificatoria, acciones de rehabilitación y acciones en espacio público, aparcamiento y equipamientos. Adicionalmente, incorpora otras el Plan incluye otras medidas complementarias para fomentar el comercio, mejorar la accesibilidad o impulsar el turismo.

RESULTADOS ALCANZADOS

Una vez firmados los acuerdos entre las Administraciones, y conseguidas las vías de financiación, el Plan se encuentra en plena fase de ejecución.

El 20.10.22 se resolvió la resolución nº 2231: “decreto 2 convocatoria ARRU 2022-2024”. En la que se establecen las diferentes actuaciones subvencionables, los requisitos de los beneficiarios, las cuantías de las subvenciones por beneficiario, plazos y documentación.

Ya se están ejecutando actuaciones concretas.

PROCEDIMIENTO

- 1 - Mantenimiento de los programas de ayudas a la rehabilitación y renovación urbana
- 2 - Reurbanización de los espacios públicos degradados y mejora de la escena urbana en los solares y espacios vacantes de edificación.
- 3 - Fomento de la implantación de servicios públicos y actividades regeneradoras
- 4 - Impulso a la generación de aparcamientos para los residentes
- 5 - Mejora de las rutas patrimoniales y culturales del ámbito
- 6 - Impulso de un programa para atraer nuevos pobladores al Casco Antiguo

VALORACIÓN

Se trata de un completo y global plan de actuación para regenerar el espacio y edificaciones del Centro Histórico. Este proyecto puede servir de inspiración a otros municipios afectados con esta misma problemática.

Incorpora innovaciones, como la calificación de área ARRU, que permite la búsqueda de acuerdos de financiación con las Administraciones regionales y nacionales; así como otras de carácter técnico con el objetivo de la rehabilitación energética.

Se ha diseñado, gestionado y puesto en ejecución en un tiempo muy reducido, lo que refleja un excelente trabajo por parte de los agentes implicados.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

Indicador cuantitativo

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda



Fig.124 Monzón (Huesca)



SUBVENCIONES:
REHABILITACIÓN CUPO: 70 VIVIENDAS
Tipos de actuaciones: mejora de la accesibilidad, de eficiencia energética de conservación y de mantenimiento y adaptación a la normativa vigente.
Porcentaje subvencionable: hasta el 63,5 %
RENOVACIÓN CUPO: 20 VIVIENDAS RENOVADAS
Tipos de actuaciones: Obras de demolición y edificación de viviendas.
Porcentaje subvencionable: hasta el 60,66 %

Fig.125 Subvenciones de Monzón (Huesca)



Fig.126 Monzón (Huesca)



Fig.127 Monzón (Huesca)



DATOS

LOCALIZACIÓN
Torrelozón (Madrid)

GRUPO 3
HABITANTES 23.361

ÁREA RESPONSABLE
Servicio de Urbanismo

OTROS AGENTES IMPLICADOS
Ayuntamiento de Torrelozón
Comunidad de Madrid
Asociaciones de vecinos
Comunidades de propietarios
Comerciantes

FUENTE
AU – Torrelozón

FASE
A implementar

CARÁCTER
Planificación

ÁMBITO
Zonas de Colonia y Pueblo, delimitadas

PLAZO
Medio

ESCALA
Pequeña

PRESUPUESTO
Por determinar

FINANCIACIÓN
Fondos Next Generation
Fondos FEDER

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.5. Impulsar la regeneración urbana

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

RESUMEN

Plan de acción del municipio de Torrelozón (Madrid) para la regeneración urbana del barrio de la Colonia y el Pueblo.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

1. Embellecimiento del escenario urbano que favorezca la revitalización socioeconómica y comercial.
2. Rehabilitación estructural, energética y en accesibilidad de edificios en mal estado.
3. Mejora de los espacios viarios y de la movilidad.
4. Mejora de la accesibilidad en espacios urbanos.
5. Creación de una mixtura de usos en el espacio público: viario, social, económica y comercial.
6. Fomento de zonas verdes.
7. Fomento de la movilidad urbana sostenible a través de medios blandos.
8. Mejora de la eficiencia energética del alumbrado público.

DESCRIPCIÓN

El Plan de acción define un programa de rehabilitación urbana del barrio de la Colonia. Comprende actuaciones tanto en edificios, para mejorar su eficiencia energética y nivel de accesibilidad, como sobre la zona urbana en la que se encuadra.

La Colonia es un barrio tradicional de Torrelozón, una zona característica del municipio que cuenta con gran arraigo entre la población. En los últimos 30 años, al igual que el barrio de Pueblo, han sufrido una progresiva devaluación urbana que ha ido generando la debilitación de la actividad económica y el empobrecimiento socioeconómico de estas zonas.

Con el objetivo de conseguir una regeneración urbana integral en las áreas más degradadas de los barrios de Pueblo y Colonia, el Ayuntamiento de Torrelozón lanzó en 2015 el Plan de Revitalización de la Colonia, integrándolo en la actualización del PGOU local.

RESULTADOS ALCANZADOS

Las actuaciones más significativas en el barrio de la Colonia de Torrelozón, se remontan ya a 2014, año en el que se empezó a elaborar su primer Plan de Revitalización. Fruto de este proyecto se fueron realizando notables avances como: recuperar el Parque de Prado Grande, adecuación del parking de la estación de la RENFE o la recuperación de la zona de Cayetano García y mejora de los espacios públicos de Agapito García.

Sin embargo, este nuevo Plan va mucho más allá introduciendo otros muchos elementos innovadores con una visión transversal e integradora de factores sociales, económicos, de eficiencia, calidad de vida y sostenibilidad. Tras concluir los estudios y desarrollo, se encuentra ya en plena fase de ejecución.

PROCEDIMIENTO

Actuaciones fundamentales previstas:

- 1 - Proyectos integrados de rehabilitación de edificios.
- 2 - Proyectos integrados de intervención urbana en calles y avenidas.
- 3 - Peatonalización del espacio viario: plataformas únicas.
- 4 - Creación de carriles bici.
- 5 - Renovación del mobiliario público, la señalética y el alumbrado por LED

VALORACIÓN

El nuevo Plan de actuación de Torrelodones para la zona de la Colonia, incorporado en su Agenda Urbana 2030, introduce un gran abanico de elementos que integran soluciones innovadoras, transversales a todos los ámbitos definidos como estratégicos por la AUE y con la novedad de incorporar criterios directores de sostenibilidad.

Es un magnífico ejemplo para que sirva de inspiración a otros municipios

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

Indicador cuantitativo

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda



Fig.128 Torrelodones (Madrid)



Fig.129 Accesos y conexiones varias de la colonia con el entorno



Fig.130 Integración y conexión con el medio natural e infraestructura verde



Fig.131 Accesibilidad



DATOS

LOCALIZACIÓN

Granollers (Barcelona)

GRUPO 4

HABITANTES 60.981

ÁREA RESPONSABLE

Área de Territorio y Sostenibilidad

AGENTES IMPLICADOS

Escuela Municipal de Trabajo (EMT)
Centro Vallés

FUENTE

AU - Granollers

CARÁCTER

Planificación

FASE

En ejecución

PLAZO

2022 - 2024

ESCALA

Mediana

BENEFICIARIOS

Usuarios EMT y Centro Vallés

PRESUPUESTO

Presupuesto EMT: 956.606 €
Presupuesto Centro Vallés: 1.228.998 €

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Programa de ayudas de rehabilitación energética de edificios (PREE) del fondo NGEU

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.5. Impulsar la regeneración urbana

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

3.3 Mejorar la resiliencia frente cambio climático.

4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

RESUMEN

Proyecto de aumentar el nivel de autosuficiencia energética y mejora de la eficiencia de los equipamientos de las instalaciones del Instituto Escuela Municipal de Trabajo (EMT) y del Centro Vallés

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Fomentar la transición ecológica y hacer frente a la emergencia climática
- Descarbonización de la energía y promoción de energías verdes y renovables
- Un modelo sostenible de ciudad
- Mejorar el envolvente térmico, alumbrado e instalaciones del Instituto Escuela Municipal de Trabajo (EMT) y del Centro Vallés, para reducir el consumo energético y reducir la Emisión de Gases Invernadero (EGI).

DESCRIPCIÓN

Dentro del Plan Estratégico para 2030 del municipio de Granollers, se identifican los retos de la ciudad para el horizonte 2030.

Para superar estos retos se definen 3 misiones y metas a alcanzar: Misión 1, Granollers ciudad neutra en carbono y resiliente ante la emergencia climática; Misión 2, Granollers ciudad que fomenta el talento y la innovación y Misión 3, Granollers ciudad que cuida el bienestar de su ciudadanía.

Pues bien, la Misión 1, establece las siguientes metas:

1.1. Reducción en 2030 las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de la ciudad un 55 % respecto a 2005.

1.2. En 2030, un 20 % de los edificios de Granollers con una eficiencia energética superior a la D.

1.3. En 2030, se multiplicará por 10 la potencia de las instalaciones fotovoltaicas de Granollers respecto al año 2020.

Con este objetivo, en los últimos años han trabajado para aumentar el nivel de autosuficiencia energética y mejora de la eficiencia de los equipamientos. Una de las propuestas ha sido mejorar el envolvente térmico, alumbrado e instalaciones del Instituto Escuela Municipal de Trabajo (EMT) y del Centro Vallés:

a. EMT: se plantea un ahorro energético de 406.033 kWh/año y de 104,45 toneladas de CO2/año de emisiones de GEI evitadas

b. Centro Vallés: se plantea un ahorro energético de 92.006 kWh/año y las emisiones GEI evitadas de 30,48 toneladas de CO2/año.

RESULTADOS ALCANZADOS

Tras los estudios y diseño de los proyectos, ambos están presupuestados. Para el de la EMT y se ha obtenido financiación del PREE por 592.370 euros y ya se han dado los primeros pasos para su ejecución.

Por su parte, para el proyecto del Centro Vallés, está solicitada la financiación al PREE por 561.479 euros, pero está pendiente de resolución.



PROCEDIMIENTO

1. Actuaciones de mejora del envolvente térmico
2. Actuaciones de mejora del alumbrado
3. Instalaciones térmicas

VALORACIÓN

Proyecto que plasma perfectamente en dos soluciones concretas el objetivo de la Agenda 2030 de conseguir una transición ecológica y sostenible tanto en lo relativo al medioambiente, como a lo social y económico.

Incorpora las innovaciones tecnológicas para lograr un consumo energético más eficiente y sostenible y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Esta actuación está encuadrado en un completo plan que integra aspectos como la movilidad, la creación de corredores verdes que conecten la ciudad, las zonas peatonales, la rehabilitación energética de edificios e instalaciones públicas y privadas, la promoción de energías verdes y la revitalización de la ciudad.

Puede servir de ejemplo para soluciones a otros municipios.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

Indicador cuantitativo

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda



Fig.132 Granollers (Barcelona)



Fig.133 Centro de Formación de Adultos Vallés



Fig.134 Placas solares de la escuela Municipal de Treball



Fig.135 Granollers (Barcelona)



DATOS

LOCALIZACIÓN

Fuenlabrada (Madrid)

GRUPO 5

HABITANTES 193.586

AGENTES IMPLICADOS

Instituto Municipal Vivienda (IMVF)
 Concejalía de Urbanismo
 Concejalía de Infraestructuras y Movilidad
 Concejalía de Cultura
 Comunidad de Propietarios
 Empresas Constructoras
 Universidad RJC

FUENTE

AU – Fuenlabrada

FASE

En ejecución

CARÁCTER

Programa / Normativo

ÁMBITO

Entornos de rehabilitación

PLAZO

Corto

ESCALA

Grande

PRESUPUESTO

1.300.000€ aproximadamente

FINANCIACIÓN.

Fondos municipales
 Convocatorias autonómicas
 Programa Estatal
 Financiado por la Unión Europea:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.5. Impulsar la regeneración urbana

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

RESUMEN

“Cultura regenerativa” es uno de los Objetivos Estratégicos del municipio. Plantea siete Líneas de Actuación. La primera de ellas hace referencia al OE2.5 de la AUE: L1.1 Promover la Regeneración de los barrios del centro y la primera corona. Rehabilitación integral de vivienda

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Regeneración y recualificación de los barrios de mayor antigüedad de la ciudad
- Mejora de la eficiencia energética y la accesibilidad de las viviendas.
- Renovación de espacios públicos interbloque introduciendo infraestructuras para vehículos eléctricos y bicicletas dotadas de paneles fotovoltaicos.
- Mejora de la integración de los espacios industriales próximos.
- Generación de nuevos modelos económicos basados en la sostenibilidad y en la economía circular

DESCRIPCIÓN

El municipio de Fuenlabrada (Madrid), definió dentro de sus Objetivos Estratégicos, el E1 “Cultura Regenerativa”, con el objetivo de mejorar la ciudad consolidada y los ámbitos urbanos, económicos y sociales para renovarlos y adaptarlos para que den respuesta a los nuevos retos ambientales, económicos y sociales.

Su primera Línea de Actuación está enfocada en el OE2.5 de la AUE: “impulsar la regeneración urbana”. Y propone la Regeneración de los barrios del centro y la primera corona. Rehabilitación integral de vivienda.

Para su implementación establece 4 acciones:

- 1.1.1 Impulso de la Oficina de Rehabilitación y Planes de Regeneración de Barrios. (Presupuesto 1.000.000€)
- 1.1.2 Elaborar una Ordenanza de Rehabilitación (<50.000€)
- 1.1.3 Creación de la Oficina de Distrito Centro (entre 50.000 y 200.000€)
- 1.1.4 Rediseño de las Unidades de Ejecución sin desarrollar en el Casco. (<50.000€)

RESULTADOS ALCANZADOS

El Plan de acción está en plena fase de diseño. El pasado mes de noviembre de 2022, arrancaron un ciclo de actividades para dar a conocer los resultados y las bases del Plan de Acción de la Agenda Urbana del municipio. Ha habido una alta participación ciudadana, y actualmente se están definiendo y planificando las actuaciones.

PROCEDIMIENTO

Actuaciones fundamentales previstas:

1. Identificación de entornos de Rehabilitación .
2. Elaboración de programas de regeneración integral .
3. Gestión de las actuaciones de rehabilitación de barrios: “ventanilla única”.
4. Acciones formativas y de divulgación .
5. Mejora de las herramientas de análisis y gestión de la información.
6. Apoyo a la creación de comunidades energéticas.
7. Desarrollo de proyectos demostrativos de rehabilitación.
8. Elaboración de una Ordenanza de Rehabilitación.



VALORACIÓN

Plan de actuación de Fuenlabrada dentro que contiene un amplio paquete de medidas que integran soluciones innovadoras y transversales de mejora de los diferentes objetivos estratégicos de la AUE.

En él se definen actuaciones concretas para cada uno de sus múltiples objetivos, que pueden servir de inspiración a otros municipios ya que abarca un amplio espectro de actuación.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

Indicador cuantitativo

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda



Fig.136 Plan de Acción de la Agenda Urbana



Fig.137 Fuenlabrada (Madrid)



Fig.138 Fuenlabrada (Madrid)



Fig.139 Fuenlabrada (Madrid)



DATOS

LOCALIZACIÓN

Diputación de Granada

GRUPO 6

HABITANTES 912.075

ÁREA RESPONSABLE

Diputación de Granada

AGENTES IMPLICADOS

Entidades Locales

FUENTE

AU – Diputación de Granada

CARÁCTER

Normativo, Planificación y Ejecución

FASE

En elaboración

PLAZO

Largo

ESCALA

Grande

ZONA DE IMPACTO

Provincia

PRESUPUESTO

A determinar

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.5. Impulsar la regeneración urbana

2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.

7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

RESUMEN

Fomentar e impulsar la rehabilitación edificatoria y la regeneración urbana para lograr un adecuado equilibrio entre esta actividad y la de generación de nueva ciudad. Especialmente, favorecer las propuestas de regeneración urbana que provengan del ámbito de las cooperativas.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Igualdad e inclusión social, especialmente en zonas vulnerables
- Revertir la despoblación
- Digitalización: aplicación de soluciones en el marco de las verticales Smart Living y Smart People dentro del Plan Granada Provincia Territorio Inteligente
- Resiliencia Bioclimática: la rehabilitación y regeneración contribuirá a la mejora del medioambiente y a luchar contra el cambio climático

DESCRIPCIÓN

La Diputación de Granada, como continuación a los buenos resultados obtenidos en las actuaciones de regeneración de barrios como el de Santa Adela en la ciudad de Granada, dentro de las Estrategias DUSI para áreas metropolitanas; plantea este nuevo Plan provincial. El Plan comenzará con un diagnóstico de situación de los barrios y zonas más degradados en sus ámbitos físico, social y económico.

Adicionalmente, incorporará un plan de trabajo para llevar a cabo acciones de rehabilitación y regeneración de estas zonas. Se acompañará de incentivos y ayudas para la realización de las rehabilitaciones de los barrios y sus viviendas, tanto en zonas rurales como urbanas, principalmente en colectivos vulnerables o en territorios afectados por la despoblación.

Complementariamente, se impulsará la revitalización de zonas rurales y otros ámbitos afectados por la despoblación, mediante el fomento de la instalación de población joven. Ayudando a contribuir al Reto Demográfico poniendo en valor y rehabilitando barrios del parque edificatorio y de viviendas en entornos rurales.

RESULTADOS ALCANZADOS

El Plan está en estudio y diseño de las actuaciones, en paralelo al Plan Vive de Andalucía aprobado el 30 de junio de 2020 para la rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

PROCEDIMIENTO

- 1 - Elaboración del Plan provincial de regeneración urbana y rural integral en zonas vulnerables
- 2 - Programa de incentivos económicos
- 3 - Ejecución de acciones de rehabilitación y revitalización de zonas vulnerables.

VALORACIÓN

Plan destacado por su impacto en toda una provincia, que integra soluciones innovadoras tanto para la regeneración y rehabilitación de zonas vulnerables, con las tecnologías de digitalización como la Smart Living y Smart People, con medidas para fortalecer la Resiliencia Bioclimática, y con la dotación de ayudas y subvenciones.

Constituye una buena referencia que podría inspirar a otros territorios.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

Indicador cuantitativo

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda

Agenda Urbana y Rural de la provincia de Granada



Fig.140 Territorios Sostenibles y Responsables



Fig.141 Agenda Urbana para el desarrollo sostenible provincia de Granada 2022

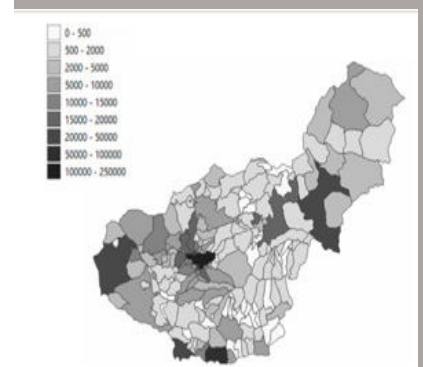


Fig.142 Municipios según el número de habitantes

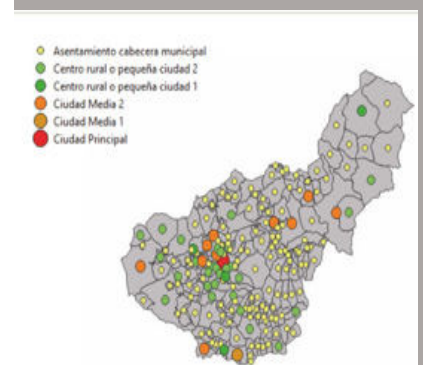


Fig.143 Jerarquía de núcleos de población



DATOS

LOCALIZACIÓN

Diputación de Cádiz: Área urbana Janda Litoral

GRUPO 7

HABITANTES 87 116 hab

AGENTES IMPLICADOS

Administración General del Estado
Comunidad Autónoma
Diputación Provincial
Ayuntamientos
Sector Privado

FUENTE

AU – Área urbana La Janda Litoral

FASE

En desarrollo

CARÁCTER

Normativa, Planificación y Financiero

PLAZO

Medio y largo

ESCALA

Grande

PRESUPUESTO

A determinar en cada municipio

FINANCIACIÓN.

Fondos municipales
Convocatorias autonómicas
Programa Estatal
Financiado por la Unión Europea: Next Generation

EU

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.5. Impulsar la regeneración urbana

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

RESUMEN

Plan de acción para la zona de La Janda Litoral de Cádiz, para revitalizar los cuatro municipios que la componen, mejorando la calidad y sostenibilidad de las edificaciones para impulsar la regeneración urbana.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Impulsar la regeneración y renovación de los espacios urbanos
- Evitar la degradación de los cascos históricos mediante acciones innovadoras de revitalización, poniendo en valor la importancia en la integración del espacio público

DESCRIPCIÓN

Plan de actuación diseñado por la Diputación de Cádiz para la zona de la Janda Litoral. Una de las ocho áreas urbanas funcionales, territorios que comparten relaciones económicas sociales y administrativas, en los que se ha dividido la provincia. La Janda Litoral está formada por cuatro municipios: Barbate, Conil de la Frontera, Vejer de la Frontera y Tarifa; con una población de 76.136.

La Diputación pretende continuar e impulsar los Planes Municipales de Vivienda y Suelo (PMVS) que llevan desarrollando en los últimos años para abordar problemáticas como la contaminación, la accesibilidad, la rehabilitación de edificios y en definitiva la regeneración de la ciudad.

Tres municipios (Tarifa no tiene) cuentan con PMVS, con el objetivo de promover la rehabilitación, mantenimiento y conservación del parque de viviendas, mejora de la accesibilidad universal y la regeneración urbana de espacios públicos en clave de sostenibilidad.

Actuaciones para regenerar la estructura urbana de los Cascos Históricos, revitalizándolos mediante la recuperación de su actividad socioeconómica.

Así como la optimización del parque de viviendas, movilizandolas vacías para la venta o alquiler. Y actuaciones para la mejora de la eficiencia energética.

RESULTADOS ALCANZADOS

El Plan de acción se encuentra en fase de diseño, presupuestación, consecución de fondos y divulgación.

PROCEDIMIENTO

- 1 - Continuación y ampliación presupuestaria de los programas de rehabilitación de viviendas
- 2 - Formulación y posterior implementación del Plan Municipal de Vivienda y suelo de Tarifa
- 3 - Implementación de los Planes Municipales de Vivienda y Suelo de Barbate, Conil y Vejer; y continuar a través de nuevos documentos en coherencia con el Plan Vive de Andalucía 2020-2030
- 4 - Inversiones para la regeneración de los centros históricos y la mejora de los edificios y espacios urbanos.



VALORACIÓN

Se destaca este Plan, por tener un ámbito de actuación para todo un territorio con un impacto a cuatro ciudades con un total de 76.000 habitantes.

Incorpora medidas, financiación y actuaciones con soluciones innovadoras para la regeneración y rehabilitación de zonas vulnerables. Establece medidas para revitalizar los cascos históricos con soluciones tecnológicas, económicas y sociales.

Además, impulsa la mejora del medioambiente y la calidad de vida.

INDICADORES AUE

Indicadores cuantitativos:

2.5.2 Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. En €.

2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.

2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación. En m².

2.6.3. Núm. de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.

Indicadores cualitativos:

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?



Fig.144 Cádiz



Fig.145 Cádiz



Fig.146 Agenda Urbana 2030



Fig.147 Cádiz



DATOS

LOCALIZACIÓN
Lerma (Burgos)

GRUPO 1
HABITANTES 2.560 hab

ORGANISMO RESPONSABLE
Ayuntamiento de Lerma

OTROS AGENTES IMPLICADOS
Cooperativa Ecosocial, Lerma
Sustraiak Coop.
Pezestudio Arquitectura

FUENTE
AU – Lerma

FASE
En estudio

CARÁCTER
Financiación

ÁMBITO
Lerma y Comarca de Arlanza

PLAZO
Medio

ESCALA
Pequeña

PRESUPUESTO
En estudio

FINANCIACIÓN
Junta de Castilla y León
Gobierno de España
Fondos Comisión Europea
Inversión Privada

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios

2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

2.5. Impulsar la regeneración urbana

3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

4.3 Fomentar el ciclo de los materiales.

RESUMEN

Plan del Ayuntamiento de Lerma como cabeza de la Comarca del Arlanza y StartupVillage de la Asociación Territorio Emprendimiento, para implementar la Bioconstrucción y sostenibilidad en rehabilitación y nuevas construcciones. Con los proyectos motores: GRANJardín y reARTIS.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Impulsar la regeneración urbana.
- Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.
- Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.
- Mejora de la eficiencia energética de los edificios

DESCRIPCIÓN

El proyecto, dentro de la línea de actuación del OE.2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios, plantea que tanto en las rehabilitaciones como en las nuevas construcciones, se realicen mediante un sistema de edificación que emplee materiales de bajo impacto medioambiental.

Un sistema de construcción que recupere las técnicas tradicionales, con la optimización de las nuevas tecnologías, que permitan conseguir:

- Viviendas sostenibles
- Viviendas saludables
- Ahorro energético
- Ahorro económico

Esta utilización de materiales naturales, reciclables y reutilizables, permitirá reducir el impacto en el medioambiente. Adicionalmente, gracias a la mejora del aislamiento y el mejor aprovechamiento de la luz natural, se conseguirá mejorar la eficiencia tanto energética como económica.

Para poder llevar a cabo este plan, serán necesarios recursos para financiar la investigación en materia de bioconstrucción. Para impulsar el Plan, se proponen dos proyectos motores:

- 1- GRANJardín: Centro de experimentación Agropecuario Regenerativo. Para lograr la autosuficiencia de la agricultura y la ganadería y armonizar la eficiencia social, la económica y la ecológica.
- 2- ReARTIS: Para el desarrollo económico, de la cultura, el arte y el patrimonio a través de la Rehabilitación, Revitalización y Reactivación del territorio.

RESULTADOS ALCANZADOS

Ambos proyectos motores están en desarrollo. Se están solicitando fondos para financiar su impulso.

El municipio es StartupVillage de la Asociación Territorio Emprendimiento, y está desarrollando diversos proyectos alineados con la Agenda 2030.

Se han dado pasos y la acogida está siendo muy buena. Recientemente, Lerma, ha sido finalista en la Copa España Creativa, con su proyecto ReARTIS.

PROCEDIMIENTO

Actuaciones fundamentales previstas:

- Realización de un Plan de Participación en el que han colaborado grupos de ciudadanía a través de sondeos online, talleres y jornadas de intercambio de ideas.
- Estudio, diseño y elaboración de los diferentes proyectos de innovación
- Solicitud de financiación necesaria a instituciones implicadas
- Implementación
- Seguimiento e impulso

VALORACIÓN

Plan de acción seleccionado por su fuerte componente de innovación. Incorpora soluciones como la construcción Bioclimática, la rehabilitación energética de los edificios; o proyectos tan innovadores como el Centro de experimentación Agropecuario Regenerativo (GRANJardín), o el proyecto reARTIS.

Es especialmente significativo esta visión transformadora y de futuro, para un municipio relativamente pequeño y por tanto con menores recursos.

El municipio, además, es StartupVillage de la Asociación Territorio Emprendimiento.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

Indicador cuantitativo

2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.

2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.



Fig.148 Lerma (Burgos)



Fig.149 Lerma (Burgos)



Fig.150 Ayuntamiento de Lerma

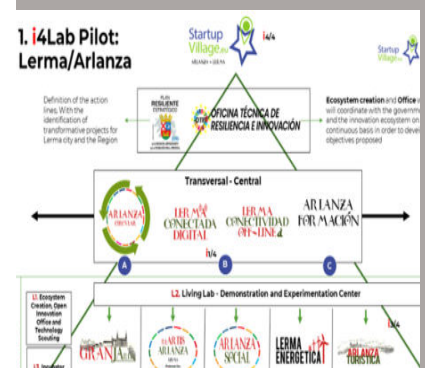


Fig.151 i4Lab Pilot



DATOS

LOCALIZACIÓN

Castellón de la Ribera

GRUPO 2

HABITANTES 170.244 hab

ÁREA RESPONSABLE

AG de Ordenación del territorio

AGENTES IMPLICADOS

AG de Ciudad de las personas

AG de Gobierno interior

AG de Desarrollo económico sostenible

AG de Sostenibilidad y Lucha contra el Cambio Climático

Representantes de los Distritos

Generalitat Valenciana

FUENTE

AU - Castellón

CARÁCTER

Planificación

FASE

En estudio

PLAZO

Largo

ESCALA

Mediana

PRESUPUESTO

Por estimar

FUENTES DE FINANCIACIÓN

1/Proyectos Estratégicos para la Recuperación y

Transformación Económica

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

2.5. Impulsar la regeneración urbana

5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

RESUMEN

Plan de Regeneración Urbana Integral (RUI) que actualiza y moderniza el entorno construido de Castellón mejorando su habitabilidad y su adaptación al cambio climático.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Rehabilitar el parque edificado (público y privado) atendiendo a su habitabilidad, accesibilidad, comportamiento energético, en coordinación con el PE2 (Plan de Transformación Energética Municipal)
- Reactivar y regenerar los espacios libres de uso público
- Redefinir la accesibilidad urbana para reducir la segregación espacial
- Favorecer el equilibrio urbano entre las distintas áreas o barrios de la ciudad

DESCRIPCIÓN

Plan para impulsar la Regeneración Urbana Integrada (RUI), buscando la modernización de la ciudad construida, mejorando su habitabilidad, su adaptación al Cambio Climático, e integrando la perspectiva social, económica y medioambiental.

La RUI implica: la rehabilitación de edificios, la recuperación de los espacios públicos, el autoconsumo de energía renovable, la movilidad de proximidad, la gestión del metabolismo, la recuperación de materiales y residuos, y la renaturalización.

Esta visión ecológica incluye: la dimensión social y sus tres procesos demográficos: el envejecimiento, la diversidad y la desigualdad urbana; y la dimensión económica.

Para su gobernanza, requiere de la integración de agentes profesionales y los vecinos para definir conjuntamente una visión estratégica a largo plazo.

El proyecto se encuentra en fase de estudio y planificación.

No hay información sobre avances alcanzados.

PROCEDIMIENTO

- 1 - Definición del modelo de gobernanza para el desarrollo del proyecto
 - 2 - Plan participativo para la RUI
 - 3 - Priorización de intervención para los 17 ARRUs
 - 4 - Definición de la estrategia de RUI para una de las áreas identificadas
 - 5 - Diagnóstico pormenorizado de las áreas de intervención
 - 6 - Elaboración de un plan de acción para un caso piloto
 - 7 - Puesta en marcha del plan de acción del caso piloto
 - 8 - Implementación de la estrategia RUI para todo el municipio
- Indicadores de seguimiento:

VALORACIÓN

Plan del Ayuntamiento de Castellón, seleccionado para que pueda inspirar a otros municipios por su búsqueda de soluciones para regenerar y revitalizar las zonas más degradadas y vulnerables de la ciudad, con una visión integral de todos los ámbitos: urbanísticos, sociales, económicos y medioambientales.

Innovador proyecto de delimitación y desarrollo de Regeneración Urbana Integrada (RUI).

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

Indicador cuantitativo

2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.

2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.



Fig.152 Plan General de ordenación Urbana de Castellón



Fig.153 Análisis Urbanístico de barrios vulnerables



Fig.154 Castellón



Fig.155 Castellón



DATOS

LOCALIZACIÓN

Aranda de Duero (Burgos)

GRUPO 3

HABITANTES 32.523 hab

ORGANISMO RESPONSABLE

Servicios de Urbanismo

OTROS AGENTES IMPLICADOS

Estudios de Arquitectura
Empresas de Construcción

BENEFICIARIOS

Ciudadanía en General

FUENTE

AU – Aranda de Duero

FASE

En elaboración

CARÁCTER

Normativo

PLAZO

Corto

ESCALA

Mediana

PRESUPUESTO

Por determinar en los estudios

FINANCIACIÓN

Fondos NextGeneration
Fondos FEDER

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

2.5. Impulsar la regeneración urbana

3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

4.3 Fomentar el ciclo de los materiales.

RESUMEN

Plan de acción del municipio de Aranda de Duero (Burgos) para elaborar e implementar una ordenanza municipal de rehabilitación de edificios con criterios de arquitectura bioclimática solar pasiva y bioconstrucción

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Impulsar la regeneración urbana.
- Rehabilitación energética del parque edificado
- Reducción de los gases de efecto invernadero
- Mejorar la calidad medioambiental y de vida de los ciudadanos
- Potenciar la economía circular y de proximidad

DESCRIPCIÓN

El municipio de Aranda de Duero plantea la necesidad de estudiar, elaborar e implementar una ordenanza que ayude a afrontar el reto de la mejora de la eficiencia energética del parque de edificios construido. Con foco especial en el sector residencial privado, ya que es la que genera la mayor parte de emisión de gases invernadero en el municipio.

En este instrumento se determinarán y señalarán los requisitos de arquitectura bioclimática solar pasiva y de bioconstrucción que serán de exigencia para la rehabilitación de edificios en el marco municipal.

Se plantea adoptar los principios de la arquitectura bioclimática y el estándar “Passivhaus”, es decir la incorporación de elementos como: gran aislamiento, eliminación de puentes térmicos, carpinterías de altas prestaciones, hermeticidad al paso del aire y ventilación mecánica controlada con recuperación de calor.

Igualmente se establecerán los criterios de Bioconstrucción necesarios que exigirá el uso de materiales de proximidad: madera, cal, corcho y sobre todo paja; como materiales necesarios de construcción y sumidero de CO2.

RESULTADOS ALCANZADOS

El proyecto se encuentra en fase de elaboración de la ordenanza municipal. No obstante, se están llevando a cabo ya rehabilitaciones para mejorar la eficiencia energética y la reducción de CO2, acogidas al Programa de Impulso a la Rehabilitación de los Edificios Públicos (PIREP) del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana; como la reforma integral del centro cívico Virgen de las Viñas, que se acompaña en la ilustración.

PROCEDIMIENTO

Actuaciones fundamentales previstas:

- 1-Elaboración de la Ordenanza (2022-2023)
- 2-Implantación de la Ordenanza (2023-2024)

VALORACIÓN

Se destaca este Plan de acción, por su aparente simplicidad pero que incorpora una nueva visión de regeneración, eficiencia y sostenibilidad.

Incorpora un fuerte componente de innovación, aplicando soluciones como la construcción Bioclimática y la rehabilitación energética de los edificios

Visión transformadora y de futuro que puede servir de inspiración a otros municipios.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

Indicador cuantitativo

2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.

2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.



Fig.156 Aranda de Duero



Fig.157 Agenda Urbana de Aranda de Duero



Fig.158 Aspecto que luciría la fachada principal del centro cívico Virgen de las Viñas, diseñada con las normas de arquitectura solar pasiva



Fig.159 Aranda de Duero



DATOS

LOCALIZACIÓN

Granollers (Barcelona)

GRUPO 4

HABITANTES 60.981 hab

ÁREA RESPONSABLE

Área de Territorio y Sostenibilidad

AGENTES IMPLICADOS

Mercado de Sant Carles
CEE Montserrat Montero

FUENTE

AU - Granollers

CARÁCTER

Planificación

FASE

En desarrollo

PLAZO

Corto 2022-2024

ESCALA

Pequeña

PRESUPUESTO

Mercado Sant Carles: 959.703 €
Montserrat Montero: 837.359 €
Fachada Ayuntamiento: 847.605 €

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Fondos europeos Next Generation

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

2.5. Impulsar la regeneración urbana

3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

3.3 Mejorar la resiliencia frente cambio climático.

4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

4.3 Fomentar el ciclo de los materiales.

5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

RESUMEN

Plan de acción del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), para la rehabilitación y mejora de la eficiencia energética de tres equipamientos municipales singulares, mediante actuaciones de mejora de su envolvente térmico e instalación de placas fotovoltaicas.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Hito 1.1: En 2030, se habrán reducido las emisiones de Gases de Efecto Invernadero de la ciudad un 55 % respecto a 2005.

-Hito 1.2. En 2030, un 20 % de los edificios de Granollers tendrán una eficiencia energética superior a la D.

-Hito 1.3. En 2030, se multiplicará por 10 la potencia de las instalaciones fotovoltaicas de Granollers respecto al año 2020.

DESCRIPCIÓN

El Ayuntamiento se plantea mejorar la eficiencia energética, a través de la rehabilitación edificatoria de estos tres equipamientos municipales:

1. Mercado Sant Carles. Rehabilitación de las cuatro fachadas del mercado. Sustituyendo la cubierta actual y se por una nueva que integre aislamiento térmico interior. Adicionalmente se instalarán placas fotovoltaicas para autoconsumo, con baterías de almacenamiento (200 placas fotovoltaicas, potencia 99,36 kW, y capacidad de producción de 110,4 MWh).

2. Edificio del Ayuntamiento. Rehabilitación de las fachadas del edificio para la mejora de la envolvente y de su sistema de climatización para lograr pasar de un certificado energético actual de D a B. Igualmente se plantea instalar fotovoltaicas y se cambiará el alumbrado actual por LED.

3. Centro de Educación Especial Montserrat Montero. Se plantea intervenir en los 5 pabellones del centro en la mejora del envolvente térmico, instalar de fotovoltaicas en cubiertas, y la adopción de una red de calor de biomasa para sustituir las actuales calderas de gasóleo y gas natural.

RESULTADOS ALCANZADOS

Las tres actuaciones están estudiadas, y elaborados los presupuestos.

En los casos de la actuación del Centro de Educación Montserrat Montero, y de la fachada del Ayuntamiento, se ha solicitado ayuda al Fondo Europeo por 692.032 € y 671.400 € respectivamente, y están pendiente de resolución.

PROCEDIMIENTO

1 - Actuaciones de rehabilitación edificatoria siguiendo criterios arquitectura bioclimática (2022-2024)

2 - Cambio de la iluminación a LED (2022-2024)

3 - Instalación de fuentes de energía renovable (2022-2024)

VALORACIÓN

Plan destacado por si puede servir de inspiración a otros municipios, dado que aporta soluciones técnicas innovadoras para rehabilitar estos edificios municipales singulares con actuaciones sobre sus envolventes térmicas además de medidas de eficiencia y auto generación de energía.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

Indicador cuantitativo

2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.

2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.



Fig.160 Agenda Urbana de Granollers



Fig.161 Objetivo Específico 2 Granollers



Fig.162 Ayuntamiento de Granollers

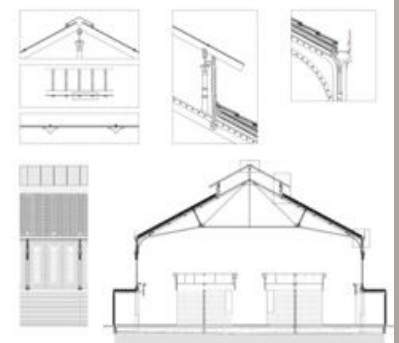


Fig.163 Rehabilitación Mercado de Sant Antoni



DATOS

LOCALIZACIÓN

Logroño (La Rioja)

GRUPO 5

HABITANTES 151.113 hab

ÁREA RESPONSABLE

Desarrollo Urbano Sostenible

AGENTES IMPLICADOS

Área de Arquitectura, Regeneración Urbana y Vivienda

Espacio Público y Actividades Medio Ambiente

BENEFICIARIOS

Entidad local, visitantes y ciudadanía

FUENTE

AU – Logroño

FASE

A implementar

CARÁCTER

Intervención

PLAZO

Medio (2022-2026)

ESCALA

Pequeña

PRESUPUESTO

Por determinar en los estudios

FINANCIACIÓN

Fondos NextGeneration UE

PRTPR (PIREP Local)

Fondos FEDER

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios

2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

2.5. Impulsar la regeneración urbana

3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

4.3 Fomentar el ciclo de los materiales.

8.1 Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.

RESUMEN

El proyecto tiene por objetivo la intervención en una serie de edificios municipales de Logroño con problemáticas como su baja eficiencia energética, una situación de deterioro e infrutilización y que están en proceso de degradación estructural y física.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Frenar la degradación de edificios e instalaciones emblemáticos
- Renovar y conservar el parque de edificios públicos de Logroño
- Mejorar la eficiencia energética
- Reducir la emisión de gases invernadero
- Mejorar la sostenibilidad medioambiental
- Mejorar la accesibilidad y habitabilidad

DESCRIPCIÓN

El Ayuntamiento de Logroño, para abordar su Reto Estratégico núm. 5: rehabilitación estructural y energética de áreas urbanas y del parque edificatorio público, plantea este proyecto de actuación.

El proyecto propone actuar sobre edificios municipales afectados con problemas en su estructura o con una deficiente eficiencia energética. Concretamente:

- En estado de deterioro e infrutilización
- En situación de degradación estructural y física
- Con una baja eficiencia energética

Las actuaciones de intervención sobre estos edificios e instalaciones emblemáticas va a permitir frenar su degradación, y también renovar y conservar el parque de edificios públicos de Logroño. Las más relevantes son:

- Mejora de la envolvente y la eficiencia energética
- Renovación de los equipos de climatización
- Impulso de la utilización de energía renovable
- Mejora de la accesibilidad y la habitabilidad
- Mejorar la sostenibilidad ambiental
- Revalorización de los edificios para incentivar su aprovechamiento, con distintos usos culturales, económicos, administrativos o turísticos

El Ayuntamiento de Logroño, inicialmente, ha identificado como potenciales edificios y espacios públicos para su rehabilitación sostenible:

- La Casa Consistorial
- La estación vieja de autobuses
- El polideportivo de Lobete
- El Polideportivo de Las Gaunas
- El Teatro Bretón

RESULTADOS ALCANZADOS

El municipio realizó una importante transformación urbana con la regeneración, rehabilitación y construcción de los edificios y espacios públicos señalados en este plan de acción. En la actualidad está en proceso de estructurar financieramente el proyecto e implementación de las medidas de rehabilitación energética planteadas.

PROCEDIMIENTO

ACTUACIONES FUNDAMENTALES PREVISTAS

- 1- Redacción de los proyectos de ejecución.
- 2- Contratación y ejecución de las obras en Casa Consistorial.
- 3- Contratación y ejecución de las obras en Estación vieja de autobuses.
- 4- Contratación y ejecución de las obras en Polideportivo de Lobete.
- 5- Contratación y ejecución de las obras en Polideportivo de Las Gaunas.
- 6- Contratación y ejecución de las obras en Teatro Bretón.

VALORACIÓN

Plan de acción que se propone como ejemplo porque presenta un completo y variado paquete de intervenciones para rehabilitar energéticamente y mejorar así la eficiencia de una serie de edificios y espacios singulares de la ciudad. Contemplando además actuaciones para corregir la degradación y deterioro de los mismos.

Aporta soluciones innovadoras tanto técnicas, como en la relacionado con la revitalización y aprovechamiento, para favorecer la calidad de uso y disfrute de los ciudadanos.

INDICADORES AUE

Indicador cualitativo

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

Indicador cuantitativo

2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.

2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.



Fig.164 Logroño (La Rioja)



Fig.165 Teatro Bretón de los Herreros



Fig.166 Polideportivo de Lobete



Fig.167 Logroño (La Rioja)



DATOS

LOCALIZACIÓN

Diputación de Granada

GRUPO 6

HABITANTES 912.075 hab

ENTIDAD PROMOTORA

Diputación de Granada

ENTIDADES VINCULADAS

Entidades Locales

FUENTE

AU – Diputación de Granada

CARÁCTER

Normativo, Planificación y Ejecución

FASE

En desarrollo

PLAZO

Corto

ESCALA

Pequeña

ZONA DE IMPACTO

Provincia

PRESUPUESTO

A determinar en cada municipio

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Diputación de Granada

Fondos europeos Next Generation

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS RELACIONADOS

OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

2.5. Impulsar la regeneración urbana

3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

4.3 Fomentar el ciclo de los materiales.

7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

RESUMEN

Línea de actuación de la Diputación de Granada, para mejorar el estado de conservación, seguridad, mantenimiento de los edificios y la habitabilidad de las viviendas.

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVOS

- Impulsar la igualdad e inclusión social, gracias a las mejoras de la accesibilidad para las personas con disfuncionalidad física y a la mejora en la atención en los Servicios Sociales.
- Digitalización: Aplicar soluciones en el marco de la vertical Smart Platform y Smart People.
- Revertir la despoblación: Transformar el modelo productivo, impulsando el desarrollo rural sostenible
- Aumentar la Resiliencia Bioclimática, promocionando modelos de comunidades energéticas.

DESCRIPCIÓN

Plan de actuación específicamente diseñado, dada su enorme trascendencia, para rehabilitar integralmente aquellos edificios e infraestructuras de la Diputación Provincial, llevando a cabo una rehabilitación sostenible del parque edificatorio público institucional.

Incorporará en su elaboración un paquete de actuaciones integradas, tal como define e impulsa la AUE, atendiendo a los principios de sostenibilidad, inclusión y calidad estética previstos en la Nueva Bauhaus Europa.

Se establece un objetivo mínimo de superar un ahorro energético medio del 30%.

Entre las actuaciones más significativas destacan: los Centros Sociales de Diputación, el edificio CIE, la Sede Central y la Residencia de Turismo Tropical

RESULTADOS ALCANZADOS

El Plan está en fase de implementación. Esta es la situación de los proyectos:

- La actuación en los Centros Sociales de Diputación, está en plena implementación. Algunos de ellos están ya concluidos, como el Centro Social de la Armilla
- La Diputación de Granada ha instalado plazas fotovoltaicas de última generación en su Centro de Iniciativas Empresariales (CIE).
- La reforma de la Sede Central, se encuentra ya ejecutada.
- En cuanto al centro Turismo Tropical, se va a convertir en una residencia de ancianos. Se invertirán 7 millones de euros en recuperar este edificio y que se adapte a los fines sociales, después de nueve años cerrado.

PROCEDIMIENTO

- 1- Elaborar un plan
- 2- Diagnóstico del estado del parque público institucional y de las certificaciones energéticas existentes
- 3- Programa de acción para la rehabilitación integral
- 4- Búsqueda de financiación

MUNICIPIO	ACCION	ESCALA				PRAZO										OBJETIVOS ESPECIFICOS																								
		PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE	CORTO	MEDIO	LARGO	11	12	13	21	22	23	24	25	26	31	32	33	41	42	43	44	51	52	61	62	71	72	81	82	91	92	101	102	103	104			
	Comenio entre la Agencia de Turismo de Galicia y la Mancomunidad de concellos gallegos del Camino Francés para mejora paisajística y promoción del acobee en el Camino Francés	0	0																																					
	Certamen literario Manuel Oreste Rodríguez López VII edición	0	0																																					
	Creación y/o mejora de infraestructuras, dotaciones, instalaciones y equipamientos vinculados a la prestación de servicios municipales, destinados a concellos de Galicia para el año 2022	0	0																																					
	Servicio de atención temprana	0	0																																					
	Programa de Apoyo a los Centros de Información a las Mujeres	0	0																																					
	Sensibilización, información y difusión sobre la igualdad y prevención de la violencia de género	0	0																																					
	Proyecto de urbanización en Plaza de Barán	0	0																																					
	Reforma instalación alumbrado público de Paradelá (optimización energética)	0	0																																					
	Áreas de Rehabilitación Integral	0	0																																					
	Plan de Movilidad Sostenible	0	0																																					
	Áreas de Rehabilitación Integral	0	0																																					
	Plan de conservación Espacio Natural de Interés Local Loio - Ru idora. Actualización	0	0																																					
	Instalación fotovoltaicas en edificios municipales: mercado de ganado, piscina, campo de futbol	0	0																																					
	Red de senderos: Ruta LoioRu idora, Ruta S.Facundo y Aldosende, Camino de Santiago	0	0																																					
	Mejora de Caminos Municipales de acceso a explotaciones agrarias en el ayuntamiento	0	0																																					
	Subvención en concurrencia no competitiva, de las ayudas para actuaciones de mejora paisajística	0	0																																					
	Red de Transporte Público de Galicia	0	0																																					
	Programa de Apoyo a los Centros de Información a las Mujeres	0	0																																					
	Sensibilización, información, igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres	0	0																																					
	Fomento del empleo en el medio rural (Aprol rural)	0	0																																					
	Fomento del empleo y mejora de la empleabilidad en colaboración con las entidades locales	0	0																																					
	Revisión del pot para asegurar la aglomeración de Gador y los municipios del Bajo Andara	0	0																																					
	Mejora de los espacios libres existentes	0	0																																					
	Elaboración del plan general de ordenación municipal	0	0																																					
	Rehabilitación de las actuales dependencias y puesta en marcha del servicio	0	0																																					
	Construcción residencia de mayores	0	0																																					
	Proyectos y obras de recuperación de varios equipamientos fuera de uso: edar, y plaza de toros	0	0																																					
	Impulso del programa de reconversión de los espacios ocupados por ceme	0	0																																					
	Deberá ejecutarse, bien mediante la ampliación de la plantilla actual y la mejora de su gestión, bien mediante la contratación de los servicios con empresas especializadas	0	0																																					
	Ejecución de una intervención en el casco, ordenada e integrada, sobre todos los elementos que conforman sus espacios públicos, mejorar la calidad urbana del centro y su accesibilidad	0	0																																					
	Ejecución de una intervención sobre la carretera al-3411, para salvar la rambla de las balsas	0	0																																					
	Servicio de policía de cauces, ramblas y laderas. intervenciones preventivas y correctoras	0	0																																					
	Extensión de soluciones de energía renovable en autoconsumo para el núcleo principal	0	0																																					
	Instalación de una planta fotovoltaica para autoconsumo por los equipos de bombeo	0	0																																					
	Duplicación de la capacidad del depósito de regulación de agua potable de zorracana	0	0																																					
	Inversiones anuales en reposición de las redes de abastecimiento y saneamiento, a 30 años	0	0																																					
	Conexión de la conducción de la planta desaladora de almería con el sistema de regulación	0	0																																					
	Diseño de soluciones para la intersección de la al-3411 y la línea férrea, eliminando los dos pasos a nivel regulados con barrera hoy e istentes y reordenando su entorno	0	0																																					
	Nuevos servicios de autobuses con el área metropolitana, los días laborables y los festivos	0	0																																					
	Carril bici a lo largo de la vega del andara, con acondicionamiento paisajístico del entorno	0	0																																					
	Movilización de los agente sociales e institucionales para neutralizar la expansión de la droga	0	0																																					
	Sostenimiento del programa de lucha contra el absentismo escolar	0	0																																					
	Puesta en marcha de un programa de ayudas / becas a estudiantes	0	0																																					
	Extensión y ampliación de los servicios a mayores	0	0																																					
	Diversificación productiva en torno al complejo ambiental de tratamiento de residuos	0	0																																					
	Programa de dinamización y emprendimiento de jóvenes	0	0																																					
	Programa de recuperación de la vega del andara	0	0																																					
	Recuperación, puesta a punto y e plotación de los equipamientos turísticos del Ayuntamiento	0	0																																					
	Impulso del empleo de los programas de ayuda a la rehabilitación de viviendas	0	0																																					
	Elaboración de un plan especial de casas-cueva en el término de Gador	0	0																																					
	Programa de nuevas promociones de vivienda	0	0																																					
	Programa de regularización de las obligaciones de los usuarios de viviendas	0	0																																					

MUNICIPIO	ACCION	ESCALA		PLAZO										OBJETIVOS ESPECIFICOS																								
		PEQUEÑO	MEDIANO	CORTO	MEDIO	LARGO	11	12	13	21	22	23	24	25	26	31	32	33	41	42	43	44	51	52	61	62	71	72	81	82	91	92	101	102	103	104		
	Garantizar la regeneración urbana integrada, de forma que las operaciones físico-urbanísticas estén vinculadas con programas sociales, educativos y laborales	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0																																
GA	Lugo	0	0	0	0	0				</																												

MUNICIPIO	ACCION	ESCALA				PLAZO										OBJETIVOS ESPECIFICOS																									
		PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE	CORTO	MEDIO	LARGO	11	12	13	21	22	23	24	25	26	31	32	33	41	42	43	44	51	52	61	62	71	72	81	82	83	84	91	92	101	102	103	104		
07	Dip de Segovia	Puesta en marcha de la red de Ecosistemas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Segovia	Estudios previos para la elaboración del catálogo de recursos habitacionales vacantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Segovia	Elaboración del catálogo público de recursos habitacionales vacantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Segovia	Puesta en marcha de la plataforma Mercado Inmobiliario Rural de Segovia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Segovia	Actualización periódica de la plataforma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Segovia	Digitalización de servicios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Segovia	Puesta en marcha del portal de datos abiertos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Segovia	Puesta en marcha de la ventanilla multicanal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Segovia	Creación de puntos rurales de acceso a internet (Hotspot)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Segovia	Puesta en marcha de la Plataforma web	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Segovia	Acciones formativas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Cáceres	Plan de mantenimiento de presas de titularidad municipal.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Cáceres	Plan de gestión deportiva y turística de las láminas de aguas de los embalses.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Cáceres	Estudio piloto de adecuación paisajística y ambiental de áreas de baño en parajes naturales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Cáceres	Plan de adecuación de piscinas y zonas de baño naturales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Cáceres	Plan de conservación y mantenimiento de cauces.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Cáceres	Plan de recuperación de ecosistemas fluviales y lucha contra especies invasoras.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Cáceres	Plan de Protección y desarrollo del Espacio de la Biosfera de Monfragüe.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Cáceres	Plan de Protección y desarrollo del Espacio de la Biosfera de Tajo Internacional.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Cáceres	Plan de Protección y desarrollo de la Reserva de la Biosfera de Villuervo-Ibores-Iara.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Cáceres	Plan para la limpieza y reforestación de montes y ejidos municipales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Cáceres	Plan integrado de miradores y senderos experienciales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Cáceres	Plan de mejoras de equipamientos de la información en las infraestructuras verdes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Cáceres	Plan de estudios de investigación, conservación y divulgación del conocimiento científico.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Cáceres	Plan de eventos temporales para la puesta en valor, divulgación y disfrute de los enclaves.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Cáceres	Plan de implantación de custodia del territorio: figura público-privada para la gestión y protección del territorio.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Cáceres	Plan para la protección de la cultura, las tradiciones y folklore	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07	Dip de Cáceres	Plan para la puesta en valor de la memoria colectiva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07	Dip de Cáceres	Plan de identidad en el sistema educativo y el tejido social.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07	Dip de Cáceres	Plan de dinamización cultural pueblo a pueblo.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07	Dip de Cáceres	Plan de Subvenciones y ayudas para el impulso para la conservación de los valores tradicionales, de la cultura, historia, los usos y costumbre, tradiciones, de fiestas y folklore.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07	Dip de Cáceres	Plan de Carreteras provinciales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07	Dip de Cáceres	Plan de Infraestructuras de protección civil, en particular los parques de bomberos del SEPEI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07	Dip de Cáceres	Plan de mejora de la red de caminos municipales rodados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
07	Dip de Cáceres	Plan de equipamientos mortuorios.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07	Dip de Cáceres	Plan de instalaciones deportivas cubiertas y espacios multiusos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07	Dip de Cáceres	Plan de Equipamientos deportivos provinciales y municipales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07	Dip de Cáceres	Plan de parques funcionales y recreativos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07	Dip de Cáceres	Plan de Gestión y equipamiento de Parques, Jardines y zonas verdes.	0	0	0	0</																																			

MUNICIPIO	ACCION	ESCALA				PLAZO										OBJETIVOS ESPECIFICOS																							
		PEQUEÑO	MEDIANO	GRANDE	CORTO	MEDIO	LARGO	11	12	13	21	22	23	24	25	26	31	32	33	41	42	43	51	52	61	62	71	72	81	82	91	92	101	102	103	104			
67	Dip de Cadiz	Adaptaciones locales de los Planes de Emergencia ante el riesgo de inundaciones	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Reducción y posterior implementación de un Plan contra la Sequía en la Janda Litoral	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Inversiones para el desarrollo de pasillos y zonas verdes, cuidando y aumentando la superficie de suelo de parques con vegetación, centrada en especies autóctonas ahorradora de agua	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Programas de educación ambiental y sensibilización al cambio climático y el uso de recursos.	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Incorporación por parte de los Ayuntamientos de criterios de contratación sostenible	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Inversiones para la mejora de la eficiencia energética en edificios públicos y apoyo a rehabilitación energética de edificios y barnadas. Implantación de fotovoltaicas en los cascos urbanos protegidos	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Inversiones de apoyo a la implantación y utilización de energías renovables	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Apoyo al desarrollo de proyectos piloto para la constitución de comunidades energéticas.	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Campañas de sensibilización y fomento del ahorro energético y del uso de energías renovables	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Ejecución de las mejoras previstas en las EDARs de Vejer de la Frontera y Tarifa, y construcción de nuevas EDARs en Zahara—Los Caños—San Ambrosio, Conil de la Frontera y Barbate	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Plan protección de cauces fluviales de La Janda Litoral. Incorporación infraestructuras verdes.	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Continuación de campañas sensibilización para el ahorro del agua y reducción de consumos	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Inversiones para la ampliación y mejora de la recogida selectiva de residuos: nuevos y mayor número de contenedores, sistema de recogida puerta a puerta	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Nuevo sistema de gestión de los residuos para La Janda Litoral, centrado en la economía circular	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Política integral para la innovación en materia de sostenibilidad en la gestión de residuos urbanos	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Analizar e implementar la instalación de plantas de compostaje y bimsa en área urbano funcional	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Continuación de campañas de sensibilización ambiental para reducir la generación de residuos	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Revisión y actualización de los Planes de Movilidad Urbana Sostenible (NUEVOS PMUS)	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Inversiones para la mejora en seguridad y fluidez de la carretera N—340.	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Inversiones para la mejora de las comunicaciones entre las cabeceras municipales y sus entidades locales, incluyendo redes ciclistas y otras opciones.	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Inversiones para el mantenimiento, adecuación y mejora de las redes peatonales y ciclistas	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Finalización del itinerario turístico natural costero de La Janda Litoral.	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Acción piloto para conocer los resultados de gestión conjunta del sistema de transporte público	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Estudio viabilidad implantar un sistema de transporte público integrado en La Janda Litoral que incluya la movilidad local, urbana e interurbana	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Implantación de una gestión mancomunada del transporte urbano, interurbano y estival	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Análisis e implantación de aparcamientos disuasorios combinados con un sistema de lanzaderas de transporte público entre los núcleos urbanos y las playas durante la época estival	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Sistema de Ayuda a la Explotación e Información del sistema de transporte público interurbano	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Extensión del tranvía de la Bahía de Cádiz hasta Tarifa y Algeciras	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Continuidad de las ayudas al uso de vehículos de energías renovables municipales y privados	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Aumentar los puntos de recarga de vehículos eléctricos	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Campañas de educación y concienciación ambiental para fomentar la movilidad sostenible	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Continuidad de las medidas de generación de empleo local, centradas en los colectivos vulnerables	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Continuidad de las ayudas y el apoyo económico a personas vulnerables y/o en riesgo de exclusión	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Incremento de inversiones destinadas a la ayuda a domicilio	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Inversiones específicas asignadas a salud mental para luchar contra el déficit de atención existente.	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Creación de un sistema estable de ayudas económicas dirigido a entidades del Tercer Sector	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Comunidad del Plan Local de zonas desfavorecidas "Montaraz" (ERACIS)	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Creación de Registros Auxiliares de Servicios Sociales en los cuatro municipios	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Incorporación de personal para el análisis y seguimiento de las ayudas concedidas	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Elaboración de un plan de estrategia conjunta a nivel de los servicios sociales para La Janda Litoral	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Formulación, y posterior implementación, de Planes Locales de Salud en los cuatro municipios.	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Adhesión a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras y la Carta de Ciudades Educadoras	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Solicitud del reconocimiento como Ciudad Amiga de la Infancia a UNICEF de los 4 municipios.	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Formulación e implementación de Planes Locales de Infancia y Adolescencia	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Fomento de la innovación social como camino hacia la innovación de desafíos sociales	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Programas de formación y aumento de capacidades en intervención social del personal técnico	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Campañas para concienciar a la población sobre la problemática social existente en la Janda Litoral	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Campañas de prevención de adicciones, consumo de drogas en coordinación con la (URCCA)	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Campañas para fomentar la actividad física y el deporte en la vida cotidiana de la población, como fuente de salud, disfrute y de relación personal.	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Talleres sobre nutrición para promover unos hábitos alimentarios saludables y educación en salud	0	0																																			
67	Dip de Cadiz	Programa de actividades para el envejecimiento activo, fomentando hábitos de vida saludable	0	0																																			

LA INNOVACIÓN ACTUAL EN LA REGENERACIÓN URBANA
EN EL MARCO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y SUS
| PROYECTOS PILOTO |



Universidad
de Navarra

